

RESUMEN EJECUTIVO

CONSULTORÍA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN

PORTOVIEJO

AECID

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

FCAS

Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento



PARA LA CONTRATACIÓN DE:

**EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
PARA COMUNIDADES RURALES DISPERSAS DEL CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA
DE MANABÍ ECU 051 B**

ABRIL 2023

CONTENIDO

CONTENIDO	2
1 ANTECEDENTES Y CONTEXTO	4
1.1 CONTEXTO SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.....	4
1.1.1 <i>Agua Potable</i>	4
1.1.2 <i>Alcantarillado sanitario y saneamiento</i>	4
1.1.3 <i>Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH)</i>	4
1.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL	5
1.3 ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.....	5
1.3.1 <i>Experiencia en la gestión de financiamiento multilateral</i>	6
1.4 OBJETIVOS DEL FONDO DE COOPERACIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO (FCAS).....	6
2 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	6
2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA	7
2.1.1 <i>Población meta y número de beneficiarios</i>	7
2.1.2 <i>Objetivo general</i>	8
2.1.3 <i>Objetivos específicos</i>	8
2.2 COMPONENTES DEL PROGRAMA	8
2.2.1 <i>Descripción de componentes</i>	8
2.2.2 <i>Fases del programa</i>	8
2.2.3 <i>Esquema y herramientas de gestión del programa</i>	8
2.3 INFORMACIÓN FINANCIERA	9
2.3.1 <i>Ejecución financiera</i>	9
2.3.2 <i>Ejecución financiera por proyectos</i>	9
3 OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PROGRAMA	12
3.1 OBJETIVO GENERAL EVALUACIÓN	12
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS EVALUACIÓN INTERMEDIA.....	12
4 GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN	13
4.1 COMITÉ DE GESTIÓN	13
4.2 COMITÉ DE SEGUIMIENTO.....	13
5 ALCANCE DE LA EVALUACIÓN Y ACTORES IMPLICADOS	13
5.1 COBERTURA DE LA EVALUACIÓN.....	13
5.2 CRITERIOS ORIENTADORES DE LA EVALUACIÓN	14
5.2.1 <i>Preguntas orientadoras de la evaluación</i>	15
6 METODOLOGÍA	17
7 PRODUCTOS Y RESULTADOS SOLICITADOS EVALUACIÓN	19
7.1 ESQUEMA DE LAS FASES DE LA EVALUACIÓN Y PRODUCTOS ENTREGABLES	19
7.2 FASE I.- INFORME DE AVANCE N° 1 – ACTIVIDADES PREPARATORIAS Y ESTUDIO DE GABINETE.....	19
7.3 FASE II.- INFORME DE AVANCE N° 2 – TRABAJO DE CAMPO.....	20
7.4 FASE III.- INFORME FINAL – ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECADADA.....	20
7.5 FASE IV.- PRESENTACIONES DE RESULTADOS – DIFUSIÓN Y PRESENTACIÓN RESULTADOS.	21
8 PERFIL DEL EQUIPO EVALUADOR	22
9 PREMISAS DE LA EVALUACIÓN, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN	22

10	PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y CRITERIOS VALORACIÓN	23
11	PLAZO	23
12	PRESUPUESTO	23
13	FORMA DE PAGO:	23
	ANEXO 1.- CUADRO BÁSICO CON INFORMACIÓN DEL PROGRAMA.....	25
	ANEXO 2.- DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y EJEMPLOS DE PREGUNTAS PARA CADA CRITERIO	37
	ANEXO 3.- MODELO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS	44
	ANEXO 4.- PLANTILLA PARA RECOGER Y SISTEMATIZAR COMENTARIOS DE LOS COMITÉS DE SEGUIMIENTO A LOS BORRADORES DE INFORMES	45
	ANEXO 5.- ESTRUCTURA DE LAS RECOMENDACIONES DE ACUERDO CON LAS FASES DEL PROGRAMA	46
	ANEXO 6.- PLANTILLA PARA LA REALIZACIÓN DE UN PLAN DE MEJORA	49
	ANEXO 7.- MARCO GUÍA PARA EL ANÁLISIS VALORATIVO	51
	ANEXO 8.- EJEMPLO DEL CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN.....	105
	ANEXO 9. MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL FCAS (VERSIÓN JUNIO 2022)	106
	<i>Indicadores de resultado</i>	106
	<i>Indicadores de producto</i>	107

TdR (Especificaciones Técnicas) Evaluación Intermedia

1 ANTECEDENTES Y CONTEXTO

El objeto de la evaluación intermedia es el “PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES DISPERSAS DEL CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ (ECU-051-B)”.

Este Programa se ejecuta en el marco de una operación de *blending* en materia de Agua y Saneamiento en el Cantón Portoviejo, perteneciente a la Provincia de Manabí.

1.1 CONTEXTO SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

La competencia en materia de servicios de Agua Potable y Saneamiento es del GAD Municipal, ejecutada por la Empresa Pública Municipal PORTOAGUAS EP, quien históricamente ha centrado sus servicios en las parroquias urbanas del cantón.

Como queda expresado en los diferentes documentos de formulación y planificación del proyecto, el contexto y su problemática se puede resumir de la siguiente forma:

1.1.1 Agua Potable

El nivel de cobertura de agua potable es de 92% en los sectores urbanos, sin embargo, baja a un 34% en los sectores rurales; si bien en los sectores rurales no se puede asegurar que la totalidad de población servida sea mediante agua potable, conforme a la normativa de aplicación.

En las zonas sin cobertura, con el fin de cubrir sus necesidades básicas insatisfechas, la población se abastece de fuentes alternativas como:

- Abastecimiento de pozos domiciliarios someros o profundos de calidad no contrastada;
- Compra de agua a proveedores externos a través de tanqueros; y
- Compra de agua a proveedores externos a través de agua embotellada.

Esta situación crítica se agudiza en las comunidades rurales más dispersas, donde el acceso al agua potable es prácticamente nulo y las únicas forma de acceder al agua es través de pozos comunitarios y/o vertientes.

1.1.2 Alcantarillado sanitario y saneamiento

El nivel de cobertura de agua potable es de 79% en los sectores urbanos, sin embargo, baja a un 15% en los sectores rurales; existiendo infraestructura para tal fin solamente en dos de las siete cabeceras parroquiales. La operación y mantenimiento de los sistemas están a cargo de la empresa PORTOAGUAS EP, quien realiza controles periódicos.

En las comunidades rurales más dispersas, se aplican soluciones de saneamiento a través de fosas sépticas o letrinas unifamiliares, construidas manualmente y de manera poco tecnificada, soluciones que en muchos casos están colapsados.

1.1.3 Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH)

El programa ECU-051-B se ejecuta íntegramente en la Subcuenca del río Chico, en la Cuenca del río Portoviejo y dentro de la Demarcación Hidrográfica Manabí; donde confluyen las

competencias de varias instituciones públicas, tales como el actual Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, el GAD Provincial, el GAD Municipal y los Operadores Públicos y Comunitarios de los servicios de agua potable, saneamiento y riego existentes.

Las políticas, lineamientos y acciones enmarcadas en materia de GIRH han sido dispares y heterogéneas a lo largo de los años, en gran parte por la falta de liderazgo y de definición de los roles y competencias para su planificación y ejecución. Esto ha dificultado, si cabe más, la gobernanza del agua y la disponibilidad de agua en condiciones de cantidad, calidad, aceptabilidad, accesibilidad y asequibilidad adecuadas.

1.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL

Los GAD Municipales, acorde a la Constitución de la República del Ecuador y conforme a lo desarrollado a través del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHUyAA) y su Reglamento; establece que éstos son competentes en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales, de forma directa, a través de Empresas Municipales (en este caso PORTOAGUAS EP) o en alianza con Operadores Comunitarios o Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento (JAAPS).

La rectoría en materia de agua corresponde al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), responsable de establecer las políticas nacionales, los planes y programas sectoriales, la definición de normas técnicas, y la asistencia técnica a municipios y Juntas Administradoras de Agua Potable (JAAP).

La Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA) es otro actor involucrado, cuya misión es regular y controlar la gestión integral e integrada de los recursos hídricos, de la gestión de la calidad y cantidad de agua en sus fuentes y zonas de recarga, de la calidad de los servicios públicos relacionados al sector del agua y de todos los destinos, usos y aprovechamientos económicos del agua.

El Ministerio de Salud Pública (MSP) ejerce la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública, por lo que se erige como competente en la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano y el monitoreo de enfermedades de origen hídrico.

1.3 ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

Con la finalidad de ampliar y mejorar las coberturas de los servicios de agua potable y saneamiento, el GADM del cantón Portoviejo diseñó una operación de *blending* en materia de agua y saneamiento para todo el cantón Portoviejo, con una población beneficiaria estimada de 70.988 personas.

El financiamiento de esta operación de *blending* es a través de 3 líneas de crédito/préstamo (Banco Europeo de Inversiones – BEI; Fondo para la Promoción del Desarrollo de la AECID – FONPRODE; y Banco Interamericano de Desarrollo – BID) que aportan aproximadamente 122 millones de dólares; 2 líneas de cooperación no reembolsable (Latin American Investment Facility – LAIF; y Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la AECID – FCAS) que aportan aproximadamente 15 millones de dólares; y una aportación local del GAD que aporta aproximadamente US\$17,673,109.8

El presente programa a evaluar, ECU-051-B, es parte de esta operación de *blending* y aglutina los fondos FCAS y parte de la contribución local, sumando un total de USD 3,262,033.03, y se enfoca dotar de agua potable y saneamiento a las comunidades rurales dispersas del cantón Portoviejo con un número estimado de 2.982 personas beneficiarias, que por su ubicación topográfica (altitud o distancia) no pueden ser cubiertas desde el proyecto base y así alcanzar que gran parte de la población rural del Cantón Portoviejo cuente con acceso al agua y al saneamiento, dando cumplimiento a los ODS, especialmente el ODS 6.

Este programa no solo contempla la ejecución de obras de infraestructura hidrosanitaria, sino que también comprende intervenciones de gestión social y comunitaria, capacitación para buenas prácticas de higiene, y fortalecimiento institucional, para lograr así la sostenibilidad de los sistemas en el tiempo.

1.3.1 Experiencia en la gestión de financiamiento multilateral

Ni el GAD Municipal del cantón Portoviejo ni PORTOAGUAS, han tenido experiencia directa de ejecución de proyectos con organismos multilaterales ni bilaterales en el último quinquenio para soluciones de agua potable y saneamiento.

Sin embargo, el GAAD Municipal ha ejecutado varias líneas de crédito, canalizadas por el Gobierno Nacional, del BEI y del EXIM BANK de China, para ejecutar proyectos a corto, medio y largo plazo vinculados a la reconstrucción post terremoto de 2016.

1.4 OBJETIVOS DEL FONDO DE COOPERACIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO (FCAS)

El Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), como instrumento de la Cooperación Española, establece como sus objetivos específicos los siguientes:

- OE1. Acceso sostenible al agua potable
- OE2. Contribuir a extender el acceso sostenible a servicios básicos de saneamiento
- OE3. Contribuir a reforzar el sistema institucional de los países para una adecuada gestión del sector agua que favorezca la gestión pública transparente y participativa del recurso
- OE4. Favorecer la gestión integral del recurso hídrico, garantizando su protección y preservación

Objetivos que se persiguen a través del desarrollo de programas de fortalecimiento institucional, desarrollo comunitario y promoción de servicios de agua y saneamiento en zonas rurales y periurbanas de 18 países de América Latina y el Caribe, como es el caso del programa que se define en los posteriores apartados.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de agua y saneamiento en comunidades rurales dispersas del Cantón Portoviejo consistirá en la intervención en 7 sectores con la construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico para 16 comunidades dispersas de las parroquias rurales del Cantón Portoviejo, más la gestión social y acciones encaminadas a la sostenibilidad a los sistemas construidos, entre las que se incluyen aquellas dirigidas a mejorar la gestión integral del recurso hídrico.

- Sistemas de agua potable y saneamiento: implica la construcción de sistemas de agua potable en todas sus fases (Captación, tratamiento, reservas y distribución) y la

construcción de sistemas de saneamiento, ya sea por redes de alcantarillado sanitario con su correspondiente tratamiento o unidades básicas de saneamiento.

- Gestión social: Involucramiento y participación activa de los habitantes de las comunidades seleccionadas en cada una de las fases del programa, incluyendo la transversalización del enfoque de género.
- Sostenibilidad de los sistemas: establecer un mecanismo para la operación y mantenimiento de los sistemas a construir, la cual se podría ejercer a través de las Juntas de Agua (JAAPS) o directamente con Portoaguas por intermedio de la creación de la Unidad de Gestión Rural a implantarse una vez que esté operativo el Proyecto Base. Esta última sería la más apropiada para poder lograr la sostenibilidad técnica y financiera de los sistemas.
- Gestión integral del recurso hídrico: elaboración de un diagnóstico y plan de actuación, el cual será parcialmente implementado con los recursos LAIF.

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

2.1.1 Población meta y número de beneficiarios

El programa ECU-051-B estima como población beneficiaria directa un total de 2.982 personas (600 familias) de comunidades rurales del cantón Portoviejo, distribuidas en 7 sectores, acorde a la siguiente tabla:

SECTORES DE INTERVENCIÓN	NOMBRE COMUNIDAD	NO. POBLACIÓN	PARROQUIA
Sector 1	El Gramal	806	PUEBLO NUEVO
Sector 2	La Majagua	300	
	Los Laureles	180	
	Santa Rosa	75	
Sector 3	Tablada de las Cruces	190	ALHAJUELA
	El Tablón	60	
	La Tablada de Alhajuela	135	
	La Tablada de Chone	170	SAN PLACIDO
Sector 4	Cerro Gabino	80	
Sector 5	La Cristal	120	CALDERÓN
Sector 6	Cañales de Bihagual	300	
	Cruz Alta de Miguelillo	200	
	Quebrada Sacón	80	
	Quebrada Seca	60	
Sector 7	Quebrada La Paja	60	
Sector 7	Recinto Tres Caminos	166	CHIRIJOS
TOTAL BENEFICIARIOS		2,982	

La priorización de estas comunidades se ha realizado a través de una matriz, en base a unos indicadores y un formato de calificación previamente definidos.

2.1.2 Objetivo general

Mejorar las condiciones de salubridad de la población de comunidades rurales dispersas del cantón Portoviejo

2.1.3 Objetivos específicos

OE1.- Satisfacción efectiva de los derechos humanos al agua y al saneamiento mediante el aumento y mejora del acceso al agua potable y a las instalaciones sanitarias en condiciones sostenibles.

OE2.- Mejorar la gestión de los servicios de AyS a través de acciones de gestión operativa y social en las áreas de expansión del servicio

OE3.- Mejoradas las condiciones de higiene de las familias beneficiarias.

OE4.- Fortalecida la gestión integral del recurso hídrico con un enfoque de adaptación al cambio climático y reducción de vulnerabilidad de la población, en zonas priorizadas en la sub-cuenca del río Chico.

2.2 **COMPONENTES DEL PROGRAMA**

2.2.1 Descripción de componentes

Desde un enfoque operativo, estos objetivos se alcanzarán mediante la aplicación de los siguientes componentes:

- Estudios y diseños de sistemas y/o redes de agua potable y soluciones de saneamiento básico
- Construcción de sistemas y/o redes de agua potable
- Construcción de soluciones de saneamiento básico
- Gestión social y ambiental del proyecto
- Gestión integrada del recurso hídrico
- Fortalecimiento Institucional

2.2.2 Fases del programa

La planificación de la intervención prevista en el presente programa se ha realizado a través de una Planificación Operativa General (POG) 2020-2024, con sus respectivos Planes Operativos Anuales (POAs), de los cuales serán objeto de la evaluación los ejecutados POA1-2020, POA2-2021 y POA3-2022, encontrándose en proceso de aprobación el POA4 2023 al momento de elaboración de los presentes TdR.

2.2.3 Esquema y herramientas de gestión del programa

Para la ejecución y gestión del Programa se definió conformar varios espacios para la toma de decisiones y participación, los cuales se detallan a continuación:

- **Grupo de Trabajo Bilateral.** Integrado con representantes de todas las partes implicadas y con responsabilidad en la ejecución del programa, está conformado por:

Un representante o su delegado, del Beneficiario.

Un representante o su delegado del Ejecutor

Un representante o su delegado, de la AECID.

El/la Coordinador/a del Equipo de Gestión.

- **Equipo de Gestión.** Integrado por personal técnico y administrativo capaz y con dedicación completa al programa ECU-051-B¹. Este equipo está conformado por:

Un/a Coordinador/a; nombrado después de la aprobación del CF.
 Un/a Administrador/a - Contable;
 Un/a Especialista Planificación
 Un/a Especialista Social
 Un/a Experto/a en planificación de proyectos, preferiblemente de agua y saneamiento.

2.3 INFORMACIÓN FINANCIERA

2.3.1 Ejecución financiera

El presupuesto total de la presente intervención asciende a 3,262,033.02 USD, (o su equivalente de 2,893,157.00 €), de los cuales el 80% 2,609,625.75 USD (2,314,525.00 €) procede de la donación de fondos de cooperación no reembolsable del FCAS y el 20% 652,407.28 USD (578,632.00 €) procede de la contrapartida local aportada por el GAD Municipal del cantón Portoviejo y/o Portoaguas EP.

Para el periodo ejecutado (14/05/2020 a 31/12/2022²) la ejecución monetaria total es 1,195,367.56 USD (o su equivalente de 1,060,193.45 €), lo que representa un 36,64%, de los cuales 831,286.54 USD (737,283.30 €) procede de la donación de fondos de cooperación no reembolsable del FCAS y 364,266.59 USD (323,074.73 €) procede de la contrapartida local aportada por el GAD Municipal del cantón Portoviejo y/o Portoaguas EP.

2.3.2 Ejecución financiera por proyectos

Para el mismo periodo a evaluar y bajo las mismas consideraciones de ejecución financiera, el desglose de dicha ejecución por proyectos es el siguiente³:

INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE

Proyecto	Localidad	Tipología de proyecto	Presupuesto en Euros			Ejecución a 31/12/2022
			FCAS	No FCAS	Total	
“CONSTRUCCIÓN DE POZOS PARA PROVISIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES RURALES DISPERSAS DEL CANTÓN PORTOVIEJO”	Portoviejo	Pozo comunitari o	71,025.82	0.00	71,025.82	71,025.82
Construcción , rehabilitación y mejoramiento del sistema de AAPP de La Majagua, Santa Rosa y Los Laureles de la Parroquia Pueblo Nuevo del Cantón Portoviejo	Portoviejo	Pozo comunitari o	233,622.50	6,891.25	240,513.75	82.723,52
Construcción , rehabilitación y mejoramiento del sistema de AAPP del Gramal de la	Portoviejo	Pozo comunitari o	246,578.43	6,891.25	253,469.68	57.417,29

¹ Actualmente, el inicial Equipo de Gestión del programa ECU-051-B ha sido integrado dentro de la Unidad de Gerenciamiento del Programa (UGP) en el marco de la macrooperación de *blending*.

² Para la ejecución monetaria se consideró el cierre contable a 31/12/2022.

³ A este desglose de ejecución deben adicionarse los gastos de combustible (2,793.35), mantenimiento del vehículo (242.53), seguro del vehículo (303.77) y energía eléctrica (65.07); los cuales no están asociados a ningún proyecto concreto.

Parroquia Pueblo Nuevo del Cantón Portoviejo						
Construcción , rehabilitación y mejoramiento del sistema de AAPP de Cañales de Bihajual de la Parroquia Calderón del Cantón Portoviejo	Portoviejo	Pozo comunitario	249,229.68	6,891.25	256,120.93	113.360,02
Construcción , rehabilitación y mejoramiento del sistema de AAPP de Cruz Alta de Miguelillo, la Paja, Quebrada Seca y Quebrada de Sacón de la Parroquia Calderón del Cantón Portoviejo	Portoviejo	Pozo comunitario	281,259.98	6,891.25	288,151.23	84.504,31
Construcción , rehabilitación y mejoramiento del sistema de AAPP de Tres Caminos de la Parroquia Chirijos del Cantón Portoviejo	Portoviejo	Pozo comunitario	137,388.56	6,891.25	144,279.81	0.00
Construcción , rehabilitación y mejoramiento del sistema de AAPP de La Cristal de la Parroquia San Placido del Cantón Portoviejo	Portoviejo	Pozo comunitario	9,064.10	34,640.05	0.00	0.00
Construcción , rehabilitación y mejoramiento de los sistemas de AAPP de Cerro Gabino, Tablada de Chone, Tablada de Alhajuela, Tablada de las Cruces y Tabalada El Tablón de las parroquias Alhajuela y San Placido del Cantón Portoviejo	Portoviejo	Pozo comunitario	0.00	0.00	0.00	0.00

INFRAESTRUCTURAS SANEAMIENTO

Proyecto	Localidad	Tipología de proyecto	Presupuesto en Euros			Ejecución a 31/12/2022
			FCAS	No FCAS	Total	
Construcción del sistema de Saneamiento de La Majagua, Santa Rosa y Los Laureles de la Parroquia Pueblo Nuevo del Cantón Portoviejo	Portoviejo	Fosa séptica	150,915.22	6,891.25	157,806.47	33.573,82
Construcción del sistema de Saneamiento del Gramal de la Parroquia Pueblo Nuevo del Cantón Portoviejo	Portoviejo	Fosa séptica	282,812.24	6,891.25	289,703.49	20,015.50
		Red de alcantarillado sanitario				
Construcción del sistema de Saneamiento de Cañales de Bihajual de la Parroquia Calderón del Cantón Portoviejo	Portoviejo	Fosa séptica	201,219.21	6,891.25	208,110.46	60.592,67
Construcción ,del sistema de Saneamiento de Cruz Alta de Miguelillo, la Paja, Quebrada Seca y Quebrada de Sacón de la Parroquia Calderón del Cantón Portoviejo	Portoviejo	Fosa séptica	150,325.31	6,891.25	157,216.56	18.233,82

Construcción ,del sistema de Saneamiento de Tres Caminos de la Parroquia Chirijos del Cantón Portoviejo	Portoviejo	Fosa séptica	0.00	84,623.54	84,623.54	0.00
Construcción , del sistema de Saneamiento de La Cristal de la Parroquia San Placido del Cantón Portoviejo	Portoviejo	Fosa séptica	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcción , del sistema de Saneamiento de Cerro Gabino, Tablada de Chone, Tablada de Alhajuela, Tablada de las Cruces y Tabalada El Tablón de las parroquias Alhajuela y San Placido del Cantón Portoviejo	Portoviejo	Fosa séptica	0.00	0.00	0.00	0.00

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SOCIAL

Proyecto	Localidad	Tipología de proyecto	Presupuesto en Euros			Ejecución a 31/12/2022
			FCAS	No FCAS	Total	
Estudios y diseños para la construcción, rehabilitación y mejoramiento de los sistemas de AAPP y Saneamiento de comunidades dispersas rurales del Cantón Portoviejo	Portoviejo	Otros	39,220.28	61,192.71	100,412.99	100,412.99
Adquisición de un vehículo 4x4 (camioneta) para la gestión del programa (incluye seguro)	Portoviejo	Otros	24,716.68		24,716.68	24,716.68
Adquisición de 3 computadores para el equipo de gestión del programa	Portoviejo	Otros	2,791.13		2,791.13	2,791.13
Servicio de impresiones	Portoviejo	Otros		6,280.24	6,280.24	1,280.24
Servicio de Laboratorio de agua acreditado para el cumplimiento de la norma Inen 1108 de los sistemas construidos	Portoviejo	Otros	11,707.32		11,707.32	0.00
Servicio de alquiler de vehículo (8 meses)	Portoviejo	Otros	2,783.84	2,783.84	5,567.68	5,567.68
Servicio de capacitación para Equipo de Gestión/PORTOAGUAS/Municipio de Portoviejo/Unidad Ejecutora	Portoviejo	Otros	5,869.18		5,869.18	0.00

AMBIENTAL

Proyecto	Localidad	Tipología de proyecto	Presupuesto en Euros			Ejecución a 31/12/2022
			FCAS	No FCAS	Total	
Talleres para mejorar los hábitos de higiene y prácticas sanitarias en la población rural a través de educación continua.	Portoviejo	Gestión residuos población		8,638.86	8,638.86	0.00

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS

Proyecto	Localidad	Tipología de proyecto	Presupuesto en Euros			Ejecución a 31/12/2022
			FCAS	No FCAS	Total	
Consultoría para levantamiento y diagnóstico para la adecuada Gestión de los Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Chico	Portoviejo	Campaña de sensibilización	35,367.18	0.00	35,367.18	0.00

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Proyecto	Localidad	Tipología de proyecto	Presupuesto en Euros			Ejecución a 31/12/2022
			FCAS	No FCAS	Total	
Personal	Portoviejo	Otros	34,902.08	318,451.51	353,353.59	233,852.90
Consultoría la evaluación intermedia y/o final del programa	Portoviejo	Otros	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00
Auditoría financiera	Portoviejo	Otros	30,000.00	0.00	30,000.00	2,494.46
Imprevistos	Portoviejo	Otros	93,726.25	0.00	93,726.25	93,739.29

3 OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PROGRAMA

3.1 OBJETIVO GENERAL EVALUACIÓN

Recopilar, sistematizar y analizar toda la información del proceso de gestión y ejecución del programa en su etapa intermedia, que permita dar cuenta del avance en el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos y reorientar el trabajo, así como de los cambios generados en el territorio de actuación y en los beneficiarios; considerando para ello aspectos técnicos, ambientales, sociales e institucionales, de acuerdo al cumplimiento de los compromisos establecidos para la ejecución del Convenio de Financiación (CF) con sus respectivos anexos, el Reglamento Operativo del Programa (ROP), el Plan Operativo General (POG), los Planes Operativos Anuales (POAs) y sus respectivas modificaciones.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS EVALUACIÓN INTERMEDIA

Los objetivos específicos de la evaluación intermedia son:

- 1) Medir en qué grado se han alcanzado los resultados previstos en el POG y POAs, y cuál es su nivel de coherencia con los objetivos y resultados definidos por el FCAS en su matriz de indicadores.
- 2) Analizar la existencia, pertinencia e impacto de estrategias específicas para la capacitación y creación de capacidades de los beneficiarios en las distintas temáticas que incorpora la implementación del Programa.
- 3) Analizar la sostenibilidad técnica, financiera, social, institucional y medioambiental de los servicios de agua potable y saneamiento, en la etapa que se encuentra el programa, valorando el servicio que se ofrecerá en términos de disponibilidad, calidad, accesibilidad, asequibilidad, aceptabilidad, de acuerdo con los criterios normativos de los DHAS.
- 4) Evaluar los avances en la definición, institucionalización e implementación, del modelo de gestión de los servicios de agua potable y saneamiento y el grado de sostenibilidad de los mismos.

- 5) Evaluar los avances en fortalecimiento institucional de la entidad beneficiaria y del socio ejecutor, así como las relaciones y alianzas de éstos con organizaciones comunitarias u otros actores relevantes, para conocer si han permitido implementar un mecanismo eficiente para la ejecución del Programa.

4 GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN

Para la gestión de la evaluación se establecerá una estructura de gobernanza organizada en dos niveles, un *comité de gestión* de carácter decisor y ejecutivo; y un *comité de seguimiento* de carácter técnico-consultivo, cuya composición y funciones se detallan en las siguientes secciones. Esta estructura en dos niveles facilita la agilidad de la gestión y toma de decisiones, a la vez que permite que representantes de las personas e instituciones implicadas puedan aportar su perspectiva y su valoración.

4.1 COMITÉ DE GESTIÓN

Compuesto por la entidad beneficiaria (GADMCP), entidad ejecutora (PORTOAGUAS EP) y la AECID en terreno. Se mantendrá una comunicación permanente para asegurar la información y la toma de decisiones conjunta, particularmente en 4 momentos clave correspondiente a la aprobación de los productos correspondientes a cada fase de la evaluación.

El comité de gestión será responsable de las siguientes tareas:

- Establecer comunicación con el comité de seguimiento.
- Gestionar el contrato y asegurar su cumplimiento, siempre en función de normativa de contratación aplicable.
- Asegurar la interlocución con el equipo evaluador y facilitarle los contactos y el acceso a toda la información relevante para la revisión.
- Recibir, comentar y validar los productos elaborados por el equipo evaluador y aprobar el informe final.
- Asegurar la difusión de los resultados de la evaluación.
- Coordinar la cumplimentación del Plan de Mejora e impulsar la utilización de las recomendaciones de la revisión.

4.2 COMITÉ DE SEGUIMIENTO

En este comité participarán delegados del GAD Municipal cantonal de Portoviejo, de Portoaguas EP y de las Pre Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento. El comité de seguimiento será responsable de las siguientes funciones:

- Facilitar al equipo evaluador los contactos y el acceso a toda la información y documentación relevante para la evaluación del Programa.
- Participar en la retroalimentación constante del proceso de evaluación y trasladar al comité de gestión sus comentarios y sugerencias a los mismos en los plazos establecidos.
- Contribuir a la difusión de los resultados de la revisión.

5 ALCANCE DE LA EVALUACIÓN Y ACTORES IMPLICADOS

5.1 COBERTURA DE LA EVALUACIÓN

La evaluación incluirá en su alcance la:

- a) **Cobertura Geográfica:** El proceso de evaluación deberá abarcar los 7 sectores de intervención beneficiarios del Programa ECU-051-B.
- b) **Cobertura Temporal:** el periodo de evaluación será desde 14/05/2020 hasta 31/12/2022 del Programa.
- c) **Consideración sobre los enfoques transversales:** La evaluación contemplará una valoración sobre el modo en que se han llevado a la práctica las prioridades transversales⁴ del Programa y se tendrán en cuenta en las recomendaciones y plan de mejora estas prioridades.

5.2 CRITERIOS ORIENTADORES DE LA EVALUACIÓN

Para la realización de la consultoría se propone metodológicamente seguir las orientaciones del CAD de la OCDE (EVALNET)⁵ y de los manuales de Better Evaluation de la Comisión Europea⁶.

- **PERTINENCIA.** Grado en que los objetivos y el diseño de la intervención responden a las necesidades, políticas y prioridades de los beneficiarios, el mundo, el país y el socio/institución, y continúan haciéndolo si las circunstancias cambian.
- **COHERENCIA.** Compatibilidad de la intervención con otras intervenciones en el país, sector o institución. Incluye coherencia interna (dentro del FCAS y CE) y coherencia externa (otros actores en el mismo contexto). Incluye complementariedad, armonización y coordinación con otros y el valor añadido de la intervención para evitar duplicación y solapamientos.
- **EFICIENCIA.** Hasta qué punto la intervención proporciona, o es probable que proporcione, resultados de manera económica y oportuna. Por económico se alude no sólo a términos monetarios sino también de tiempo, de personal, de recursos, etc. Oportuna hace alusión a que se logran los resultados cuando está previsto y cuando son necesarios en el contexto, lo que implica también calidad de la gestión para lograrlo.
- **EFICACIA.** El grado en que la intervención ha alcanzado o probablemente alcanzará los objetivos y resultados, incluyendo resultados diferenciales por grupos o colectivos, sea por cuestión de género, grupo social, etnicidad, etc.⁷
- **IMPACTO.** El grado en que la intervención ha generado o se espera que genere efectos significativos positivos o negativos, esperados e inesperados. Los efectos podrían ser sociales, ambientales, económicos y más amplios que los meramente vinculados a los objetivos y al criterio de eficacia. Se pretende identificar cambios más

⁴ Género, Diversidad cultural, Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH), Derechos humanos al agua y al saneamiento, y Desarrollo comunitario y fortalecimiento institucional.

⁵ <https://www.betterevaluation.org/>

⁶ <https://www.oecd.org/dac/evaluation/dacriteriaforevaluatingdevelopmentassistance.htm>

⁷ Se recomienda el análisis siempre que sean aplicables de los indicadores de los ODS vinculados a los objetivos del Programa, en particular los relativos a los objetivos 6 (Agua Limpia y Saneamiento), 3 (Salud y Bienestar) y 5 (Igualdad de Género).

duraderos en los sistemas o normas y potenciales efectos sobre la salud, el bienestar, los derechos humanos, la igualdad de género o el medio ambiente.

La evaluación del impacto requiere de metodologías específicas que no son aplicables en todas las evaluaciones. Debe valorarse de forma realista la factibilidad de analizar impactos. No obstante, a pesar de que no se pueda evaluar el impacto como tal, en ocasiones es interesante también considerar la posibilidad de analizar posibles efectos a medio plazo, aunque no pueda establecerse cadena causal clara con la intervención.

- **SOSTENIBILIDAD.** El grado en que los beneficios de la intervención perdurarán, o es probable que continúen en el tiempo. Incluye una aproximación a las capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales o institucionales necesarios para mantener los beneficios del Programa y su desarrollo y consolidación a lo largo del ciclo de vida del Programa.

Así mismo, la evaluación deberá analizar cómo el Programa ha incluido en su implementación los siguientes enfoques transversales de la Cooperación española:

- **GÉNERO.** Grado en que el Programa en su diseño, gestión y consecución de resultados ha buscado la equidad entre hombres y mujeres, niños y niñas. Esto implica la consideración de las mujeres en términos de representación en los grupos de referencia y también que la realidad y las necesidades de las mujeres en las comunidades beneficiarias esté recogida de forma específica en el diagnóstico, el diseño y gestión del Programa y en los resultados.
- **DIVERSIDAD CULTURAL.** Grado en que el Programa ha identificado y comprendido el contexto y las categorías culturales de las personas con las que se realiza la intervención, adecuando la gestión a las características de los actores implicados.
- **GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO (GIRH).** Grado en que el Programa ha establecido e implementado un enfoque de cuenca para asegurar la disponibilidad y acceso en cantidad y calidad, teniendo en cuenta los diferentes usuarios del agua. Incluye la consideración de la disponibilidad de los recursos hídricos, su entorno natural y geográfico, su explotación y su gobernanza.
- **DERECHOS HUMANOS AL AGUA Y AL SANEAMIENTO.** Grado en que el Programa ha implementado acciones para asegurar que se consideran el abastecimiento de agua y el acceso al saneamiento como derechos de las comunidades y regiones en las que se localiza.
- **DESARROLLO COMUNITARIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.** Grado de implementación en el Programa de acciones destinadas a asegurar en comunidades beneficiarias un empoderamiento comunitario en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos hídricos y el acceso a los servicios de agua y saneamiento.

5.2.1 Preguntas orientadoras de la evaluación

A continuación, se presenta y detalla una propuesta inicial de preguntas sobre las que el equipo evaluador, a través del informe final, deberá proporcionar información veraz e

inequívoca al Comité de Gestión. Estas preguntas serán revisadas y ajustadas a partir de la propuesta que presente el equipo evaluador.

PERTINENCIA

- ¿Hasta qué punto los objetivos de la intervención siguen siendo válidos para responder a las prioridades actuales de la población?

COHERENCIA

- ¿Hasta qué punto la intervención es coherente internamente (objetivos-actividades-estructuras-recursos) y con otras intervenciones de otros donantes bilaterales o multilaterales con propósitos similares en las mismas zonas geográficas?
- ¿Hasta qué punto el diseño del programa es coherente con las directrices y objetivos de la cooperación española?

EFICACIA

- ¿Cuáles han sido los resultados (cuantitativos y cualitativos) derivados de la intervención, desagregados por los colectivos más relevantes?
- ¿Se están cumpliendo los objetivos y resultados del Programa? En caso de desviaciones, ¿cuáles han sido los factores de influencia?

EFICIENCIA

- ¿Hasta qué punto la intervención se ajusta al presupuesto y cronograma previstos? En caso de falta de ajuste ¿qué factores la han ocasionado y en qué medida está relacionado o justificado por la intervención o por factores externos?
- ¿Hasta qué punto los costes de la intervención están proporcionados con los resultados logrados? En caso de falta de proporcionalidad, ¿qué factores la han ocasionado y en qué medida está relacionada o justificada por la intervención o por factores externos?

IMPACTO

- ¿En qué medida el programa ha contribuido a resolver los problemas planteados en el diagnóstico?
- ¿Cuáles ha sido los efectos esperados y no esperados, positivos y negativos de carácter social, de salud, económico o ambiental atribuibles a la intervención?

SOSTENIBILIDAD

- ¿Existe evidencia de que las infraestructuras y los cambios conseguidos por el Programa serán sostenibles o tenderán a serlo?
- ¿Se han establecido las bases para la continuidad del programa en términos institucionales, económicos, ambientales y de gestión?

ENFOQUES TRANSVERSALES

- ¿En qué grado el programa ha contribuido a lograr la igualdad efectiva entre hombres y mujeres?

- ¿Qué acciones se han desarrollado para asegurar una gestión integral del recurso hídrico durante el proyecto?
- ¿En qué medida y a través de qué mecanismos se ha implementado en el programa el enfoque de derechos y en particular el DHAS en relación a sus criterios normativos: disponibilidad, accesibilidad, calidad, aceptabilidad y asequibilidad?

Remarcamos que las anteriores preguntas son orientadoras, si bien es responsabilidad del equipo evaluador proponer las preguntas que sean más adecuadas, o bien formular otras o realizar las adaptaciones necesarias que garanticen que las preguntas se ajustan a las necesidades informativas y acordarlas con AECID/Comité Gestor.

6 METODOLOGÍA

El oferente, en su propuesta técnica, deberá proponer una metodología y conjunto de técnicas para la ejecución de la evaluación, pudiéndose orientar en el Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española⁸.

. La propuesta técnica, entre otros aspectos, deberá contemplar lo siguiente:

- La definición de las diferentes fases de la evaluación.
- La inclusión de los enfoques transversales de los programas del FCAS.
- La tipología de información que se utilizará, incluyendo las técnicas de levantamiento y tratamiento de la misma.
- La definición de un plan de trabajo detallado y su cronograma asociado.
- La definición de una matriz de riesgos y limitaciones, con las respectivas estrategias y mecanismos de mitigación previstos.

Cabe remarcar que la propuesta metodológica y el desarrollo de la evaluación deberá orientarse al contenido de los presentes Términos de Referencia y al ANEXO 7 – Marco guía para el análisis valorativo en particular; cubriendo, como mínimo, los siguientes elementos clave:

- La información que se requiere debe combinar, en su justa y oportuna medida, información tanto de tipo cualitativo como cuantitativo, con el fin de sustentar y complementar el contenido del informe.
- El trabajo de campo deberá contemplar visitas y trabajo de levantamiento de información en los 7 sectores de intervención del Programa ECU-051-B.
- Las técnicas para el levantamiento de información deberán incluir, además de la revisión bibliográfica de información del proyecto que será proporcionada al equipo evaluador⁹ y de fuentes secundarias, las siguientes acciones de campo:
 - 7 visitas a campo y talleres con grupos focales¹⁰ de cada sector de intervención.

⁸ <https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Evaluaci%C3%B3n/Manualdegestiondeevaluaciones.pdf>

⁹ Se considera información relevante del proyecto la siguiente: Documento de formulación de la intervención, Estudios de diagnóstico o de viabilidad relacionados con la intervención, Convenio de Financiación del Programa (CF), Reglamento Operativo de planificación (ROP), Plan Operativo General del Programa (POG), Planes operativos anuales (POA), Informes de seguimiento semestrales (ISS), Plan Director de la Cooperación Española, y el Programa País y MAP.

¹⁰ Los grupos focales de cada comunidad deberán seleccionarse en base a criterios de relevancia y representatividad de cada sector, incluyendo dentro de la selección criterios de equidad y no discriminación.

- 1 taller con el Equipo de Gestión del Programa.
- 25 entrevistas semiestructuradas con representantes del Beneficiario (GADMCP), Socio Ejecutor (PORTOAGUAS EP), Organizaciones Comunitarias, Otros actores involucrados, Beneficiarios finales y Donante.
- La presentación de los resultados deberá realizarse, **como mínimo**, a través de:
 - 1 taller presencial con el Beneficiario, Socio Ejecutor y Donante, del Programa.
 - 1 taller presencial de audiencia pública¹¹.
- Se podría considerar la identificación de algún grupo de control donde no se hayan desarrollado actividades comunitarias o de formación para la instalación y mantenimiento de las casetas sanitarias o de las instalaciones de agua potable; señalando las principales diferencias con el Programa a nivel de resultados.
- La decisión final sobre quiénes van a participar en la evaluación, qué necesidades informativas se van a tomar en cuenta y cómo se van a articular las diferentes modalidades y grados de participación en la evaluación será consensuada con el GAD Municipal del cantón Portoviejo y AECID durante la fase de diseño del Plan de Trabajo del Estudio de Evaluación.

En todo caso se debe incluir como parte del producto 1 de la evaluación la identificación de actores implicados en la evaluación según el siguiente esquema:

ACTORES	Actor y entidad	Relevancia en la evaluación	Prioridad
Contraparte del país :			
<i>Contraparte del programa</i>			
<i>Equipo Gestor del programa</i>			
<i>Equipo Ejecutor del programa</i>			
<i>Otros (especificar)</i>			
Beneficiarios de la intervención:			
<i>Juntas de AP y/o S</i>			
<i>Asociaciones de base comunitaria</i>			
<i>Municipalidad</i>			
<i>Comunidades</i>			
<i>Otros (especificar)</i>			
Instituciones implicadas:			
<i>actores locales implicados</i>			
<i>actores sectoriales implicados:</i>			

¹¹ Considerando para ello aspectos metodológicos que faciliten la participación de los y las Beneficiarios/as finales.

ACTORES	Actor y entidad	Relevancia en la evaluación	Prioridad
Salud			
Educación			
Otros (especificar)			

7 PRODUCTOS Y RESULTADOS SOLICITADOS EVALUACIÓN

Los productos previstos en cada una de las FASES de esta evaluación deberán entregarse dentro de los plazos establecidos, en formato digital (un archivo editado para impresión en pdf y un archivo editable en word) y 2 ejemplares anillados de cada uno, en formato impreso, en la Oficina:

Nombre Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Portoviejo, Atención Unidad de Gerenciamiento del proyecto de agua potable y alcantarillado para las parroquias rurales del cantón Portoviejo.

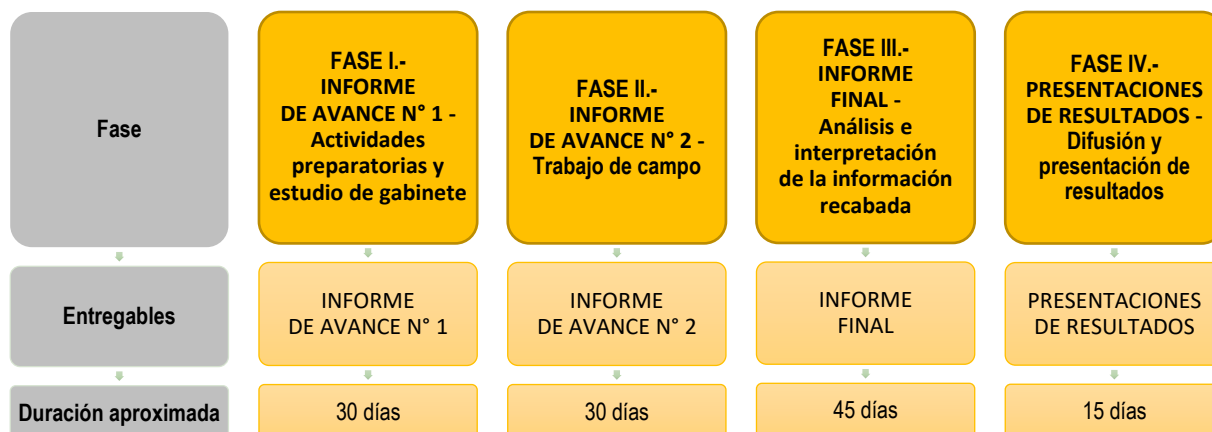
Dirección, Edificio Portoaguas EP, calle Córdova entre calle Chile y 18 de octubre

Los informes impresos deberán ser entregados en sobres claramente rotulados con el nombre del programa especificando además el número de ID asignando al contrato, en tanto que los Anexos podrán ser entregados en formato digital.

El GAD Municipal del cantón Portoviejo, a través de la Unidad de Gerenciamiento del Programa, y el Comité de Gestión tendrán a su cargo la revisión y aprobación de dichos informes.

7.1 ESQUEMA DE LAS FASES DE LA EVALUACIÓN Y PRODUCTOS ENTREGABLES

A continuación, se presenta un esquema preliminar sobre las fases previstas en la evaluación, con detalle de los productos entregables previstos y las fechas de entrega previstas, en el marco del plazo máximo previsto para la consultoría de 120 días calendario.



7.2 FASE I.- INFORME DE AVANCE N° 1 – ACTIVIDADES PREPARATORIAS Y ESTUDIO DE GABINETE

A los **30 días** desde la suscripción del contrato, como máximo, el equipo evaluador entregará un informe que contendrá a plenitud los acuerdos específicos adquiridos durante dicha fase

entre el adjudicatario y el Comité de Gestión, que complementarán o detallarán aquellos aspectos que no hayan sido suficientemente establecidos en la Propuesta Técnica presentada por el adjudicatario. Este informe se elaborará una vez que se haya realizado una reunión de ajuste metodológico entre el oferente adjudicado y el área técnica.

Entre los contenidos mínimos que se debe considerar se puede mencionar:

- **Acta de acuerdos de la reunión de arranque** del equipo evaluador con el comité de gestión y el Comité Seguimiento, discusión y ajuste de los Términos de Referencia (TDR) y primera recopilación de información.
- **Propuesta Técnica Ajustada.** Debe incluir metas intermedias que den cuenta del avance de cada producto y cronograma de trabajo definitivo.
- **Preguntas orientadoras de la evaluación.** Preguntas ajustadas a las técnicas y herramientas que se acuerde utilizar.
- **Identificación de actores claves participantes.** Detalle de los actores claves que se prevé que participen en el proceso de evaluación y que deben ser contactados.
- **Instrumentos para levantamiento de información.** Primera propuesta de instrumentos para levantar información primaria y secundaria, incluyendo información detallada de la aplicación de los mismos a los actores clave identificados.
- **Hallazgos preliminares.** Conjunto de hallazgos preliminares basado en la revisión de la documentación y fuentes de información a los que ha tenido acceso el equipo evaluador.

Producto: *INFORME DE AVANCE N° 1.*

7.3 FASE II.- INFORME DE AVANCE N° 2 – TRABAJO DE CAMPO

A los **60 días** desde la suscripción del contrato, como máximo, el equipo evaluador entregará un informe que dará cuenta de la presencia en el terreno y comprenderá la aplicación de las técnicas y herramientas metodológicas diseñadas para la recogida de información.

Se informará brevemente los primeros hallazgos encontrados, las dificultades o facilidades que se encontraron para aplicar los instrumentos mediante los criterios establecidos previamente, así como señalar los ajustes que tuvieron que realizarse ya sea a los instrumentos o los casos a visitar (estos cambios deben ser acordados y validados previamente por el Comité de Gestión).

Producto: *INFORME DE AVANCE N° 2.*

7.4 FASE III.- INFORME FINAL – ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECABADA

A los **105 días** desde la suscripción del contrato, como máximo, el equipo evaluador entregará el Informe final de la evaluación.

Previo a ello, y durante esta fase, se debe producir el Análisis e interpretación en profundidad de la información recolectada, la integración de observaciones y mejoras al informe remitidas por el Comité de Gestión a los primeros hallazgos encontrados en el Informe de avance N°2 (expondrá, en su caso, los argumentos que recomiendan su no consideración).

Elaboración de un primer borrador de informe final, que como propuesta de contenido mínimo que debe recoger un Informe de evaluación, se propone:

1. Resumen Ejecutivo
2. Introducción:
 - a) Estructura de la documentación presentada.
 - b) Antecedentes y objetivos de la evaluación.
 - c) Condicionantes y límites del estudio realizado.
 - d) Presentación del equipo de trabajo.
3. Descripción del objeto evaluado
4. Metodología.
5. Resultados del análisis de la información.
 - a) Pertinencia y relevancia del Programa
 - b) Coherencia del Programa
 - c) Eficacia (grado de cumplimiento) del Programa
 - d) Eficiencia y efectividad del modelo de gestión y diseño de la intervención
 - e) Impactos del Programa
 - f) Sostenibilidad de las intervenciones del Programa
6. Buenas prácticas y lecciones aprendidas
7. Conclusiones y recomendaciones por destinatario/nivel de análisis.
8. Plan de mejora (consiste en una matriz con las recomendaciones cada una con su respectiva definición de acciones estipulando plazos e hitos para su cumplimiento, presupuesto y unidad responsable. Ver Anexo 6 de los Términos de Referencia)
9. Anexos

La estructura definitiva del informe final de evaluación se acordará entre el GAD Municipal del cantón Portoviejo y el equipo evaluador.

Producto: INFORME FINAL

Se recomienda que el informe final se componga de los siguientes documentos:

- El informe final propiamente dicho (máximo 50 páginas sin anexos).
- Una relación de anexos, que incluirá, entre otros documentos, un listado con las principales fuentes de información.
- Un resumen ejecutivo (máximo 5 páginas).

7.5 FASE IV.- PRESENTACIONES DE RESULTADOS – DIFUSIÓN Y PRESENTACIÓN RESULTADOS.

A los **120 días** desde la suscripción del contrato, como máximo, el equipo evaluador deberá entregar 2 presentaciones de resultados de la evaluación intermedia del Programa; los mismos que no solo se enfocarán al GAD Municipal del cantón Portoviejo, sino también a la ciudadanía, a las comunidades y organizaciones comunitarias y a las instituciones y empresas públicas participantes.

- Preparar y entregar **1 presentaciones (ppt u otro), para la difusión del informe final y la devolución de resultados al GAD Municipal del cantón Portoviejo, Portoaguas EP y AECID.**
- Preparar y entregar **1 presentación (ppt u otro) para la difusión del informe final y la devolución de resultados a las comunidades, organizaciones sociales y otras instituciones involucradas.**

- Realizar al menos **2 talleres en que se realice la difusión del informe final** y se presente los resultados del Programa: 1 para al GAD Municipal del cantón Portoviejo, Portoaguas EP y AECID; y 1 para las comunidades, organizaciones sociales y otras instituciones involucradas.

Productos: PRESENTACIONES DE RESULTADOS

Las presentaciones finales deberán incluir un registro fotográfico, registros de asistencia y la sistematización de comentarios y aportes realizados en los espacios de difusión por las personas y/o organizaciones/instituciones participantes.

8 PERFIL DEL EQUIPO EVALUADOR

El perfil del equipo evaluador está descrito en el documento anexo “Procedimiento de Selección” La contratación de la firma consultora o consultor será bajo los lineamientos de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, capítulo III. Otros Métodos de Selección - Selección Directa (SD)

9 PREMISAS DE LA EVALUACIÓN, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN

El Equipo Evaluador cumplirá con los siguientes requisitos:

- **Independencia e imparcialidad:** El equipo evaluador deberá garantizar su independencia respecto del objeto evaluado. Las personas integrantes del equipo de evaluación deberán comunicar previamente los posibles conflictos de intereses, prestarán un tratamiento respetuoso y no discriminatorio a todas las personas y colectivos implicados en el proceso de revisión y desempeñarán sus tareas con integridad y honestidad.
- **Anonimato y confidencialidad:** Durante el desarrollo de la revisión se deberá garantizar el respeto a la intimidad y el adecuado tratamiento de los datos personales. Especialmente, en contextos de conflicto o riesgo para la integridad personal, se extremarán las medidas para evitar posibles daños derivados de la identificación de las personas que participen en la revisión.
- **Credibilidad:** Para que sus productos resulten creíbles y asumibles ante los diferentes actores implicados, la revisión deberá responder a las diversas necesidades de información; habrá de llevarse a cabo de acuerdo al cronograma previsto; y se realizará de una forma sistemática y metodológicamente robusta, acometiendo cada una de las fases de manera clara y suficientemente argumentada, de tal modo que los hallazgos y recomendaciones resulten fundados.
- **Incorporación de los enfoques transversales:** La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los enfoques transversales contemplados en la Política de Evaluación de la Cooperación Española: género, derechos humanos, sostenibilidad ambiental y diversidad cultural.
- **Utilidad:** Los productos de la evaluación deberán reconocer sus propias limitaciones, reflejar las diferentes visiones sobre el objeto de la revisión, y mostrar una imagen equilibrada de éste, que permita apreciar sus logros y fortalezas, así como sus posibles carencias y debilidades. En caso de que existan discrepancias importantes entre el

equipo evaluador y los órganos de gobernanza de la revisión, se dejará constancia de las mismas en el informe final.

- **Convalidación de la información:** Corresponde al equipo evaluador garantizar la veracidad de la información recopilada para la elaboración de los informes y será asimismo responsable del contenido del informe final.
- **Comunicación:** La comunicación de los hallazgos y recomendaciones se realizará de forma clara, concisa y concreta, utilizando formatos adaptados a las diferentes audiencias.
- **Incidencias:** En el supuesto de la aparición de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase de la revisión, éstos deberán ser comunicados inmediatamente al comité de gestión. De no ser así, la existencia de dichos problemas en ningún caso podrá ser utilizada para justificar el incumplimiento de lo establecido en los TDR.
- **Entrega de los Informes:** En caso de retraso en la entrega de los informes o en el supuesto de que la calidad de los informes entregados sea manifiestamente inferior a lo pactado, serán aplicables las penalizaciones previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas o documento equivalente.

Por último, se reconocerá la autoría del equipo evaluador de los productos de la evaluación y que, en virtud del contrato, los derechos de reproducción, traducción, adaptación, comunicación, difusión y distribución corresponderán a la entidad beneficiaria como contratante de la evaluación. No obstante, salvo que la normativa del país no lo permita, la AECID se reserva el derecho de reproducir, distribuir o comunicar públicamente el informe de evaluación sin necesidad de acuerdo previo con dicha entidad, cuando así lo requiera el correcto desarrollo de procedimientos administrativos y lo hará con previa autorización de la misma, cuando se requiera por otro tipo de motivos.

10 PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y CRITERIOS VALORACIÓN

La presentación y criterios de evaluación están descritos en el documento anexo "Procedimiento de Selección". La contratación de la firma consultora o consultor será bajo los lineamientos de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, capítulo III. Otros Métodos de Selección - Selección Directa (SD)

11 PLAZO

El plazo para la ejecución de la evaluación intermedia será de 120 (ciento veinte) días calendarios, contados a partir de la firma del contrato. El oferente deberá entregar un cronograma donde se detallen las fases y actividades conforme a un modelo similar al contenido al ANEXO 8.

12 PRESUPUESTO

El presupuesto referencial es de Diecisiete mil cuatrocientos treinta con 00/100 dólares (USD\$ 17.430,00) más IVA

13 FORMA DE PAGO:

Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO.

La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la contratación incluyéndose el IVA.

Los pagos del contrato se realizarán de la siguiente forma:

- 25% Anticipo
- 25% 1º pago - A la entrega de los productos asociados en la Fase 1 y Fase 2, previa aprobación del administrador de contrato. El importe del pago será el resultado de deducir la correspondiente amortización proporcional del anticipo.
- 75% 2º pago - A la entrega de los productos asociados en la Fase 3 y Fase 4 previa aprobación del administrador de contrato y previa aprobación de los productos por parte del Comité de Gestión. El importe del pago será el resultado de deducir la correspondiente amortización proporcional del anticipo.

ANEXO 1.- CUADRO BÁSICO CON INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA			
Título	Agua y Saneamiento en comunidades rurales dispersas en el Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí		
Código	ECU-051-B		
País	Ecuador		
Entidad Beneficiaria	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo		
Entidad Ejecutora	Empresa Pública Municipal de Agua Potable y saneamiento del Portoviejo, PORTOAGUAS EP		
Duración prevista del Programa	48 meses	Fecha de Inicio	14 de mayo de 2020
		Fecha prevista de Finalización	13 de mayo de 2024
Fecha prevista de finalización	13 de mayo de 2024		
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA			
	Importe aprobado en euros	Porcentaje de ejecución	
Subvención	2.314.525,00	11,66%	
Total	2.893.156,25	18,60%	
RESUMEN DEL PROGRAMA			
Objetivo general	Mejorar las condiciones de salubridad de la población de comunidades rurales dispersas del cantón Portoviejo		
Objetivos específicos	<p>OE1.- Satisfacción efectiva de los derechos humanos al agua y al saneamiento mediante el aumento y mejora del acceso al agua potable y a las instalaciones sanitarias en condiciones sostenibles.</p> <p>OE2.- Mejorar la gestión de los servicios de AyS a través de acciones de gestión operativa y social en las áreas de expansión del servicio</p> <p>OE3.- Mejoradas las condiciones de higiene de las familias beneficiarias.</p> <p>OE4.- Fortalecida la gestión integral del recurso hídrico con un enfoque de adaptación al cambio climático y reducción de vulnerabilidad de la población, en zonas priorizadas en la sub-cuenca del río Chico.</p>		
Componentes	<p>Estudios y diseños de sistemas y/o redes de agua potable y soluciones de saneamiento básico</p> <p>Construcción de sistemas y/o redes de agua potable</p> <p>Construcción de soluciones de saneamiento básico</p> <p>Gestión social y ambiental del proyecto</p> <p>Gestión integrada del recurso hídrico</p> <p>Fortalecimiento Institucional</p>		
Localización de la intervención	El cantón Portoviejo, perteneciente a la Provincia de Manabí, Ecuador.		

Beneficiarios estimados	Directos: 2.982 personas (600 familias) de las comunidades rurales del Cantón Portoviejo.
Esquema de gestión	<p>Para la ejecución y gestión del Programa se definió conformar varios espacios para la toma de decisiones y participación, los cuales se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo de Trabajo Bilateral: con representación de todas las partes implicadas y con responsabilidad en la ejecución del programa, estará conformado por: <ul style="list-style-type: none"> Un representante o su delegado, del Beneficiario. Un representante o su delegado del Ejecutor Un representante o su delegado, de la AECID. El/la Coordinador/a del Equipo de Gestión. • Equipo de Gestión. El inicial Equipo de Gestión creado para el programa FCAS, posteriormente absorbido por la UGP en el marco de la macrooperación¹², tiene como fines el manejo de los programas de agua y saneamiento para las zonas dispersas (FCAS y LAIF), para lo cual contratará personal técnico administrativo capaz y con dedicación completa a los programas. Este equipo estará conformado como mínimo por: <ul style="list-style-type: none"> Un/a Coordinador/a; nombrado después de la aprobación del CF. Un/a Administrador/a - Contable; Un/a Especialista Planificación Un/a Especialista Social Un/a Experto/a en planificación de proyectos, preferiblemente de agua y saneamiento • Comité interinstitucional. Permitirá la participación de los órganos públicos, privados, nacionales o internacionales, de la comunidad de beneficiarios involucrados en y/o relacionados con el Programa, el Ejecutor/socio local, si es el caso, así como un representante de la AECID, a título de observador.
Anexo matriz indicadores del Programa	

¹² La UGP, como lo indican los documentos del Programa, es una unidad de mayor envergadura que sus funciones son:

- (i) Dar cumplimiento a los objetivos y resultados del Proyecto;
- (ii) Gestionar de forma integral el Proyecto en sus etapas de planificación, Liderar y velar por una adecuada gestión técnica, financiera y de las adquisiciones del Programa, incluido el mantenimiento ordenado y completo de los respectivos archivos;
- (iv) Elaborar los informes de seguimiento, evaluación y los Estados Financieros previstos en el Contrato de Préstamo, Convenio de Crédito y Contrato de Financiación a tiempo;
- (v) Supervisar y controlar la calidad de las intervenciones;
- (vi) Implementar los mecanismos institucionales para promover la ejecución y sostenibilidad de las intervenciones del Programa;
- (vii) Coordinar con las instituciones que correspondan el cierre ordenado del Programa;
- (viii) Emitir la resolución para la aprobación del ROP dentro del GADMCP, luego de que el mismo haya recibido la No Objeción de AECID, BID, BEI
- (ix) Velar por el cumplimiento y difusión del ROP; y,

Otras actividades conexas y que se deriven del cumplimiento de los contratos con los diferentes financiadores. Dentro de la estructura orgánica del GADMCP la UGP reporta directamente a la Alcaldía de Cantón de Portoviejo y se encuentra situada en la misma línea jerárquica de las direcciones cantonales.

INDICADORES DE RESULTADOS

Objetivo Específico	Resultado	Código Indicador de Resultado	Descripción	Unidad de Medida	Línea Base	META POA 1	META POA 2	META POA 3	META FINAL POG	META REFORMA POG	Fuente de Verificación	Objetivo del FCAS al cual aporta	Indicador del FCAS al cual aporta	
OE1.- - Satisfacción efectiva de los derechos humanos al agua y al saneamiento mediante el aumento y mejora del acceso al agua potable y a las instalaciones sanitarias en condiciones sostenibles	OE1.R1. Incrementada la cobertura de servicios de agua potable a nivel rural, mediante la construcción de infraestructura aplicando tecnologías apropiadas y gestión social.	OE1.R1.iR1	Número de personas con acceso nuevo a agua potable.	Nº de personas	0	0	0	2982	2982	2982	Censo de beneficiarios directos	OE1	iR.1.1	
		OE1.R1.iR2	Número de hogares con acceso nuevo a agua potable.	Nº de hogares/ Nº de viviendas	0	0	0	806	806	806	Medidores catastrados		iR.1.2	
		OE1.R1.iR3	Número de centros de salud con acceso nuevo a los sistemas de agua potable beneficiados por el programa	Nº de centros de salud	0	0	0	6	6	6	Medidores catastrados		iR.1.3	
		OE1.R1.iR4	Número de escuelas con acceso nuevo a agua potable	Nº de escuelas	0	0	0	8	8	8	Medidores catastrados		iR.1.4	
	OE1.R2.- Incrementada la cobertura de servicios de saneamiento a nivel rural, mediante la	OE1.R2.iR1	Numero de personas con acceso nuevo o rehabilitado a saneamiento	Nº de personas	0	0	0	2982	2982	2982	2982	Censo de beneficiarios directos	OE2	iR.1.5
		OE1.R2.iR2	Número de hogares con acceso nuevo	Nº de hogares/ Nº	0	0	0	806	806	806	806	Catastro de las conexiones realizadas o		iR.2.2

	construcción de infraestructura aplicando tecnologías apropiadas y gestión social		o rehabilitado a sistemas de excretas (alcantarillado y letrinas/fosas sépticas)	de viviendas								UBS construidas	
		OE1.R2.iR3	Numero de centros de salud con acceso nuevo o mejorado a saneamiento	Nº de centros de salud	0	0	0	6	6	6	Catastro de las conexiones realizadas		iR.2.3
		OE1.R2.iR4	Numero de escuelas con acceso nuevo o mejorado a saneamiento	Nº de escuelas	0	0	0	8	8	8	Catastro de las conexiones realizadas		iR.2.4
OE2.- Mejorar la gestión de los servicios de AyS a través de acciones de gestión operativa y social en las áreas de expansión del servicio	OE2.R1.- Fortalecida la gestión sostenible de los servicios que brindan los prestadores comunitarios rurales y la empresa pública Portoaguas, con equidad de género.	OE2.R1.iR1	N.º de JAAPS creadas o fortalecidas legalmente, aplicando herramientas de gestión	N.º de JAAPS creadas o fortalecidas	0	0	0	7	7	7	Juntas legalizadas por SENAGUA	OE3	iR.3.4
		OE2.R1.iR2	Nº de personas que forman parte de las juntas directivas de las JAAPS	Nº de personas	0	0	0	35	35	35	Actas de constitución de juntas		iR.3.3
		OE2.R1.iR3	Nº de mujeres que forman parte de las juntas directivas de las JAAPS	Nº de personas	0	0	0	14	14	14	Documento normativo de organizaciones		

		OE2.R1.iR4	N.º de JAAPS capacitadas en temas técnicos, administrativos y/o de planificación	Nº de JAAPS	0	0	0	7	7	7	Registros de asistencia		iR.3.4
OE3.- Mejoradas las condiciones de higiene de las familias beneficiarias	OE3.R1.- Mejorados los hábitos de higiene y prácticas sanitarias en la población rural a través de educación sanitaria del aseo personal, en especial el lavado de manos con agua y jabón	OE3.R1.iR1	N.º de eventos de sensibilización en higiene y uso del agua	Nº de Eventos realizados	0	0	20	32	32	52	Registros de asistencia	OE3	iR.4.1
		OE3.R1.iR2	N.º de personas sensibilizadas en temas de higiene y uso del agua	Nº de personas	0	0	200	300	300	500	Registros de asistencia		iR.4.2
OE4.- Fortalecida la gestión integral del recurso hídrico con un enfoque de adaptación al cambio climático y reducción de vulnerabilidad de la población, en zonas priorizadas en la subcuenca del río Chico	OE4.R1.- Diseñado un plan participativo de conservación y/o restauración de ecosistemas de importancia hídrica priorizados en la subcuenca del río Chico en el cantón	OE4.R1.iR1	Nº de documentos técnicos de diagnóstico y propuesta elaborado	Nº de documentos	0	0	0	1	1	1	Documentos técnicos aprobados	OE4	iR.4.4

	Portoviejo, con miras al mantenimiento de los servicios ecosistémicos, principalmente de provisión del recurso hídrico para consumo humano												
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INDICADORES DE PRODUCTOS														
Objetivo Específico	Resultado	Producto Asociado	Código Indicadores de Producto	Descripción	Unidad de Medida	Línea Base	META FINAL POG	META REFORMA POG	Alcanzado POAs Anteriores	Planificación POA 1	Pendiente por Planificar Próximos POAs	Fuente de Verificación	Objetivo del FCAS al cual aporta	Indicador del FCAS al cual aporta
OE1.- - Satisfacción efectiva de los derechos humanos al agua y al saneamiento mediante el aumento y mejora del acceso al agua potable y a las instalaciones sanitarias en condiciones	OE1.R.1 Incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento a nivel rural, mediante la construcción de infraestructura aplicando tecnologías apropiadas.	OE1.R1.p1.- Estudios y Diseños elaborados aplicando herramientas de participación comunitaria (técnico – social)	OE1.R1.p1.ip1	Nº de Estudios y Diseños elaborados aplicando herramientas de participación comunitaria (técnico – social)	Nº	0	7	7	0	7	0	Estudios y diseños aprobados	OE1	No hay indicadores de productos
		OE1.R1.p2.- Sistemas de agua potable rural construidos	OE1.R1.p2.ip1	Nº de Sistemas de agua potable rural construidos	Nº	0	5	5	0	0	5	Sistemas construidos		iP.1.2.2
		OE1.R1.p3.- Sistemas de agua potable rural rehabilitados	OE1.R1.p3.ip1	Nº de Sistemas de agua potable rural rehabilitados	Nº	0	2	2	0	0	2	Conexiones catastradas		iP.1.2.2
		OE1.R1.p4.- Conexiones domiciliarias nuevas de agua instaladas	OE1.R1.p4.ip1	N.º de conexiones domiciliarias de agua instaladas	Nº	0	806	806	0	0	806	Medidores catastrados		iP.1.2.2

sostenibles	OE1.R.2.- Incrementada la cobertura de servicios de saneamiento a nivel rural, mediante la construcción de infraestructura aplicando tecnologías apropiadas	OE1.R2.p1.- Estudios y Diseños elaborados aplicando herramientas de participación comunitaria (técnico – social)	OE1.R2.p1.ip1	Nº de Estudios y Diseños elaborados aplicando herramientas de participación comunitaria (técnico – social)	Nº	0	7	7	0	7	0	Estudios y diseños aprobados	OE2	No hay indicadores de productos
		OE1.R2.p2.- Soluciones individuales de disposición de excretas construidas	OE1.R2.p2.ip1	N.º de Soluciones individuales de disposición de excretas construidas	Nº	0	390	390	0	0	390	UBS construidas		iP.2.1.1
		OE1.R2.p3.- Soluciones individuales de disposición de excretas rehabilitadas	OE1.R2.p3.ip1	N.º de soluciones individuales de disposición de excretas rehabilitadas	Nº	0	90	90	0	0	90	UBS rehabilitadas		iP.2.1.1
		OE1.R2.p4.- Sistemas rurales de alcantarillado construidos	OE1.R2.p4.ip1	N.º de sistemas rurales de alcantarillado construidos	Nº	0	2	1	0	0	1	Sistemas construidos		iP.2.1.1
			OE1.R2.p4.ip2	N.º de conexiones de alcantarillado intradomiciliarias	Nº	0	326	64	0	0	64	Conexiones intradomiciliarias catastradas		iP.2.1.1

OE2.- Mejorar la gestión de los servicios de AyS a través de acciones de gestión operativa y social en las áreas de expansión del servicio	OE2.R1.- Fortalecid a la gestión sostenible de los servicios que brindan los prestador es comunitari os rurales y Portoagua s	OE2.R1.p1.- Estatutos elaborados y legalizados	OE2.R1.p 1.ip1	Nº de Estatutos elaborados y legalizados	Nº	0	7	7	0	0	7	Estatutos legalizados por SENAGUA	OE3	No hay indicado res de producto s
		OE2.R1.p2.- Talleres de capacitación a JAAPs en gestión de servicios de agua y saneamiento en temas técnicos, administrativ os y/o de planificación .	OE2.R1.p 2.ip1	Nº de Talleres de capacitación a JAAPs en gestión de servicios de agua y saneamiento en temas técnicos, administrativ os y/o de planificación .	Nº	0	14	10	0	0	10	Registros de asistencia		
		OE2.R1.p3.- Manuales de Administración, Operación y Mantenimien	OE2.R1.p 3.ip1	Nº de JAAPS con manuales adoptados	Nº	0	7	7	0	0	7	Manuales aprobados		
			OE2.R1.p 3.ip2	Nº de talleres impartidos.	Nº	0	14	10	0	0	10	Registros de asistencia		

	to elaborados	OE2.R1.p3.ip3	N.º de personas participantes en talleres	Nº		70	70	0	0	70	Registros de asistencia		
	OE2.R1.p4.- Modelo de gestión rural de Portoaguas elaborado	OE2.R1.p4.ip1	Nº de Modelos de gestión elaborados	Nº	0	1	1	0	0	1	Modelo de gestión aprobado		
	OE2.R1.p5.- Documentos, guías y manuales del programa incluyen acciones e indicadores de transversalización de género	OE2.R1.p5.ip1	Nº de documentos con transversalización de género	Nº	0	4	4	0	0	4	Documentos aprobados	OE3	No hay indicadores de productos
OE2.R1.p5.ip2		Nº de acciones de transversalización realizadas	Nº	0	5	5	0	0	5	Documentos con transversalización de género			
OE2.R1.p5.ip3		Obra de teatro de mujeres rurales	Nº	0	0	1	0	0	1	Presentación de la obra			
OE2.R1.p5.ip4		Agenda cantonal de mujeres rurales	Nº	0	0	1	0	0	1	Presentación de documento al GADM			
	OE2.R1.p6.- Talleres de capacitación a comunidades y Portoaguas en	OE2.R1.p6.ip1	Nº de Talleres impartidos	Nº	0	25	25	0	0	25	Registros de asistencia		
OE2.R1.p6.ip2		Nº de personas capacitadas en	Nº	0	506	506	0	0	506	Registros de asistencia		No hay indicadores de productos	

		Participación y Género		participación y género										
			OE2.R1.p 6.ip3	Escuelas de formación comunitaria	Nº	0	0	8	0	0	8	Registros de asistencia		
OE3.- Mejoradas las condiciones de higiene de las familias beneficiarias	OE3.R1.- Mejorados los hábitos de higiene y prácticas sanitarias en la población rural a través de educación sanitaria del aseo personal, en especial el lavado de manos con agua y jabón	OE3.R1.p1.- Productos educativos elaborados	OE3.R1.p 1.ip1	Nº de Productos educativos elaborados	Nº	0	5	5	0	0	5	Acta de entrega de materiales elaborados	OE3	No hay indicadores de productos
		OE3.R1.p2.- Talleres de sensibilización en hábitos de higiene y prácticas sanitarias y buen uso del agua.	OE3.R1.p 2.ip1	N.º de eventos celebrados	Nº	0	15	15	0	0	15	Registros de asistencia		No hay indicadores de productos
OE4.- Fortalecida la gestión integral del recurso hídrico con un enfoque	OE4.R1.- Diseñado un plan participativo de conservación y/o restauración de ecosistemas	OE4.R1.p1 Documentos para la elaboración de diagnóstico sobre conservación y/o restauración	OE4.R1.p 1.ip1	Nº Documentos técnico de diagnóstico	Nº	0	1	1	0	0	1	Documentos aprobados	OE4	No hay indicadores de productos

de adaptación al cambio climático y reducción de vulnerabilidad de la población, en zonas prioritizadas en la subcuenca del río Chico	as de importancia hídrica prioritizadas en la subcuenca del río Chico en el cantón Portoviejo, con miras al mantenimiento de los servicios ecosistémicos, principalmente de provisión del recurso hídrico para consumo humano	de ecosistemas												
		OE4.R1.p2.- Talleres para la elaboración de Documento técnico de diagnóstico y propuesta elaborado	OE4.R1.p2.ip1 Nº de talleres impartidos para construcción de propuesta de actuación	Nº	0	3	3	0	0	3	Registros de asistencia	No hay indicadores de productos		
		OE4.R1.p2.ip2 Nº de personas que participan en los talleres impartidos	Nº	0	90	90	0	0	90	Registros de asistencia	No hay indicadores de productos			

ANEXO 2.- DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y EJEMPLOS DE PREGUNTAS PARA CADA CRITERIO

Las preguntas que se incluyen a continuación están basadas en los criterios de evaluación del CAD de la OCDE (EVALNET)¹³ y en los manuales de Better Evaluation de la Comisión Europea¹⁴.

Como se ha mencionado de forma reiterada en las secciones anteriores, cada ejercicio de evaluación deberá seleccionar las preguntas que son más adecuadas, o bien formular otras o realizar las adaptaciones necesarias que garanticen que las preguntas se ajustan a las necesidades informativas.

PERTINENCIA

Grado en que los objetivos y el diseño de la intervención responden a las necesidades, políticas y prioridades de los beneficiarios, el mundo, el país y el socio / institución, y continúan haciéndolo si las circunstancias cambian.

Preguntas para evaluar PERTINENCIA

- ▶ **¿Contó el programa con un análisis de necesidades de suficiente calidad y detalle para alimentar el diseño y la planificación inicial?**
- ▶ **¿Hasta qué punto los objetivos de la intervención responden al problema diagnosticado inicialmente?**
- ▶ **¿Hasta qué punto los objetivos de la intervención siguen siendo válidos para responder a las prioridades actuales de la población?**
- ▶ **¿Hasta qué punto los objetivos del programa responden a las prioridades políticas nacionales o regionales establecidas en los documentos estratégicos?**

COHERENCIA

Compatibilidad de la intervención con otras intervenciones en el país, sector o institución. Incluye coherencia interna (dentro del FCAS y CE) y coherencia externa (otros actores en el mismo contexto). Incluye complementariedad, armonización y coordinación con otros y el valor añadido de la intervención para evitar duplicación y solapamientos.

Preguntas para evaluar COHERENCIA

- ▶ **¿Hasta qué punto el planteamiento y diseño de la intervención es internamente coherente (objetivos-actividades-estructuras-recursos)?**

¹³ <https://www.oecd.org/dac/evaluation/daccriteriaforevaluatingdevelopmentassistance.htm>

¹⁴ <https://www.betterevaluation.org/>

- ▶ ¿Hasta qué punto la intervención es coherente con otras intervenciones del país socio con propósitos similares en las mismas zonas geográficas?
- ▶ ¿Hasta qué punto la intervención es coherente con otras intervenciones de otros donantes bilaterales o multilaterales con propósitos similares en las mismas zonas geográficas?
- ▶ ¿Hasta qué punto el diseño del programa es coherente con las directrices y objetivos de la cooperación española incluidos en el Plan Director?¹⁵
- ▶ ¿Están alineados los objetivos del programa con los objetivos y resultados establecidos por el Fondo en su Matriz?¹⁶

EFICACIA

El grado en que la intervención ha alcanzado o probablemente alcanzará los objetivos y resultados, incluyendo resultados diferenciales por grupos o colectivos, sea por cuestión de género, grupo social, etnicidad, etc.

Se recomienda el análisis siempre que sean aplicables de los indicadores de los ODS vinculados a los objetivos del programa, en particular los relativos a los objetivos 6, 3 y 5

Preguntas para evaluar EFICACIA

- ▶ ¿Cuáles han sido los resultados (cuantitativos y cualitativos) derivados de la intervención?
- ▶ ¿Cuáles han sido los resultados diferenciales en cada uno de los grupos o colectivos relevantes para la intervención (mujeres, niñas, comunidades indígenas, comunidades rurales...)?
- ▶ ¿Hasta qué punto los cambios observados son atribuibles a la intervención?
- ▶ ¿Se han cumplido todos los objetivos del Programa? En caso que no haberse cumplido, ¿cuáles han sido los factores de influencia?

EFICIENCIA

Hasta qué punto la intervención proporciona, o es probable que proporcione, resultados de manera económica y oportuna. Por económico se alude no sólo en términos monetarios sino también de tiempo, de personal, de recursos, etc. Oportuna hace alusión a que se logran los resultados cuando está previsto y cuando son necesarios en el contexto, lo que implica también calidad de la gestión para lograrlo.

¹⁵<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/CooperacionAlDesarrollo/Documents/V%20Plan%20Director%20de%20la%20Cooperaci%C3%B3n%20Espa%C3%B1ola.pdf>

¹⁶ Anexo 9: Matriz de indicadores del FCAS

Preguntas para evaluar EFICIENCIA

- ▶ ¿Hasta qué punto la intervención se ha ajustado en ritmo y cantidades a la planificación económica prevista?
- ▶ ¿Hasta qué punto los costes de la intervención están proporcionados con los resultados logrados? En caso de falta de proporcionalidad, ¿qué factores la han ocasionado y en qué medida está relacionada o justificada por la intervención o por factores externos?
- ▶ ¿Hasta qué punto la intervención se ajusta a los tiempos previstos? En caso de falta de ajuste ¿qué factores la han ocasionado y en qué medida está relacionado o justificado por la intervención o por factores externos?
- ▶ ¿Qué factores han influido el nivel de eficiencia en tiempo, dinero, recursos humanos?

IMPACTO

El grado en que la intervención ha generado o se espera que genere efectos significativos positivos o negativos, esperados e inesperados. Los efectos podrían ser sociales, ambientales, económicos y más amplios que los meramente vinculados a los objetivos y al criterio de eficacia. Se pretende identificar cambios más duraderos en los sistemas o normas y potenciales efectos sobre la salud, el bienestar, los derechos humanos, la igualdad de género o el medio ambiente.

La evaluación del impacto requiere de metodologías específicas que no son aplicables en todas las evaluaciones. Debe valorarse de forma realista la factibilidad de analizar impactos. No obstante, a pesar de que no se pueda evaluar el impacto como tal, en ocasiones es interesante también considerar la posibilidad de analizar posibles efectos a medio plazo, aunque no pueda establecerse cadena causal clara con la intervención.

Se recomienda el análisis siempre que sean aplicables de los indicadores de los ODS vinculados a los objetivos del programa, en particular los relativos a los objetivos 6, 3 y 5

Preguntas para evaluar IMPACTO

- ▶ ¿Cuáles ha sido los efectos esperados y no esperados, positivos y negativos de carácter social, de salud, económico o ambiental atribuibles a la intervención?
- ▶ Identificar los principales impactos referidos al sector, en cuanto a la definición de estrategias, marcos normativos, planes o guías de actuación.
- ▶ ¿En qué medida el programa ha contribuido a resolver los problemas planteados en el diagnóstico?

- ▶ **¿Qué cambios ha generado el programa en la población beneficiaria y en las comunidades y regiones en la que se ha desarrollado?**
- ▶ **¿Ha mejorado el nivel de desarrollo de la región en los objetivos del programa? ¿Cuáles son los ámbitos en los que se ha logrado esa mejora? ¿en qué ámbitos se han producido impactos no deseados?**
- ▶ **¿Tomó en cuenta el proyecto medidas para mitigar el impacto ambiental de las actividades de este? ¿Qué medidas se tomaron y cuál fue el resultado?**
- ▶ **¿Tomó el proyecto medidas para mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático? ¿Qué medidas se tomaron y cuál fue el resultado?**
- ▶ **¿Se diseñaron las actividades del proyecto basados en criterios de eficiencia energética?**

SOSTENIBILIDAD

El grado en que los beneficios de la intervención perdurarán, o es probable que continúen en el tiempo. Incluye una aproximación a las capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales o institucionales necesarios para mantener los beneficios del programa

Preguntas para evaluar SOSTENIBILIDAD¹⁷

- ▶ **¿Se consideró la sostenibilidad del programa en el diseño del mismo y se desarrolló? ¿El programa cuenta con un Plan de Sostenibilidad?**
- ▶ **¿Existe evidencia de que las infraestructuras y los cambios conseguidos por el Proyecto son sostenibles o tienden a serlo?**
- ▶ **¿Se han establecido las bases para la continuidad del programa en términos institucionales, económicos, ambientales y de gestión?**
- ▶ **¿Se han establecido las bases para la apropiación social del proyecto por comunidades beneficiarias y contrapartes?**
- ▶ **¿Se tomaron medidas para asegurar la sostenibilidad ambiental? Especialmente en lo requerido al uso y conservación de cuencas y microcuencas.**
- ▶ **¿Se realizaron actividades de sensibilización hacia la cultura del agua en aspectos como el cuidado y ahorro del recurso, protección de fuentes, disminución de la contaminación, manejo de residuos sólidos, etc?**

¹⁷ Para ampliar las preguntas referidas a la sostenibilidad de los resultados, proponemos referirse a la Guía para la Evaluación de la Sostenibilidad de los Programas del FCAS (2021) donde se detallan estas clasificadas por bloques y dimensiones: Técnica, Ambiental, Social, Económica, Institucional, etc., así como en la lista de verificación de la sostenibilidad de los Programas FCAS.

- ▶ ¿Se priorizaron aquellas soluciones técnicas con mayor impacto coste beneficio?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER TRANSVERSAL

GÉNERO

Grado en que el programa en su diseño, gestión y consecución de resultados ha buscado la equidad entre hombres y mujeres, niños y niñas. Esto implica la consideración de las mujeres en términos de representación en los grupos de referencia y también que la realidad y las necesidades de las mujeres en las comunidades beneficiarias esté recogida de forma específica en el diagnóstico, el diseño y gestión del programa y en los resultados.

Preguntas para evaluar GÉNERO

- ▶ ¿Se ha incorporado la mujer de forma activa en los diferentes espacios de participación política, económico y social?
- ▶ ¿Los resultados conseguidos se distribuyen de forma equitativa, responden de forma adecuada a la realidad de mujeres y niñas?
- ▶ ¿En qué grado el programa ha contribuido a lograr la igualdad efectiva entre hombres y mujeres?

DIVERSIDAD CULTURAL

Grado en que el programa ha identificado y comprendido el contexto y las categorías culturales de las personas con las que se realiza la intervención, adecuando la gestión a las características de los actores implicados.

Preguntas para evaluar DIVERSIDAD CULTURAL

- ▶ ¿La intervención territorial es concordante con las prioridades de la población?
- ▶ ¿Los resultados conseguidos se distribuyen de forma equitativa, responden de forma adecuada a la realidad de los distintos grupos sociales?
- ▶ ¿Contribuyó el proyecto a salvaguardar los derechos de las diversas poblaciones independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad, etc.?

GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO

Grado en que el programa ha establecido e implementado un enfoque de cuenca para asegurar la disponibilidad y acceso en cantidad y calidad, teniendo en cuenta la multifuncionalidad del agua ahora y en el futuro. Incluye la consideración de la disponibilidad de los recursos hídricos, su entorno natural y geográfico, su explotación, su gobernanza y la inserción de la propuesta en planes nacionales de agua y/o saneamiento de forma global e integrada.¹⁸

Preguntas para evaluar GIRH y medio ambiente

- ▶ ¿En qué medida y a través de qué mecanismos la intervención ha diseñado e implementado acciones para garantizar disponibilidad del recurso hídrico en cantidad y calidad?
- ▶ ¿Qué acciones se han desarrollado para asegurar una gestión integral del recurso hídrico durante el proyecto?
- ▶ ¿Hay evidencias de que los mecanismos para garantizar la GIRH sigan implementándose por las entidades gestoras y comunidades beneficiarias tras la finalización del proyecto?

DERECHO HUMANO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO¹⁹ (DHAS)

Grado en que el programa ha implementado acciones para asegurar que se considera el abastecimiento de agua y el acceso al saneamiento como un derecho de las comunidades y regiones en las que se localiza.

Preguntas para evaluar DHAS

- ▶ ¿En qué medida y a través de qué mecanismos se ha implementado en el programa el enfoque de derechos y en particular el DHAS en relación a sus criterios normativos: disponibilidad, accesibilidad, calidad, aceptabilidad y asequibilidad?
- ▶ ¿Qué capacidad ha demostrado el programa para generar cambios en relación al derecho humano al agua y el derecho al saneamiento?
- ▶ ¿Cuáles son las actividades que permiten mantener el enfoque de derechos humanos en el acceso a los beneficios del proyecto?

DESARROLLO COMUNITARIO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Grado de implementación en el programa de acciones destinadas a asegurar en comunidades beneficiarias un empoderamiento comunitario en la toma de

¹⁸ Guía o lista de verificación de GIRH del FCAS que complementa la guía de evaluaciones.

¹⁹ Complementa con lista de comprobación de aplicación de los DHAS: https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Prensa/Lista_Comprobacion_es.pdf

decisiones y en la gestión de los recursos hídricos y el acceso a los servicios de agua y saneamiento.

Preguntas para evaluar el Desarrollo Comunitario

- ▶ ¿Qué acciones se implementaron para cambiar las relaciones de poder en beneficio de las comunidades locales en el acceso y la gestión de los recursos hídricos?
- ▶ ¿Qué espacio tienen las comunidades y sus instituciones para la toma de decisiones sobre el acceso al agua y el saneamiento?
- ▶ ¿Qué actividades se han realizado para incrementar el grado de participación y gestión sobre los recursos hídricos de los territorios en los que viven la comunidad?
- ▶ ¿Qué actividades se han puesto en marcha para salvaguardar los derechos de las poblaciones originarias de esos territorios en su capacidad de gestionar sus recursos hídricos?

Preguntas para evaluar el Fortalecimiento Institucional

- ▶ Qué acciones se implementaron para fomentar la apropiación de las instituciones locales y regionales sobre las actividades del programa durante su implementación y el mantenimiento de los resultados a la finalización
- ▶ ¿Cuáles son las principales actividades implementadas para reforzar a los municipios, gobiernos regionales y entes de administración local territorial para una adecuada gestión del agua y saneamiento así como en la mejora de su interlocución con las comunidades y beneficiarios directos?

ANEXO 3.- MODELO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Criterio/dimensión	Pregunta	Indicador	Fuente de verificación

ANEXO 4.- PLANTILLA PARA RECOGER Y SISTEMATIZAR COMENTARIOS DE LOS COMITÉS DE SEGUIMIENTO A LOS BORRADORES DE INFORMES

	Identificación de la entidad que comenta	Localización del texto: página y párrafo	Texto del informe al que se aportan comentarios o sugerencias	Observaciones, solicitudes de modificación, aportaciones o alternativas al texto
1				
2				
3				
4				
5				

ANEXO 5.- ESTRUCTURA DE LAS RECOMENDACIONES DE ACUERDO CON LAS FASES DEL PROGRAMA

1 DISEÑO DEL PROGRAMA	
1.1 ALCANCE DEL PROGRAMA	
HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
H.1.	R.1.1.
	R.1.2.
H.2.	R.2.1.
	R.2.2.
1.2 INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS	
HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
H.3.	R.3.1.
	R.3.2.
H.4.	R.4.1.
	R.4.2.
1.3 PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS (DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN)	
HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
2 ESTRUCTURA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	
2.1 ESTRUCTURA DE GESTIÓN DEL PROGRAMA	
HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
2.2 MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	
HALLAZGOS	RECOMENDACIONES

H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
2.3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
H.X.	R.X.X.
2.4 PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO (EJECUCIÓN)	
HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
H.X.	R.X.X.
3 PROCESOS	
3.1 COORDINACIÓN CON OTROS ACTORES	
HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
3.2 PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	
HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
4 RESULTADOS	
4.1 CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE DE LOS OBJETIVOS	

HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
4.2 CALIDAD DEL SERVICIO	
HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
4.3 SOSTENIBILIDAD	
HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
H.X.	R.X.X.
4.4 COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	
HALLAZGOS	RECOMENDACIONES
H.X.	R.X.X.
	R.X.X.
H.X.	R.X.X.

ANEXO 6.- PLANTILLA PARA LA REALIZACIÓN DE UN PLAN DE MEJORA

RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA							
RECOMENDACIÓN 1:							
Entidad o departamento al que se dirige la recomendación:							
Grado de aceptación: (aceptada, parcialmente aceptada, no aceptada)	Validación (OTC)	Aceptada Parcialmente aceptada No aceptada	Validación (DFCAS)	Aceptada Parcialmente aceptada No aceptada	Nivel de prioridad (1 a 3)	1 2 3	
Valoración de la recomendación:							
ACTUACIONES VINCULADAS A LA RECOMENDACIÓN 1					INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO		
Acciones:	Plazos e hitos:	Presupuesto	Planificación Acciones	Unidad responsable	Estado	Fecha del seguimiento:	Comentarios
1.1			POG POA Plan Plurianual Otro (Definir)		No iniciada En proceso Completada Desestimada		
1.2.			POG POA Plan Plurianual Otro (Definir)		No iniciada En proceso Completada Desestimada		
RECOMENDACIÓN 2:							
Entidad o departamento al que se dirige la recomendación:							

Grado de aceptación: (aceptada, parcialmente aceptada, no aceptada)		Validación (OTC)	Aceptada Parcialmente aceptada No aceptada	Validación (DFCAS)	Aceptada Parcialmente aceptada No aceptada	Nivel de prioridad (1 a 3)	1 2 3
Valoración de la recomendación:							
ACTUACIONES VINCULADAS A LA RECOMENDACIÓN 2					INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO		
Acciones:	Plazos e hitos:	Presupuesto	Planificación Acciones	Unidad responsable	Estado	Fecha del seguimiento:	Comentarios
2.1			POG POA Plan Plurianual Otro (Definir)		No iniciada En proceso Completada Desestimada		
2.2			POG POA Plan Plurianual Otro (Definir)		No iniciada En proceso Completada Desestimada		

ANEXO 7.- MARCO GUÍA PARA EL ANÁLISIS VALORATIVO

NIVELES DE ANÁLISIS (Orientaciones TdR-FCAS)	GRUPO DE CUESTIONES	CUESTIONES A EVALUAR EN CADA PROGRAMA (Orientaciones TdR-FCAS)
1. DISEÑO del Programa	1.1 ALCANCE DEL PROGRAMA	1. Lógica de intervención y grado de adecuación de la planificación (Elementos que la conforman con respecto al contexto país, necesidades de los colectivos meta, prioridades generales del FCAS...)
	1.2 INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS	2. Marco e instrumentos estratégicos de actuación del Programa (ROP Y POG) con respecto a las prioridades y contexto país. 3. Herramientas de diagnóstico y planificación del programa: indicadores, líneas base, metas, fuentes de verificación 4. Enfoques transversales: coherencia y sensibilidad de los OE del programa hacia estos ejes; disponibilidad de indicadores apropiados y específicos, LB, metas, FV que permitirán medir los avances en relación a esa transversalización
	1.3 PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS (DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN)	5. Valorar participación de la población beneficiaria, asegurar que se tienen en cuenta sus opiniones en el diseño como en la planificación del proyecto 6. Valorar la participación de las instituciones públicas en el diagnóstico inicial y planificación estratégica del programa
2. ESTRUCTURA: análisis de la organización de medios y recursos necesarios para que pueda implementarse el programa.	2.1 ESTRUCTURA DE GESTIÓN DEL PROGRAMA	7. Capital Social-RR.HH. del Beneficiario en cuanto al número y perfiles profesionales, fortalezas y debilidades... (capacidad de reporting, de comunicación, de evaluación, sistematización, de capitalización..) 8. Análisis de la capacidad institucional de los equipos de Gestión del Programa. Evaluación de las estructuras de gestión creadas para la gestión del programa, contratación de personal según necesidades y asignación presupuestaria. Influencia del Programa en la capacidad institucional de las entidades que van a gestionar las infraestructuras construidas. 9. Valoración de la capacidad de gestión, asistencia técnica y disponibilidad de los RR.HH. en AECID, Tragsatec y BID para la asistencia al Beneficiario
	2.2 MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y	10. Medidas, acciones que evidencien el grado de integración y eficacia de los ejes transversales: enfoque de género , DHAS, Medio Ambiente, contexto cultural y generacional

NIVELES DE ANÁLISIS (Orientaciones TdR-FCAS)	GRUPO DE CUESTIONES	CUESTIONES A EVALUAR EN CADA PROGRAMA (Orientaciones TdR-FCAS)
	EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	11. Implementación de los mecanismos de seguimiento, control y evaluación del programa (registro de información e interpretación de los indicadores del Programa...)
	<p>2.3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p> <p>Valoración del grado en que las instituciones del país socio ejercen un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, y la coordinación de las actuaciones de los donantes</p>	<p>12. Análisis de las medidas específicas de Fortalecimiento institucional entendido como cambio estructural y/o de capacidades de las instituciones a todos los niveles</p> <p>13. Esquemas de implicación y coordinación institucional y su incidencia en el logro de los objetivos del Fondo así como su influencia en la gobernanza del AyS</p> <p>14. Valorar si se contemplan acciones para capacitar/apoyar a los operadores en temas de gestión y mantenimiento de los sistemas construidos durante el ciclo del proyecto?</p>
	2.4 PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO (EJECUCIÓN)	<p>15. Desarrollo y acompañamiento comunitario, campañas de sensibilización, cambio de hábitos y apropiación del programa.</p> <p>16. Creación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias; capacitación de líderes comunitarios y comités de AyS comunitarios;</p> <p>17. Valorar la participación de la población beneficiaria en la planificación y desarrollo del proyecto: asambleas informativas previas, cronograma de actividades, reparto de tareas remuneradas, ejecución de las infraestructuras, etc.</p>
<p>3. PROCESOS: Eficiencia Análisis del grado de consecución de objetivos en niveles de coordinación, avance y desempeño del Programa</p>	3.1 COORDINACIÓN CON OTROS ACTORES	18. Coordinación del Programa con otros, donantes, actores locales y/o institucionales y sinergias desarrolladas
	3.2 PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	<p>19. Cumplimiento de Plazos e Hitos establecidos, procesos de aprobación, No objeción, contratación, licitación, ejecución de obra.</p> <p>20. Adaptación de los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a los de las instituciones nacionales, sin provocar retrasos en la adjudicación de contratos, licitaciones desiertas y otros</p>

NIVELES DE ANÁLISIS (Orientaciones TdR-FCAS)	GRUPO DE CUESTIONES	CUESTIONES A EVALUAR EN CADA PROGRAMA (Orientaciones TdR-FCAS)
		21. Mecanismos de control y rendición de cuentas para informar del avance de la ejecución del proyecto a la población beneficiaria y a todos los actores implicados, incluyendo información sobre la ejecución presupuestaria y los avances (auditorías, informes...)
4. RESULTADOS: valoración de los logros atribuibles a la ejecución del programa, tanto si estaban planificados como si han sido resultados no previstos.	4.1 CUMPLIMIENTO del ALCANCE de los objetivos	22. Grado de alcance de los resultados y/o productos identificados en el programa y en qué medida han contribuido al logro de los objetivos previstos en los POG y POA (beneficiarios, grado de cobertura, infraestructuras, capacitaciones...)
	4.2 CALIDAD DEL SERVICIO	23. Valorar la calidad de los sistemas de A y S (5 criterios de calidad) 24. Valoración de la estructura tarifaria, eficacia y grado de apropiación de la población: acciones para que la población beneficiaria entienda la importancia de la tarificación de los servicios y se comprometa con las cuotas de pago que le correspondan, establecidas de forma asequible 25. Evaluación del papel de los operadores que gestionan el agua y saneamiento en la comunidad/municipio y el servicio
	4.3 SOSTENIBILIDAD Valoración de la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez retirada la ayuda.	26. Sostenibilidad técnica: soluciones con tecnología adecuada al contexto que permita una operación y mantenimiento sostenible y adaptada a las capacidades del operador, cumplimiento de la normativa 27. Sostenibilidad social: impacto, acceso, uso y mantenimiento de los servicios de Agua Potable y Saneamiento (APyS) 28. Sostenibilidad institucional de los servicios de agua y saneamiento: análisis de las políticas y los procedimientos en el ámbito local. Los usuarios, autoridades y proveedores de servicios a nivel local, regional y nacional tienen bien establecidos sus propios roles, tareas y responsabilidades 29. Sostenibilidad económica/financiera de los servicios de agua y de saneamiento: análisis de si la prestación del servicio de abastecimiento es continua y está económicamente garantizada 30. Sostenibilidad Ambiental: Análisis de la gestión de los recursos de hídricos para los servicios de agua potable y saneamiento que implica el contexto más amplio del medio ambiente y aplicar enfoque de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos
	4.4 COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E	31. Valoración de la gestión del conocimiento generado 32. Difusión y Visibilidad del Proyecto

NIVELES DE ANÁLISIS (Orientaciones TdR- FCAS)	GRUPO DE CUESTIONES	CUESTIONES A EVALUAR EN CADA PROGRAMA (Orientaciones TdR-FCAS)
	INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	33. Valoración de la información generada en el seguimiento del programa y si ha sido adecuada y útil para la toma de decisiones

1.- DISEÑO DEL PROGRAMA

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
1 DISEÑO DEL PROGRAMA					
1. Lógica de intervención y grado de adecuación de la planificación					
Aporte del programa a la cobertura de agua y saneamiento del País	La estrategia de intervención/diseño conceptual (identificación beneficiarios, zonas de intervención, solución técnica...) o bien, la ausencia de estrategia para determinadas zonas/colectivos vulnerables, pone en peligro el acceso a los servicios de AP y S, implican un impacto negativo y no suponen un aporte al aumento/mejora de la cobertura en AP y/o S.	La estrategia de intervención/diseño conceptual pueden suponer un impacto negativo para la población o determinados colectivos y empeorar el acceso a los servicios/instalaciones de AP y/o S ya existentes en la zona.	El proyecto/programa presenta una estrategia pertinente en cuanto a dar respuesta a una necesidad básica de la población de las zonas de intervención pero que podría potenciarse aún más con la asignación de recursos, y contribuir a mejorar la cobertura de los servicios de AP y S	El proyecto/programa presenta pertinencia medio alta en cuanto a dar respuesta a una necesidad básica de la población de las zonas de intervención y contribuye a mejorar la cobertura de los servicios de AP y S.	El Programa presenta una alta pertinencia en cuanto a las políticas nacionales ya que se integra dentro de las metas y objetivos establecidos referentes a ampliar la cobertura de los servicios básicos de AP Y S. El diseño conceptual, las inversiones y los recursos del programa aportan enormemente al incremento de cobertura de servicios de agua y saneamiento sostenibles
Alineamiento y Adecuación del proyecto a las prioridades de los actores involucrados y al contexto	La intervención no se adecua a las prioridades socio-económicas del contexto: población meta elegida, tecnología escogida,	La intervención responde de forma parcial a las prioridades socio-económicas del contexto: población meta elegida,	El diseño y pertinencia del programa se corresponde con las prioridades nacionales y sectoriales	El diseño y pertinencia del programa se corresponde en buen grado con las prioridades nacionales y	El diseño y pertinencia del programa se corresponde plenamente con las prioridades nacionales y sectoriales establecidas por las autoridades nacionales y

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
1 DISEÑO DEL PROGRAMA					
institucional, social y político	diseño conceptual de la intervención; no se tiene en cuenta el marco institucional, no se adecua a las políticas públicas sectoriales, no se encuadra/coordina con el resto de actores presentes y/o programas presentes en la zona de intervención, etc...	tecnología escogida, diseño conceptual de la intervención; responde débilmente a las políticas públicas sectoriales y/o nacionales.	establecidas por las autoridades nacionales, pero no en todos sus componentes.	sectoriales establecidas por las autoridades nacionales.	se integra dentro de las metas y objetivos de sus políticas y estrategias. El programa responde en su conjunto a las necesidades nacionales de gobernabilidad del sector hídrico y al fortalecimiento de las capacidades de las entidades públicas responsables de la gestión del Agua.
Lógica de intervención y el grado de coherencia de la planificación	La lógica de intervención no es la adecuada al contexto lo cual pone en riesgo la sostenibilidad social, técnica, institucional, financiera... del programa y se pierde el objetivo primero del mismo: - la implementación de los componentes (ej.; DESCOM, FI) está cronológicamente mal planificada y limita su recorrido y afianzamiento	La coherencia del programa presenta ciertas debilidades en cuanto a su diseño original (sensibilidad a enfoques transversales, indicadores de proceso que permitan enlazar los indicadores de producto con los indicadores de resultado), y vacíos en lo referente a la coordinación estratégica interinstitucional y estrategias de	El diseño no se ajusta bien en términos de dimensiones, aunque esto no afecta a los resultados , ej.; El Programa refleja las prioridades nacionales y está orientado a alcanzar los ODS, aunque en su diseño no se han considerado de manera explícita los aspectos de género, derechos y ambientales, en lo referente a objetivos,	El diseño conceptual del programa, de las inversiones y sus recursos siguen una lógica causal y se puede considerar correcta dentro de la planificación anual programa, mostrando una lógica de intervención coherente que se fundamenta en un análisis completo de la problemática a la que el programa se enfrenta y las diferentes alternativas sobre las que se debe de articular, trasladándose la misma a la propia lógica de objetivos y resultados y a su matriz de resultados.	La lógica de intervención del programa sigue una lógica causal adecuada, mostrando una lógica de intervención coherente que se fundamenta en un análisis completo de la problemática a la que el programa se enfrenta y las diferentes alternativas sobre las que se debe de articular, trasladándose la misma a la propia lógica de objetivos y resultados y a su matriz de resultados.

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
1 DISEÑO DEL PROGRAMA					
	necesario - el modelo de organización no es compatible con la forma de organización de las comunidades locales y sigue siendo un punto vulnerable para el funcionamiento de los sistemas de AP y S	abordaje: - La eficacia de la lógica de intervención está condicionada por varios factores, por ej.; la eficacia de determinados componentes está condicionada desde su concepción ya que se fundamenta en la consecución de productos más que en la consolidación de procesos; - La implementación de determinados componentes (ej.; DESCOM) es tardía y limita su recorrido y afianzamiento necesario desde un punto de vista de sostenibilidad.	resultados e indicadores; o bien alguno de los componentes no se ha implementado siguiendo una lógica causal en tiempo, recursos... (DESCOM, FI...)	alternativas sobre las que se debe de articular, trasladándose la misma a la propia lógica de objetivos y resultados y a su matriz de resultados.	
2. Marco e instrumentos estratégicos de actuación del Programa					
Marco estratégico del Programa (ROP Y POG) con respecto a las prioridades y contexto país.	POG no presenta una aceptable coherencia interna en la definición del objetivo y sus resultados; no se consideraron	Desde una visión programática de la intervención, se considera que la articulación del programa en componentes parece	En cuanto a la visión programática de la intervención, no quedan bien reflejados en los instrumentos estratégicos del	Los Objetivos están bien formulados y son coherentes con la lógica de intervención, se relacionan con el mejoramiento de las	Los Objetivos están bien formulados y son coherentes con la lógica de intervención, dado que se relacionan con el mejoramiento de las

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
1 DISEÑO DEL PROGRAMA					
	<p>recursos suficientes para la ejecución de los SAPyS; es necesario una fuertes reestructuración del presupuesto en la elaboración del POA. Se hace necesario reformular el POG y su matriz de resultados de cara a perfilar las metas a conseguir de aquí al final de programa; Es necesario actualizar el POG y su matriz de resultados en base a metas reales de cobertura en APyS, indicadores de procesos y fuentes de verificación factibles y de calidad que permitan medir la contribución del proyecto</p>	<p>excesiva o demasiado concentrada en pocos componentes: Algunos componentes son sólo un producto (FI de la entidad X, DESCOM,...); En otros casos, esos componentes parecen periféricos al total del programa; O bien, componentes con intervención puntual o parcial, siendo una intervención necesaria para el programa; Componentes necesarios para el programa que son financiados exclusivamente por la contrapartida... POG poco aterrizado, se aprecia poca definición de resultados y productos alcanzables y que estén en línea con las</p>	<p>Programa alguno de los componentes, actividades, objetivos... en relación a la lógica de intervención y coherencia del mismo, y en relación al contexto socio-político; se aprecian deficiencias en la redacción del OE el cual expresa más lo que el programa realiza y no tanto lo que el programa quiere conseguir. * El POG No incorpora indicadores específicos, lo que dificulta el análisis del impacto y eficacia, y/o no cuenta con indicadores bien definidos y coherentes con los OE; no siempre existe relación directa entre</p>	<p>condiciones de vida de la población meta, pero algunos resultados carecen de acciones precisas y/o realizables (Ej.; FI/DESCOM necesitan acciones más concretas) El ROP establece las bases para la gestión del programa las cuales han sido consensuadas entre los diferentes actores y se ajustan a los procedimientos y requerimientos establecidos por la normativa país en lo referente a la administración de contrataciones y gasto.</p>	<p>condiciones de vida de la población meta: * El POG define acciones precisas y con alcance concreto para facilitar su seguimiento y la rendición de cuentas. *El POG define una planificación operativa y estratégica de seguimiento que permite obtener información sobre la marcha del proyecto (ejecución de las actividades) y tener una visión global del mismo *El ML presenta una coherencia y formulación real de indicadores y resultados. *ROP: Los procedimientos de gestión establecidos toman a priori en consideración las capacidades institucionales del beneficiario (capacidad de apropiación, etc...) *el Plan de Comunicación del</p>

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
1 DISEÑO DEL PROGRAMA					
		actividades. Ausencia de indicadores.	resultados y productos		Proyecto se ha elaborado como parte del POG, considerando esta actividad como un proceso continuo desde el inicio de la intervención.
3. Herramientas de diagnóstico y planificación					
Análisis de la utilización y calidad de las Herramientas de diagnóstico y planificación del programa: estudios previos, indicadores, líneas base, metas, fuentes de verificación...	El ROP no marca las directrices de la estrategia de intervención, ni la metodología, la gestión de fondos, procedimiento de ejecución de actividades y presupuestaria. El POG no define el marco estratégico de operación del Programa ya que: *No se han establecido indicadores en la Matriz de Resultados y Productos del Programa. * Los resultados y metas del Proyecto se han definido sin haber realizado un	El ROP marca de forma somera las directrices de la estrategia de intervención, la metodología, la gestión de fondos y procedimiento de ejecución de actividades y presupuestaria. El Marco estratégico del Programa presenta limitaciones que podrían poner en riesgo la ejecución y logro de las actividades: * Los análisis de viabilidad en las obras no miden con exactitud los alcances de las acciones a realizar en los	* El ROP marca la las directrices de la estrategia de intervención, la metodología, la gestión de fondos y procedimiento de ejecución de actividades y presupuestaria: * El POG define el marco estratégico de operación del Programa: *El ROP no cumple con el enfoque integral planteado (considerando el Medio ambiente, cambio climático,...) *No existe un estudio de antecedentes ni alternativas en la fase de pre-inversión. * En el diagnóstico inicial no se establece una línea de Base para todos los indicadores. * Algunos de los indicadores planteados en el	* Sin embargo, es un poco limitado a la hora de plantear un enfoque integral con los Ejes transversales (considerando el Medio ambiente, cambio climático,...) * Los mecanismos de seguimiento no son del todo explícitos aunque se han establecido Líneas de Base, * El diagnóstico inicial es bastante completo aunque presenta ciertas limitaciones (no hay estudio	* En Programa cuenta con un Diagnóstico inicial en el que se recopilaron datos e información esencial para establecer la Línea de Base del proyecto: a nivel socio-económico, salud, acceso a agua potable y saneamiento,... * Se han caracterizado cultural y socialmente los sistemas tradicionales de abastecimiento de agua, con el fin de analizar la posibilidad de adopción de los nuevos sistemas. * El programa ha tenido en cuenta en su diagnóstico inicial y

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
1 DISEÑO DEL PROGRAMA					
	<p>diagnóstico inicial lo cual ha impedido establecer una línea de base en la que se establezca claramente la situación de partida del Proyecto para cada uno de sus indicadores. *La medición de impacto en el proyecto no es posible.</p>	<p>estudios de preinversión. * Gran parte de los indicadores planteados en el Marco Lógico no son medibles o bien presentan unidades de medida incoherentes. * La medición de impacto en el proyecto presenta limitaciones ya que no se cuenta con línea base con información referente a acceso a agua potable, saneamiento, salud u otros ámbitos socioeconómicos, así como los datos oficiales no se encuentran desagregados por comunidad, sólo a nivel municipal.</p>	<p>Marco Lógico no son medibles o bien presentan unidades de medida incoherentes.</p>	<p>tarifario,...) * No siempre hay homogeneidad en la definición de los indicadores y sus valores entre el ROP y el POG.</p>	<p>criterios de selección a colectivos de personas vulnerables (discapacitadas, ancianos, etc...) * Se ha realizado un Estudio previo de las capacidades técnicas, experiencia y FI de las unidades ejecutoras * El Diagnóstico inicial ha tenido en cuenta un estudio tarifario y de capacidad económica de las comunidades.</p>
4. Indicadores para medir avance de los ejes transversales					
Enfoques transversales:	No hay indicadores específicos para medir el	El Programa NO cuenta con un diagnóstico específico	El enfoque de género aplicado al Programa no es del	*El Programa cuenta con un adecuado enfoque de género	*El Programa cuenta con un enfoque transversal de género, generacional,

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
1 DISEÑO DEL PROGRAMA					
coherencia y sensibilidad de los OE del programa hacia estos ejes; disponibilidad de indicadores apropiados y específicos, LB, metas, FV que permitirán medir los avances en relación a esa transversalización	<p>impacto/avance de los ejes transversales en las actividades del programa; No se han establecidos Líneas de Base ni fuentes de verificación que permitan medir los avances para los ET;</p>	<p>de género, que contemple acciones específicas para disminuir la brecha de género e indicadores apropiados, realistas y medibles</p> <p>La transversalización de los aspectos no tiene lugar en todo el proceso del Programa.</p>	<p>todo adecuado, pero puede reconducirse. O bien Enfoque de Género no explicita los contenidos e indicadores. Los indicadores transversales no tienen variables que permitan mostrar los avances que el programa consigue al respecto. no con una estrategia de (GED), que contemple un diagnóstico específico de género, acciones específicas para disminuir brechas de género respecto a temáticas de salud familiar, gestión equitativa del agua, etc.</p>	<p>pero no ha incorporado otros enfoques en los proyectos: generacional, población infantil, discapacitada,... protección medio ambiente... o viceversa.</p> <p>*El Programa cuenta con un diagnóstico específico en género, y ha establecido acciones específicas para disminuir la brecha de género pero sus indicadores son solamente cuantitativos.</p> <p>*En la planificación de las actividades se contemplan acciones para la transversalización de estos aspectos pero no se han establecidos indicadores.</p>	<p>cambio climático, ambiental, población infantil, con discapacidad, ... coherente y sensible a los objetivos del programa y se traduce en actividades concretas;</p> <p>*El Programa implica voluntad política y de las entidades involucradas en la transversalización de estos aspectos.</p> <p>*El Programa cuenta con diagnóstico comunitario específico de género, ha establecido acciones específicas para disminuir la brecha de género e indicadores apropiados cuantitativos, cualitativos, realistas y medibles.</p> <p>* Se contemplan acciones encaminadas a establecer los medios para el pleno desarrollo de las instituciones e iniciativas de los pueblos indígenas, y en los casos apropiados proporcionar los recursos necesarios</p>

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
1 DISEÑO DEL PROGRAMA					
					<p>para este fin, asegurando su representación efectiva en el ámbito del agua y saneamiento.</p> <p>*Se han evaluado las necesidades de la comunidad en base al contexto, y teniendo en cuenta las características de los grupos particulares, para asegurar que la cantidad de agua (lpd) de la que dispone la población beneficiaria es suficiente.</p> <p>*Se ha realizado un análisis de los conflictos por el uso del agua con el fin de asegurar que otros intereses no interfieren en el disfrute del derecho humano al agua.</p> <p>*Se contemplan actividades para facilitar la garantía de los DHAS en escuelas y centros de salud.</p>
5. Participación población beneficiaria en diagnóstico y solución técnica a adoptar					

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
1 DISEÑO DEL PROGRAMA					
Valorar participación de la población beneficiaria, asegurar que se tienen en cuenta sus opiniones en el diseño como en la planificación del proyecto	<p>*No hay mecanismos participativos comunitarios para la población titular de derechos en la fase de diagnóstico, caracterización de la población meta y adopción de las soluciones técnicas.</p> <p>*El diseño del programa no ha sido definido de una manera participativa</p> <p>*No se demuestra la priorización por la participación de la comunidad en el diagnóstico y estudio de alternativas.</p>	<p>*La participación de la población titular de derechos se ha dirigido solamente hacia la ejecución del programa y no tanto desde las primeras fases del ciclo del proyecto, donde su contribución ha sido escasa.</p> <p>*Los espacios de participación promovidos por el proyecto no son muy reconocidos por la población, señalando como principales espacios de participación otros no vinculados al proyecto.</p> <p>*No hubo participación en las etapas de pre-inversión. Durante la ejecución participaron no solo como trabajadores en la construcción de la obra, sino como veedores.</p>	<p>*La participación de la población titular de derechos, se ha dirigido hacia la ejecución del programa y no tanto desde las primeras fases del ciclo del proyecto.</p> <p>*Existen espacios de participación social y comunitaria pero no son del todo aceptados o reconocidos.</p>	<p>*La participación de la población titular de derechos es movilizadora desde las primeras fases del ciclo del proyecto aunque posteriormente no se ha potenciado o fortalecido su rol en todo el proceso del programa.</p> <p>* El programa cuenta con mecanismos de participación comunitaria pero NO involucra a todos los actores comunitarios/locales del Programa.</p>	<p>El programa cuenta con mecanismos de participación comunitaria que fortalecen su rol en todo el proceso del programa: Los espacios de participación promovidos son reconocidos y aceptados por la población, y son claves para el diagnóstico inicial del programa; El levantamiento de la información se ha realizado con el acompañamiento de la comunidad; Los líderes comunitarios, Organizaciones de base comunitaria se han involucrado desde el inicio del programa. El Programa cuenta con una estrategia de constitución de mecanismos permanentes de participación activa de usuarios del agua como soporte a la gestión</p>

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
1 DISEÑO DEL PROGRAMA					
					pública; El Programa en su estrategia prioriza el Enfoque de trabajo a nivel comunitario/mancomunal.
6. Participación de las instituciones públicas					
Valorar la participación instituciones públicas en diagnóstico y formulación	No existen procesos participativos para el diálogo, formulación y diagnóstico del programa que involucre a los titulares de responsabilidades y obligaciones, entidades publicas, institucionales....el proyecto no facilita espacios participativos para su elaboración y seguimiento.	Los mecanismos y/o procesos participativos para el diálogo, formulación y diagnóstico del programa que involucren a las entidades publicas, institucionales.... son muy débiles, o bien no incluyen a todos los titulares de responsabilidades y obligaciones.	Existen los elementos suficientes para constituir mecanismos permanentes de participación activa de gestores o usuarios del agua como soporte a la gestión pública, pero no se promueve activamente la participación conjunta de los titulares de responsabilidades y obligaciones.	Desde el inicio (diseño y formulación) se promueve la participación de los/as titulares de derechos y titulares y responsables locales de responsabilidades y obligaciones con el fin de ajustar las características técnicas de los servicios a los intereses y costumbres de las comunidades y fomentar su apropiación.	Desde el inicio (diseño y formulación) se ha promovido una gran participación de los/as titulares de responsabilidades y obligaciones con el fin de ajustar las características técnicas y de gestión de los servicios a los intereses y costumbres de las comunidades y fomentar su apropiación. El proceso participativo promovido para el diagnóstico y la formulación del Programa ha logrado movilizar y comprometer a varias entidades públicas, de la sociedad civil y del sector privado en atención a la temática. Los instrumentos estratégicos del Programa (ROP, POG)

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
1 DISEÑO DEL PROGRAMA					
					establecen las bases para la gestión del programa las cuales han sido consensuadas entre los diferentes actores institucionales.

2. ESTRUCTURA

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
7. Capital Social-RR.HH. del equipo/unidad de gestión (EG)					
Análisis de la estructura de gestión existente o creada para el programa: Capital Social-RR.HH. en cuanto al número y perfiles profesionales, fortalezas y debilidades...	<p>Estructura con limitadas capacidades, no funcional, lo que pone en riesgo la gestión misma del programa. Factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Los perfiles presentan grandes limitaciones para la gestión de los fondos transferidos, con respecto a los requerimientos del Programa, y su envergadura. *Ausencia permanente/temporal de coordinador de EG/proyectos y/o de puestos claves,... *Alta rotación del personal, necesidad de reajustes y adaptaciones del nuevo personal con el consumo de tiempo que esto conlleva... 	<p>Los RR.HH. del proyecto se consideran limitados, en cuanto a número y capacidades para las funciones a desarrollar (a pesar del diagnóstico inicial realizado).</p> <p>La permanente rotación de personal de DESCOM FI afecta en el progreso y logro de resultados sobre las y los beneficiarios.</p> <p>La rotación del personal clave (coordinador del proyecto, referente para seguimiento y monitoreo, personal DESCOM-FI, etc...) afecta al progreso y logro de resultados sobre las y los beneficiarios, y han debilitado la visión integral del proyecto, perjudicando la creación de valor, información y gestión del mismo.</p> <p>Existen deficiencias en la optimización de capacidades, experiencia y Recursos (tiempo, RR.HH., etc..) de las</p>	<p>Los equipos RR.HH. (terreno/Sede) se consideran ajustados en perfil a los procesos y desarrollo del Programa, sin embargo no siempre se contratan lo perfiles claves, efectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> *sobrecarga del personal existente, incumplimiento de tareas asignadas, retrasos en ejecución de actividades y procesos de seguimiento (entrega informes y POA en plazos establecidos), etc... *Deficiencias en ciertos campos técnicos *Ausencia de expertos, en cuanto a ET , DESCOM,... <p>La relación entre RH</p>	<p>Los equipos humanos (sede/terreno) del programa son aceptables según las características, alcance y programación de objetivos, resultados y productos, sin embargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Falta coordinación interna en el EG multidisciplinario, debería actuar como un único equipo, integrando todos los componentes. *Falta de personal con más experiencia y conocimientos específicos y transversales para el programa. *Es recomendable completar con formación adicional para los enfoques 	<p>Los equipos humanos existentes (sede/terreno), se consideran óptimos en perfil para el alcance y objetivos del Programa, cuentan con experiencia y perfiles necesarios.</p> <p>El EG mantiene una estructura organizativa adecuada y el personal (sede/terreno) permanece estable, no hay rotaciones, la disposición de personal es suficiente para el desarrollo de las actividades del Programa.</p> <p>El EG es multidisciplinario, integrando todos los componentes del Programa y se cuenta con personal</p>

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
	* El equipo/modelo "insertado" en la estructura institucional corre el riesgo de disolverse al concluir el Programa.	Instituciones/actores implicados.	disponibles/logros conseguidos es regular. Es necesario ajustar el uso eficiente del recurso / tiempo para lograr los productos.	transversales: Género, GIRH, DHAS, MA, CC, etc... *Necesita FI en ciertas áreas de gestión del programa.	con experiencia y conocimientos en aspectos socio-económicos. . El equipo humano cuenta con perfiles con experiencia específica en ET y movilización comunitaria.
8. Capacidades estructurales, económicas y materiales del equipo/unidad de ejecución.					
Análisis de la capacidad institucional de los equipos de ejecución del Programa. Evaluación de las estructuras de ejecución creadas para la implementación del programa, contratación de personal según necesidades y asignación presupuestaria. Influencia del Programa en la capacidad institucional de	Pueden suponer un riesgo para el programa: *La ejecución del Programa ha estado mediada por normas, requisitos y documentos mal interpretados, se ha debilitado la confianza, conveniencia, comunicación, y principios de buena voluntad. * La asignación de recursos puestos a disposición no responde a lo planteado en el POG.	El nivel de eficacia alcanzado es regular, el desempeño en el alcance de los (indicadores) objetivos son insuficientes para tener una valoración general positiva hasta la fecha por el programa en su conjunto: *El nivel de incidencia del Programa es todavía muy local; no se está logrando la apropiación *Las estrategias, metodologías y mecanismos de participación generados en la implementación, no siempre generaron compromisos políticos ni aportes técnicos relevantes a los productos esperados, baja eficacia en general.	El nivel de eficacia alcanzado es de regular a aceptable, el programa ha mostrado avances importantes en la ejecución de las actividades; la capacidad institucional podría reforzarse si se potenciara o tomaran ciertas medidas: *Acordar mecanismos de coordinación inter e intrainstitucional y comunicación, para la Unidad de Gestión, que puedan subsanar por ej., diferencias conceptuales y de	La estructura institucional del Programa es adecuada así como el nivel de eficacia alcanzado, los recursos humanos, técnicos y financieros facilitados por el programa han estado o están disponibles de acuerdo a la programación y su requerimiento. Sin embargo pueden producirse ciertos retrasos en la ejecución de las actividades derivado	El Programa demuestra la sostenibilidad de las estructuras de gestión de creadas, las buenas capacidades desarrolladas en los actores e instituciones nacionales, locales, y un óptimo grado de apropiación del mismo que puede reflejarse en: * Los recursos a todos los niveles facilitados por el programa son los requeridos para la consecución de los

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
las entidades que van a gestionar las infraestructuras construidas.	<p>*Ausencia de mecanismos de coordinación interna y/o falta de coordinación intra institucional.</p> <p>* Presupuesto mal definido, poca capacidad de logística, recursos no siempre disponibles ya que no son exclusivos del programa,...</p> <p>*Falta de compromiso del Equipo de ejecución, baja capacidad de resolución.</p> <p>*El Componente FI-DESCOM no es prioridad para el programa, no se han reforzado las capacidades institucionales a nivel nacional y, débilmente, a nivel local en la gestión de los recursos hídricos y los SAPYS</p>	<p>*El Programa demuestra que son insuficientes los recursos para fortalecer la capacidad de gestión del servicio del agua potable(PAS-AECID), olvida su atención específica hacia las comunidades, los colectivos vulnerables y, el apoyo a los CAPS así como a los gobiernos municipales es muy débil.</p> <p>* Los gobiernos municipales se encuentran financieramente limitados y/o no cumplen fielmente con sus compromisos según POG y ROP (contrapartidas,...)</p> <p>*El proceso de FI-DESCOM no se lleva a cabo de forma integrada y equitativa...</p>	<p>interpretación de los acuerdos, documentos, normas, requisitos del Programa, etc...</p> <p>*Reforzar la capacidad financiera, RR.HH. y logística para el desempeño y seguimiento de ciertas tareas/componentes del Programa (DESCOM, FI, GIRH...) que permitan cambios, apropiación institucional y comunitario, etc...</p>	<p>de, entre otras:</p> <p>*Problemas de carácter administrativo-contractual;</p> <p>*Problemas puntuales/temporales de logística</p> <p>*La prioridad institucional, en lo que respecta a programas de infraestructura</p> <p>*El proceso de FI-DESCOM no se lleva a cabo de forma integrada o acompañada según el componente infraestructura.</p>	<p>mismos en base a otras experiencias conocidas.</p> <p>* El EG posee una visión integral del Programa, como una unidad de inversión, en la cual priman los criterios de eficiencia y resultado.</p> <p>* El Programa cuenta con los suficientes recursos para fortalecer la capacidad institucional de gestión del agua, prestando atención específica hacia las comunidades, los colectivos vulnerables, apoyando a los CAPS, operadores locales, gobiernos municipales...</p> <p>* El programa ha desarrollado un proceso de mejora y aprendizaje continuo que ha permitido perfilar la actuación,</p>

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
					consiguiendo elevados niveles de eficiencia en la ejecución de acciones y proyectos en los últimos años.
9. Valoración de la capacidad de gestión, asistencia técnica y disponibilidad de los RR.HH. en AECID, Tragsatec y BID para la asistencia al Beneficiario					
Capacidades y procedimientos del equipo de AECID/FCAS y AT dedicados al seguimientos del Programa	Los procedimientos de aprobación “ex ante” utilizados por la DFCAS en el seguimiento del Proyecto no facilitaron la correcta gestión del mismo. La baja eficiencia de los grupos de Trabajo Bilateral (OTC, Gob. locales, ...Equipo de Gestión) dificulta el monitoreo “ex ante” desde las oficinas centrales de la DFCAS. La escasa participación de la AECID en los espacios de coordinación nacional es una de	Los procedimientos de seguimiento desde las OTC han sido limitados en algunos proyectos; Los procesos de coordinación y relación entre OTC-AECID y Gob. locales/mancomunidades,... se han debilitado, y en muchos casos se han perdido los ámbitos de confianza alcanzados en otras acciones. Los procesos de AT OTC-AECID no son visualizados por parte de las COMUNIDADES, se percibe más un proceso fiscalizador que un proceso de asociación y apoyo técnico; La OTC-AECID apenas participa en espacios nacionales relacionados con la temática de la GIRH, lo que invisibiliza la acción en el ámbito departamental.	La comunicación y/o coordinación con los EG desde las OTC se ha debilitado, afectan a la eficiencia del Programa como por ej.; en el avance del componente de FI; Estas diferencias han generado también afectaciones indirectas en el desempeño del equipo de seguimiento de AECID, por las dificultades en el flujo de información oportuno. Teniendo en cuenta el ritmo de ejecución desarrollado hasta la fecha se puede mejorar la eficacia de los	La coordinación y los mecanismos de comunicación son/han sido adecuados entre la OTC y el Beneficiario a lo largo del programa facilitando así el seguimiento del mismo; El Programa ha basado los procesos de coordinación externa en la priorización geográfica realizada por la OTC, según sus prioridades de intervención con enfoque de trabajo a nivel mancomunal. Se realiza un trabajo conjunto lo cual	Los mecanismos de coordinación, comunicación entre la OTC/AT/DFCAS y el beneficiario son/han sido óptimos y eficientes, facilitando el proceso de seguimiento y monitoreo del programa gracias al trabajo conjunto realizado y la relación de confianza establecida. Desde la OTC/AT/FCAS: se promueve fortalecimiento de procesos de seguimiento y monitoreo de los proyectos con mayor interrelación con

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
	las grandes debilidades del programa lo cual conlleva un efecto cascada, a nivel de territorio donde son puntuales las coordinaciones interinstitucionales.		mecanismos de comunicación, coordinación y seguimiento desde la OTC/AT/DFCAS,....	genera confianza en el proyecto en aquellos casos donde había desconfianza hacia el mismo.	entidades ejecutoras y mayor presencia en terreno; afín de contrastar la información y realizar ajustes en la planificación según lo acontecido en terreno (cobertura, nuevos municipios, etc.), y realizar aportes/orientaciones para una adecuada ejecución del proyecto.
10. Medidas, acciones que evidencien el grado de integración y eficacia de los ejes transversales					
Eficacia de los ejes transversales y Resultados visibles para: Género (G), Derecho Humano al Agua y al Saneamiento (DHAS), Protección del Medio Ambiente (MA), Cambio climático (CC), enfoque multi	<p>* Las indicadores planteados durante la formulación del Programa no se han implementado.</p> <p>* El proyecto apenas trabaja con enfoque de G, habiendo casos en los que la brecha de G se ha abierto aún más.</p>	<p>* No se contempla un proceso social con enfoque en G, multicultural y/o generacional, que facilite comprensión de los mensajes; no se están aplicando métodos para la capacitación del RH local que sean motivadores, creativos y dinámicos, acordes a la realidad local, no sé están asegurando los efectos esperados por el Programa.</p> <p>* Las actividades específicas del componente social son de bajo impacto frente a las brechas de G</p>	<p>* Se ha integrado medianamente la perspectiva de G, el enfoque de la GIRH, DHAS, ...</p> <p>* El EG no se trabajó de forma directa y estratégica dentro del ciclo de gestión del proyecto, pudiendo calificar la intervención como positiva, pero no con una estrategia de GED, que contemple un diagnóstico</p>	<p>El Programa cuenta en su Matriz inicial de Resultados e indicadores, productos relacionados con la transversalización de estos aspectos, las actividades se han llevado a cabo y el impacto del Proyecto se refleja en los avances logrados.</p> <p>*EG: la participación de las mujeres fue evidente y definitiva,</p>	<p>El Programa cuenta en su Matriz inicial de Resultados e indicadores, productos relacionados con la transversalización de estos aspectos, las acciones específicas se han llevado a cabo satisfactoriamente y el impacto del Proyecto se refleja en los avances logrados al respecto</p>

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
cultural-étnico (CE),		<p>* Algunas intervenciones transversales, pero no se han cumplido las metas previstas para los enfoques de G, MA, CC, DHAS, GIRH.</p> <p>* El enfoque G no se trabajó de forma directa y estratégica dentro del proyecto, las acciones específicas se están introduciendo en la recta final, pudiendo calificar la intervención limitada y de poco impacto.</p>	<p>específico de género, acciones específicas para disminuir brechas de género respecto a temáticas de salud familiar, gestión equitativa del agua, etc.</p> <p>*Las acciones de G se están introduciendo en la recta final del proyecto, cuyos primeros productos son interesantes pero que no implicará la aplicación de una estrategia de enfoque de RED.</p>	<p>pero no un impacto contundente y significativo de largo plazo.</p> <p>Los proyectos han beneficiado mayormente a las mujeres en términos de satisfacción de sus necesidades prácticas, pero han incidido poco en la participación equitativa en espacios de poder y decisión.</p>	<p>(capacitaciones en temáticas concretas, acciones para reducir el impacto MA, disminuir la brecha de G, de inculturización de las soluciones técnicas elegidas,...)</p> <p>*EG y RED: se ha contribuido al protagonismo de las mujeres en la toma de decisiones y responsabilidad por los servicios de agua y saneamiento (autoestima y empoderamiento). Lo cual ha contribuido a disminuir la brecha de G, y tiene un impacto contundente como estrategia de RED.</p>
	<p>* La protección del MA: no se realiza para la fase de operación, en la que las obras exigen el permanente cuidado y protección de</p>	<p>* La protección del MA: durante la fase de concepción y ejecución de las obras se ha llevado a cabo medidas protectoras/preventivas del MA, pero ya no se realiza para la fase de operación de</p>	<p>* La protección del MA: no se realiza para la fase de operación, en la que las obras exigen el permanente cuidado y protección de fuentes</p>	<p>*MA: los impactos de las intervenciones del programa han sido positivos pero no se pudo evidenciar una disminución de la</p>	<p>*MA: se llevan a cabo acciones de sensibilización medioambiental de actores locales, comunidades...</p> <p>Los impactos de las</p>

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
	<p>fuentes o descargas de aguas residuales tratadas, etc... Y está poniendo en riesgo la salud ambiental de la población.</p>	<p>las obras, lo cual exige el permanente cuidado y protección de fuentes o descargas de aguas residuales tratadas, protección de fuentes, etc...</p>	<p>o descargas de aguas residuales tratadas, etc... Pero pueden adoptarse medidas correctoras antes de la finalización del proyecto.</p>	<p>mortalidad local y morbilidad infantil relacionada.</p>	<p>intervenciones del programa han sido positivos teniendo en cuenta que se ha conseguido: disminución de las inundaciones, contaminación de aguas subterráneas, erosión de las laderas, mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico, pudiéndose evidenciar por ej. una disminución de la mortalidad local y morbilidad infantil, etc... Se contempla que la tarifa urbana incluya costes de conservación ambiental. *Cambio climático: el Programa contempla medidas de adaptación al CC en sus actividades. *DHAS: se realizan acciones de</p>
	<p>* DHAS: No se han llevado a cabo</p>	<p>*DHAS/GIRH: El proyecto contempla el fortalecimiento</p>	<p>*DHAS/GIRH: El proyecto contempla el</p>	<p>*DHAS/GIRH: Los/as titulares de</p>	

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
	<p>acciones específicas de capacitación encaminadas a los actores implicados para que conozcan, se comprometan con sus roles, derechos y obligaciones en base al enfoque de los DHAS.</p> <p>* Las acciones de capacitación para los titulares de derecho no han involucrando a los titulares de obligaciones.</p> <p>* Las intervenciones no han garantizado acceso a los SAPYS a TODA la población meta, ya que no se ha prestado especial atención a los sectores más vulnerables y marginados de la población. No se han facilitado ni promovido espacios de concertación y</p>	<p>de los espacios de concertación o las estructuras de participación reglamentadas en el país para asegurar la participación de todos los actores en las decisiones relativas al disfrute de los DHAS, y/o en la GIRH, pero no se ha llegado a materializar una estrategia concreta ni traducir en acciones específicas.</p>	<p>fortalecimiento de los espacios de concertación o las estructuras de participación reglamentadas en el país para asegurar la participación de todos los actores en las decisiones relativas al disfrute de los DHAS, y/o en la GIRH, pero serían necesarios recursos adicionales.</p> <p>* En enfoque multicultural es tenido en cuenta en la mayor parte de las comunidades aunque su visibilidad como estrategia es limitada.</p>	<p>derechos están siendo capacitados en temáticas para una adecuada gestión, mantenimiento y uso de los servicios, así como en saneamiento ambiental y derecho al agua, evidenciándose a través de los registros de asistencia.</p> <p>* Enfoque multicultural: es tenido en cuenta en gran parte de las comunidades.</p>	<p>capacitación encaminadas a que todos los actores implicados (usuarios, alcaldías, operadores comunitarios, prestadores de servicio, técnicos y promotores comunitarios) conozcan y se comprometan con sus roles, derechos y obligaciones en base al enfoque de los DHAS.</p> <p>Las acciones de capacitación para los titulares de derecho tienen un impacto positivo y medible. .Involucrando a los titulares de obligaciones. Las intervenciones del programa garantizan el acceso a los servicios AP y S a todas las personas de la población meta, prestando especial atención a los</p>

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
	<p>diálogo a nivel nacional para asegurar la sostenibilidad de la intervención</p> <p>*GIRH: No se han involucrado a los titulares de obligación, ni se han llevado a cabo acciones de capacitación y sensibilización a pesar de lo establecido en el POG.</p> <p>*No se han tenido en cuenta las áreas protegidas para evitar impactos negativos y que se perjudique la disponibilidad y calidad del agua de forma sostenible.</p> <p>* En enfoque étnico-multicultural no ha sido tenido en cuenta en las Comunidades con el consiguiente impacto negativo</p>				<p>sectores más vulnerables y marginados de la población.</p> <p>*GIRH: el Programa lleva a cabo acciones de capacitación en temáticas relacionadas con la GIRH, se llevan a cabo acciones específicas a nivel comunitario, regional, nacional...Involucrando a los titulares de obligaciones. Por ej. Se han tenido en cuenta las capacidades hidrogeológicas de los territorios en los que se desarrolla el proyecto. El proyecto contempla el fortalecimiento o creación de organismos de gestión a nivel de cuenca/microcuenca o subcuenca que</p>

Crterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
	sobre la apropiación del programa por parte de las población				aseguren la participación de todos los actores. * Enfoque multicultural: es tenido en cuenta en las comunidades y su estrategia es bastante acertada.
11. Implementación de los mecanismos de seguimiento, control y evaluación del programa					
Mecanismos de recolección, registro de información e interpretación de los indicadores del Programa	El programa no ha diseñado ni puesto en marcha mecanismos de seguimiento, en el cual estén claramente identificadas las metas, los indicadores, el seguimiento al avance y las fuentes de información. No se está midiendo el logro de impactos ni resultados.	El diseño del programa presenta deficiencias en cuanto a mecanismos de seguimiento, control y evaluación implantados (indicadores, procesos de recogida de información, fuentes de verificación, contradicciones entre fuentes de datos, etc.), y/o en cuanto a la inclusión de indicadores de calidad/efecto que permitan valorar el logro de impactos o procesos de cambio. La mayor parte de indicadores están enfocados a la acción, y no tanto en la gestión de los resultados, como sería requerido en un proyecto de desarrollo.	Los mecanismos de seguimiento, control y evaluación del Programa son susceptibles de mejora; ya que no son suficientes para mejorar el desempeño general de la ejecución de los proyectos/actividades ... O bien, no se han implementado en todos los componentes del programa (ej.; componente social sin monitorear). Pero pueden adoptarse medidas correctoras antes de la	El programa cuenta con un sistema de mecanismo de seguimiento, control y evaluación aceptable; lo cual permite establecer un seguimiento de los indicadores de resultados y productos y reportar su evolución pero que podría mejorarse y repercutir mucho más en el desempeño general de la ejecución del programa (mejorar herramientas, tipo de indicadores, fuentes de verificación ,...	El programa cuenta con un sistema de mecanismo de seguimiento, control y evaluación altamente apropiado y sistemático; lo cual permite hacer un seguimiento adecuado de los indicadores de resultados y productos y reportar su evolución e impacto ; además cuenta con los recursos adecuados para ello (herramientas y personal); el seguimiento se realiza tanto en la

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
			finalización del programa.	sistema de reporting...)	fase de pre-inversión como de ejecución de las actividades de los proyectos y a nivel de terreno como del EG.
12. Cambio estructural y/o de capacidades y su influencia en la gobernanza del APyS					
Análisis de las medidas específicas de Fortalecimiento institucional entendido como cambio estructural y/o de capacidades de las instituciones a todos los niveles	El programa NO provoca cambios en los problemas estructurales del país a través de su participación e incidencia en los diferentes espacios que tratan de promover una política sobre el agua sostenible y sólida: No se han promovido mesas nacionales de agua, estrategias, seminarios, foros y observatorios sobre la Gobernanza del Agua, promoviendo el reconocimiento del DHAS, contribuyendo a la difusión de la cultura del agua, y	El nivel de incidencia del Programa es todavía muy local/puntual y/o m y a pesar de esfuerzos no se está logrando la apropiación debida en el nivel nacional, lo que podría arriesgar su escalabilidad. Los recursos potencialmente disponibles para el financiamiento de intervenciones como ésta en los municipios son limitados, pues no existen programas nacionales ni políticas específicas de inversión que financien iniciativas de continuación. Además, en algunos caso los recursos municipales son de hecho limitados y compiten por intervenciones en otros sectores.	Los espacios de coordinación interinstitucionales constituidos han facilitado y socializado agendas, pero con pocas acciones concretas que evidencien o conlleven cambios identificables positivos en la gestión del agua y/o en la apropiación y desempeño de las entidades implicadas. Los efectos logrados en el FI de los Gob. locales y la coordinación con otras instituciones públicas son sin duda positivos, aunque el impacto en la política de estos organismos debe considerarse en	Los espacios de coordinación interinstitucionales constituidos han facilitado y socializado agendas, y se han realizado/están realizando esfuerzos importantes, lo cual representan un avance aceptable en la gestión pública del agua, aunque se evidencia la necesidad de una mayor incidencia a través de acciones concretas que conlleven cambios identificables positivos en la gestión del agua, el cumplimiento de los compromisos	En lo referente a la gobernabilidad del sector hídrico, el programa tiene una alta incidencia a la más alto nivel político y un espacio técnico para promover su agenda; implementa actividades de asesoría a los organismos pertinentes (alcaldías u otros organismos descentralizados) para el desarrollo de capacidades e instrumentos que hagan posible la apropiación y el cumplimiento de sus responsabilidades. La formulación, ejecución y desarrollo de cada uno de estos

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
	desarrollando redes de transferencia de conocimiento apropiadas. NO existen mejoras de marcos jurídicos que regulan el sector, el FI de entidades rectoras del APyS, la mejora de capacidades de los operadores del servicio, y la formación y capacitación de los equipos técnicos y políticos.		un escenario a medio plazo, y/o reforzarse el compromiso y gestión de los organismos correspondientes en lo que queda de programa.	adquiridos. Se percibe un fortalecimiento de la estructura institucional del EG y del capital social en la ejecución del Programa.	instrumentos representan un avance sustantivo en la gestión pública del agua. Se valora especialmente el proceso avanzado del PNGIRH, como base técnica y marco orientador del accionar de las entidades públicas frente a la problemática del agua, en el que se definan lineamientos claros para todos los usos y usuarios.
Análisis de las medidas específicas de fortalecimiento de las capacidades de las instituciones	NO se han reforzado las capacidades del gobierno a nivel nacional ni local en la gestión de los recursos hídricos y de los servicios de agua potable y saneamiento, incluyendo la mejora de marcos jurídicos que regulan el sector, el	El programa apenas interviene en el ámbito de FI cuando dentro del propio diagnóstico del POG se establece como un limitante para la viabilidad de la intervención. Se hace evidente que se han reforzado débilmente las capacidades del gobierno a nivel nacional y a nivel local en la gestión de los recursos hídricos y de los servicios de	El programa interviene de forma poco regular en el ámbito del FI; la permanente rotación de personal de DESCOM FI afecta en el progreso y logro de resultados tangibles sobre las y los beneficiarios, y/o no siempre el incremento de los servicios	El enfoque de desarrollo de capacidades asumido por el Programa es aceptable y en función de las necesidades del mismo y los efectos logrados en el FI de los Gob. locales y la coordinación con otras instituciones	Es prioridad del programa el fortalecimiento de las capacidades institucionales a todos los niveles y cuenta con los recursos específicos (personal) y los mecanismos apropiados; Se han reforzado adecuadamente las

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
	fortalecimiento de instituciones rectoras del agua y el saneamiento, la mejora de capacidades de los operadores del servicio, y la formación y capacitación de los equipos técnicos y políticos, cuando dentro del propio diagnóstico del POG se establece como un limitante para la viabilidad de la intervención dado su déficit estructural.	agua potable y saneamiento, incluyendo la mejora de marcos jurídicos que regulan el sector, el fortalecimiento de instituciones rectoras del agua y el saneamiento, la mejora de capacidades de los operadores del servicio, y la formación y capacitación de los equipos técnicos y políticos.	promovidos por el proyecto ha ido acompañado de un proceso de FI que haya equilibrado la capacidad de gestión técnica y financiera de la entidad operadora que promueva una continuidad adecuada de los servicios...	públicas son sin duda positivos. sin embargo, en la dimensión de desarrollo de capacidades individuales sus resultados son dependientes del grado de participación, de institucionalidad de las contrapartes y socios estratégicos.	capacidades del gobierno a nivel nacional y local en la gestión de los recursos hídricos y de los servicios de agua potable y saneamiento, incluyendo la mejora de marcos jurídicos que regulan el sector, el fortalecimiento de instituciones rectoras del agua y el saneamiento, la mejora de capacidades de los operadores del servicio, y la formación y capacitación de los equipos técnicos y políticos.
13. Implicación y coordinación institucional e incidencia en el logro de los objetivos					
Esquemas de implicación y coordinación institucional y su incidencia en el logro de los objetivos	No se han desarrollado mecanismos que promuevan compromisos interinstitucionales, acuerdos o protocolos de	Si bien el programa cuenta con mecanismos de coordinación, promoción de compromisos interinstitucionales, acuerdos o protocolos de intercambio de información, que puedan incidir favorablemente en el	Regularmente los coordinadores de la ejecución del programa mantienen reuniones de seguimiento y revisión de avances. Sin embargo:	Se valora de forma adecuada el proceso del PNGIRH, y el esquema de participación, implicación y coordinación institucional creado.	El programa cuenta con procesos participativos promovidos para la formulación del PNGIRH, el ente rector ha logrado movilizar y

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
del Fondo así como su influencia en la gobernanza del APyS	intercambio de información, experiencia que puedan incidir favorablemente en el logro de los objetivos del programa.	logro de los objetivos del programa, su incidencia o eficacia es baja debido a la falta de compromiso político,...	* Existen pocas acciones concretas que evidencien cambios positivos en la gestión del agua, * Es necesario propiciar una participación más adecuada a todos los niveles, promover una coordinación institucional, y que sean los comités/juntas los propios rectores de la GIRH,... * Se requiere un mayor compromiso institucional, establecer un sistema de trabajo entre las organizaciones y favorecer alianzas estratégicas,...	Los espacios de coordinación interinstitucionales constituidos han facilitado y socializado agendas, han promovido/promueven una correcta apropiación institucional de los proyectos, pero se requiere reforzar los compromisos institucionales, implementar acciones complementarias e intencionadas de incidencia política que evidencien o conlleven cambios identificables positivos en las políticas y gestión del agua,...	comprometer a entidades de la sociedad civil y del sector privado en atención a la temática, lo cual es altamente positivo para la sostenibilidad del proceso impulsado por el programa, y permite constituir mecanismos permanentes de participación activa de gestores o usuarios del agua como soporte a la gestión pública. El programa ha establecido protocolos de intervención que han conseguido una adecuada coordinación entre las instituciones (Municipalidad-Comunidad) promoviendo una correcta apropiación

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
					del proyecto por parte de las mismas.
14. Capacidades de los operadores locales de APyS					
Capacidades de los operadores locales de APyS Valorar si se contemplan acciones para capacitar/apoyar a los operadores en temas de gestión y mantenimiento de los sistemas construidos durante el ciclo del proyecto	es evidente que NO existe un apoyo institucional/normativo que permita realizar apoyo técnico y financiero a la operación, mantenimiento y/o ampliación de los sistemas, lo cual pone en riesgo la sostenibilidad del operador, sistema y proyecto. No se han mejorado las capacidades de los operadores de servicio	Los operadores específicos conformados para el proyecto requieren mayor fortalecimiento, capacitación; la dotación de herramientas de trabajo/conocimientos/destrezas es incompleta sobre todo para operaciones muy específicas. El Programa debe reconsiderar un proceso de acompañamiento a los operadores especialmente cuando se trate de instalaciones más específicas con el fin de asegurar la sostenibilidad del proyecto, la protección del medio ambiente, y la apropiación a todos los niveles.	La estrategia de conformación, capacitación, formación de los entes operadores desarrollada por el programa genera cierta seguridad y sostenibilidad. Obtener una mayor eficacia en el Programa requeriría del fortalecimiento de acciones para la gestión integral del servicio de agua potable/alcantarillado, lo cual implica el desarrollo de actividades que no estuvieron contempladas en el programa, como podrían ser el incremento de las eficiencias físicas y mejora de la operación de las	El proyecto lleva a cabo actividades que fomenten la existencia de mecanismos de control y rendición de cuentas de los operadores. Existe un apoyo institucional que permite realizar apoyo técnico y financiero asociados a la operación, mantenimiento y/o ampliación de los sistemas,.. aunque se hace evidente la necesidad de un acompañamiento para afianzar la continuidad de los operadores.	El proyecto cuenta con un plan de O&M adaptado a las capacidades del operador y con un presupuesto garantizado e incorporando elementos que garanticen la sostenibilidad del sistema post-intervención FCAS El proyecto lleva a cabo actividades que fomentan la existencia de mecanismos de control y rendición de cuentas de los operadores. Existe un apoyo institucional que permite realizar apoyo técnico y financiar gastos extraordinarios inasumibles por la población local

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
			instalaciones/plantas de AP y ARs		asociados a la operación, mantenimiento y/o ampliación de los sistemas
15. Desarrollo y acompañamiento comunitario					
Desarrollo y acompañamiento comunitario, campañas de sensibilización, cambio de hábitos, apropiación del programa	El capital social del Programa y los procesos de DESCOM no están asegurando la generación de condiciones de sostenibilidad de la intervención: son incompletos y no generan un intercambio de conocimientos que refuerce el empoderamiento y adopción tecnológica por las y los beneficiarios, las acciones de educación sanitaria y ambiental no son suficientes; el proceso de acompañamiento comunitario y sensibilización social	El desarrollo de este componente es limitado en cuanto a: procesos de capacitación y acompañamiento; mecanismos de fortalecimiento, mejora de las condiciones de vida e higiene y salud de los beneficiarios, apropiación del programa, mejora de acceso a los servicios APyS; Limitado desarrollo de nuevas capacidades en la gestión de los servicios; Se destina mayor presupuesto al FI que al DESCOM cuando éste es quién sienta las bases para la sostenibilidad a todos los niveles del proyecto; La distribución de profesionales para la ejecución de este componente, no demuestra la priorización por el mismo; Los proyectos no están	Se puede evidenciar ciertos logros en los distintos aspectos asociados a la mejora de las condiciones de vida de la comunidad y a sus condiciones de higiene y salud. Las condiciones de acceso a los servicios de agua y saneamiento han mejorado. Sin embargo se hace evidente la necesidad de reforzar los mecanismos de organización comunitaria con el desarrollo de nuevas capacidades de gestión de los servicios, responder mejor a las necesidades de	Se observa que el Programa ha implementado una variedad de acciones que están mejorando significativamente las condiciones de acceso al agua potable, saneamiento básico, prácticas de higiene, y gestión comunitaria con participación de mujeres. Las condiciones de acceso a los servicios de agua y saneamiento han mejorado significativamente.	El programa cuenta con un fuerte componente en desarrollo y acompañamiento comunitario, en el cual se implementan actividades de capacitación de los comités locales, población beneficiaria en temas de higiene y saneamiento, usos del agua, la importancia de la tarificación de los servicios, organización y liderazgo, equidad de género; se realizan visitas domiciliarias a las familias; el proceso social implementado refuerza el empoderamiento y

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
	implementados no ha promovido cambios; no se genera procesos de capacitación, que lleven a la comprensión de los mensajes; sin aplicar métodos para la capacitación del RH local y comunitario acordes a la realidad local.	beneficiando mayormente a las mujeres en términos de satisfacción de sus necesidades prácticas,...	ciertos colectivos, como a las mujeres en términos de satisfacción de sus necesidades prácticas, e incidir más en la participación equitativa en espacios de poder y decisión.		adopción tecnológica por las y los beneficiarios. La distribución de los recursos humanos y materiales es el adecuado y demuestra la prioridad de este componente.
16. Creación y fortalecimiento de comités/organizaciones comunitarias para APyS					
Creación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias; capacitación de líderes comunitarios y comités de APyS comunitarios;	El desarrollo de este componente es nulo a pesar de su planificación en el POG. Los esfuerzos realizados no se han centrado en la creación, capacitación de las estructuras comunitarias en la zona de intervención, el programa no cuenta con una estrategia de sostenibilidad que doten a estas	El desarrollo de este componente es limitado en cuanto a procesos de creación y fortalecimiento de los CAPyS. Los esfuerzos realizados de organización y participación comunitaria (comités de contraloría) están muy centrados en los procesos de ejecución de infraestructura y no se cuenta con una estrategia de sostenibilidad o transferencia de estos comités a estructuras comunitarias con un perfil de continuidad (sostenibilidad) que doten a estas	El impacto logrado por la intervención, en relación al fortalecimiento de los CAPS comunitarios dependerá del apoyo y acompañamiento que le presten especialmente las alcaldías y otras instituciones con obligaciones en la gestión rural del agua.	El trabajo coordinado y sinérgico entre las comunidades, CAPyS, gobiernos municipales y actores locales de salud y educación, ha permitido vencer las limitaciones técnicas y financieras de cada una de ellas, y alcanzar los resultados logrados a la fecha, si bien se espera que estos niveles de	El Proyecto ha logrado organizar y consolidar a los CAPyS (titulares de obligaciones). La capacitación en OyM ha permitido su autonomía, grado alto de apropiación e independencia para la gestión de los servicios de APyS en las comunidades.

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
	organizaciones de capacidades operativas y de gestión en cuanto a los servicios de APyS	organizaciones de capacidades operativas y de gestión para una armonización de procesos con la entidad operadora.		coordinación del proyectos sigan funcionando y se fortalezcan; también es importante que la relación de CAPyS y gobiernos municipales se profundice, para los fines de sostenibilidad de los sistemas en el mediano - largo plazo.	
17. Participación y apropiación de la población beneficiaria					
Valorar la participación de la población beneficiaria en la planificación y desarrollo del proyecto: asambleas informativas previas, cronograma de actividades, reparto de tareas remuneradas, ejecución de las	Los niveles de organización y procesos de participación son muy débiles o inexistentes en las zonas de intervención del Programa, lo cual compromete la viabilidad de las actividades por parte de la población; NO se ha tenido en cuenta a la población beneficiaria en el	La participación de la población titular de derechos se ha dirigido hacia la ejecución del programa y no tanto desde las primeras fases del ciclo del proyecto, donde su contribución ha sido escasa. Así mismo los espacios de participación promovidos por el proyecto, no son muy reconocidos por la población, señalando como principales espacios de participación otros no vinculados a la entidad operadora.	Se evidencia y considera un aspecto clave potenciar aún más la participación de la población beneficiaria; La tecnología utilizada en el proyecto requiere de mayor tiempo de asimilación por parte de las familias, en el sentido de conocer y comprender la funcionalidad de los sistemas; la apropiación de las familias es menor y	Los mecanismos de participación y movilización comunitarias implementados, están contribuyendo a promover una participación, y mayor apropiación de las comunidades., aunque es necesario extenderlo a todos los miembros de la comunidad y actores,	Los mecanismos de participación y espacios creados por el programa permiten la implicación en la planificación y desarrollo del proyecto a todos los colectivos de la población beneficiaria (pueblos indígenas, ancianos, etc...), asegurando que gozan de las mismas oportunidades y derechos que el resto de la población

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
2 ESTRUCTURA					
infraestructuras , etc.	diseño, ubicación y condiciones de uso de las instalaciones.		por consiguiente su sostenibilidad requiere ser trabajada;	asociaciones civiles locales,....	beneficiaria, de cara a tener en cuenta sus necesidades, intereses y respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones. La planificación estratégica y de inversiones en agua y saneamiento municipal se ha elaborado de forma participativa;

3.- PROCESOS

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
3 PROCESOS					
18. Coordinación del Programa con otros actores y sinergias desarrolladas					
Coordinación Interinstitucional (CI) del Programa con otros donantes, actores locales y/o institucionales y sinergias desarrolladas	<p>*El Programa no ha previsto ni puesto en marcha mecanismos, espacios de CI e intercambio de experiencias y fortalezas.</p> <p>*No existe coordinación bilateral, tampoco a nivel nacional, ni socialización de agendas entre las distintas entidades y actores implicados.</p> <p>*No existen mecanismos de mejora y aprendizaje continuo que permitan establecer una coordinación y cooperación entre entidades.</p> <p>*No se cuenta con los actores nacionales/locales estratégicos para el programa</p>	<p>* Se han establecido algunas acciones conjuntas de CI entre las diferentes entidades ejecutoras;</p> <p>* Las entidades ejecutoras siguen caminos paralelos con escasos puntos de encuentro, espacios de reflexión, análisis y discusión que permitan el intercambio de experiencias y fortalezas.</p> <p>* Debilidades en la CI entre las instituciones implicadas y los actores claves...se implementan componentes de forma aislada (social vs infraestructura, etc...)</p> <p>* Algunos de los componentes cuentan con un débil enfoque lógico, integrado... la</p>	<p>*Importante esfuerzo de CI que puede mejorarse;</p> <p>*Incipiente / débil estrategia de CI para promover la cooperación interinstitucional y la retroalimentación de experiencias, resultados,...</p> <p>*Existen actores con potencial incidencia en el proyecto; se trabaja para desarrollar acciones de coordinación.</p>	<p>*La ejecución del Programa ha promovido proceso de mejora y aprendizaje lo cual ha supuesto una mayor integralidad y CI, aunque se echa en falta la participación de algún actor importante.</p> <p>* Existe una entidad que funciona como espacio de coordinación general, facilitando la generación de sinergias y la retroalimentación de experiencias y resultados.</p> <p>* El trabajo coordinado y sinérgico entre las comunidades, los CAPyS, Gob. locales, con el apoyo de los actores locales de salud y educación, ha permitido vencer las</p>	<p>La ejecución del Programa promueve la integralidad y CI; Se identifican actores y se establece hoja de ruta para promover acciones concretas de coord. y sinergias que colaboren en el desarrollo del programa;</p> <p>* Existe una CI estratégica entre el EG y Gob. locales, CAPyS, actores locales... lo cual fomenta la retroalimentación entre lo estratégico y operativo, socialización de alcances, atención a demandas técnicas y sociales, planificaciones conjuntas, etc.</p> <p>* Existen protocolos de intervención y CI</p>

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
3 PROCESOS					
		falta de coordinación hace que sea bajo el impacto de los resultados.		limitaciones técnicas y financieras del programa, aunque necesita apoyo y sostenibilidad	que promueven la correcta apropiación del proyecto; Se establecen convenios, alianzas de colaboración y CI con alcance operativo con otros programas del sector. * Se crean espacios/mesas interinstitucionales para la coordinación, intercambio, etc.. con todos los actores implicados. Existen sinergias con otros proyectos financiados por AECID, con otros donantes y actores internacionales/locales en terreno en la ejecución de las actividades.
19. Cumplimiento de Plazos e Hitos establecidos, procesos de aprobación, No objeción,...					
Cumplimiento Plazos e Hitos, procesos de aprobación, No Objeción, contratación,	La falta de una cultura sensible al componente social y sus alcances, repercute en la falta de apoyo a las	Algunos proyectos programados para su conclusión, aún se encuentran en ejecución con tiempos mayores al 50% de	El Programa muestra un desempeño regular-aceptable, pero con desequilibrio en la ejecución de ciertos componentes:	* En el tiempo que queda de programa, los equipos tienen la capacidad y oportunidad de alcanzar los	Se desarrollan herramientas de planificación y gestión de procesos y del tiempo, incluidos los procesos de licitación,

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
3 PROCESOS					
licitación, ejecución de obra.	<p>actividades y por tanto al cumplimiento de actividades y cronogramas. La eficiencia temporal para la ejecución del programa se considera baja. Los proyectos sufren graves contratiempos en su ejecución; se ha dado absoluta prioridad a uno de los componentes dejando menor disponibilidad temporal para otros enfoques (comunitario, social, municipal,...) lo cual pone en riesgo la sostenibilidad del programa.</p>	<p>ampliación por diferentes razones; alguno de los componentes presenta varios retrasos que condicionan a todo el proceso (fallos en los diseños,...); sobreasignación en el personal existente, débil coordinación de calendarios de visita entre CAPyS y Gob. locales para el seguimiento de los sistemas;</p>	<p>* Es necesario mejorar la gestión de los tiempos de ejecución y cronogramas ya que existen retrasos en el Programa pero que pueden ser subsanados reasignando recursos y mejorando procesos. * Hay flexibilidad para adaptarse a entornos cambiantes en cuanto a la ejecución de las obras pero no a nivel institucional. * Se requiere mejora/optimización de las herramientas informáticas para la gestión económico-financiera del programa para corregir los retrasos.</p>	<p>resultados y productos propuestos pero deberán concentrar mayores esfuerzos en la mejora de sus niveles de eficacia y eficiencia. * Las herramientas informáticas son muy eficaces a la hora de planificar y realizar el seguimiento; sin embargo, es importante la necesidad de realizar / articular un solo paquete informático para separar los proyectos del Programa y así realizar el seguimiento correspondiente con mayor agilidad y seguridad en cuanto a los resultados.</p>	<p>que permitan: * Agilizar los procesos y acortar los tiempos de resolución de adquisiciones y contratos; * Ajustar las planificaciones a los tiempos reales en la gestión del Ciclo del Proyecto. * Optimizar los procedimientos y mejorar la eficiencia de las intervenciones. * Establecer calendarios de trabajo desde un proceso integral y estratégico que permita aunar la información de todos los componentes y elementos del programa (comunicación, servicio, formación,...)</p>
20. Procedimientos presupuestarios y administrativos del programa					
Adaptación de los procedimientos presupuestarios y administrativos de la intervención a	<p>Los procedimientos administrativos establecidos en el ROP, entorpecieron gravemente el</p>	<p>El programa cuenta con un importante retraso derivado de problemas de carácter administrativo-</p>	<p>El programa presenta numerosas prórrogas en el tiempo, condicionada a factores externos</p>	<p>Los procedimientos de seguimiento económico están bien sustentados aunque basados en la</p>	<p>* Se respetan los procesos y procedimientos establecidos en cuanto a normativa</p>

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
3 PROCESOS					
los de las instituciones nacionales, sin provocar retrasos en la adjudicación de contratos, licitaciones desiertas y otros	desarrollo de la intervención y afectaron al logro de los resultados propuestos (retraso en la aprobación de documentos del programa, liberación de fondos,...)	contractual. El análisis de los presupuestos del programa muestra un mayor monto asignado para el FI que al DESCOM	(subcontrataciones y procedimientos descentralizados y validaciones). Por lo que sería recomendable: optimizar los mecanismos de control administrativo; mejorar la eficiencia en la ejecución y gestión del Ciclo del P (evitar retrasos): revisar procedimientos de subcontratación y supervisión de calidad de los mismos; velar por el cumplimiento de los requerimientos normativos, medioambientales, etc... con el fin de agilizar procesos y ajustarse a la normativa establecida	realización de actividades, dificultando la realización de un análisis de inversión por país. Existe una buena previsión de los recursos y la estructura presupuestaria es acorde con las actividades desarrolladas, pero se puede mejorar la oportunidad en la adquisición de bienes y servicios, de modo que coadyuven a una eficiente gestión de los proyectos.	nacional para las contratación y licitaciones, ... procedimientos del ROP para la gestión de fondos y organización de los recursos humanos y materiales. * Los sistemas de control y gestión favorecen la transparencia, la rendición de cuentas y la concurrencia en los procesos públicos de licitación y adjudicación, y auditoría pública al procedimiento. Asimismo, da calidad a las obras de infraestructuras. * El acompañamiento de la OTC contribuye a la transparencia de los procesos como observadores del mismo.
21. Mecanismo de información y rendición de cuentas					
Mecanismos de control y rendición	El Plan de Información y visibilidad	Débil estrategia de comunicación e	Existe estrategia de socialización del	Aceptable socialización del	El Programa contemplan

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
3 PROCESOS					
de cuentas para informar del avance de la ejecución del proyecto a la población beneficiaria y a todos los actores implicados, incluyendo información sobre la ejecución presupuestaria y los avances (auditorías, informes...)	programado a inicio de la implementación, por diferentes causas no ha sido cumplido, lo que determina la falta de difusión de los conocimientos sobre los avances del Programa, sus logros y aprendizajes entre los diferentes actores del sector de nivel nacional.	información con las comunidades, se crean procesos muy largos, espacios de incertidumbre sobre la ejecución de obras lo que causa malestar y desconfianza en las comunidades. Debilidad en el intercambio de información, en la emisión de mensajes, el manejo de contenidos y aplicación de métodos de capacitación adecuados al contexto. El personal Técnico del Componente I no cuenta con información del componente II y viceversa lo que impide su sensibilización y compromisos a generar espacios de coordinación a nivel local.	Programa desde los equipos gerenciales del proyecto hacia el nivel del personal en terreno, pero no siempre se tiene respuesta o retroalimentación desde el programa lo que puede causar problemas de rendición de cuentas con las comunidades.	Programa desde los equipos gerenciales del proyecto hacia el nivel del personal en terreno, dando a conocer aspectos como identificación del proyecto, objetivos, resultados, indicadores y metas establecidas, etc., lo cual permite tener una visión más integral de la intervención y de lo que se pretende conseguir.	mecanismos de control y rendición de cuentas para informar del avance de la ejecución del proyecto a la población beneficiaria y a todos los actores implicados, incluyendo información sobre la ejecución presupuestaria y los avances desde el punto de vista de los criterios de los derechos humanos al agua y al saneamiento. Alta socialización del Programa desde los equipos gerenciales del proyecto hacia el nivel del personal en terreno, dando a conocer aspectos como identificación del proyecto, objetivos, resultados, indicadores y metas establecidas, etc., lo cual permite tener una visión integral de la

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
3 PROCESOS					
					intervención y de lo que se pretende conseguir.

4.- RESULTADOS

Crterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
4 RESULTADOS					
22. Grado de alcance de los OE y Resultados previstos					
Grado de alcance de los resultados y/o productos identificados en el programa y en qué medida han contribuido al logro de los objetivos previstos en los POG y POA (beneficiarios, grado de cobertura, infraestructuras, capacitaciones...)	* El Programa debe ser reformulado/ anulado/ cerrado... ya que no se conseguirán los OE planteados dado el tiempo transcurrido y los fondos invertidos. Las actividades y productos muestran un avance mínimo o nulo.	Limitado avance o avance parcial en el cumplimiento de las metas del programa debido a que: * Existen diferencias significativas entre las metas propuestas del POG y los logros alcanzados al momento. * Las prioridades institucionales no se alinean con los OG/OE * El programa requiere una amplia prolongación de su periodo de implementación. * Uno de los componentes/productos claves del programa está muy por debajo de su potencial de desarrollo.	El programa ha mostrado avances de regular-aceptable en la ejecución de las actividades y productos aunque: * Deben ser retomados el compromiso y responsabilidad institucional para garantizar una ejecución efectiva. * Las estrategias, metodologías y mecanismos de participación generados, no siempre generaron compromisos políticos ni aportes técnicos relevantes a los productos esperados. * Se requiere una mayor eficacia del FI/DESCOM * Incluir actividades	El Programa tiene un ACEPTABLE desempeño y en el tiempo que queda los ejecutores tienen la capacidad y oportunidad de alcanzar los resultados y productos propuestos pero deberán concentrar mayores esfuerzos en la mejora de sus niveles de eficacia y eficiencia.	El nivel del alcance de las metas, resultados previstos en los distintos componentes del programa es satisfactorio: Existe compromiso y responsabilidad institucional se considera óptimo. Se han obtenido los productos claves del programa (Planes Nacionales, ...) Existe un optimo desempeño en el alcance de los indicadores de los resultados del POG.

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
4 RESULTADOS					
Cumplimiento de la cobertura inicial del programa	<p>* El Programa finalmente no contribuye a la ampliación de la cobertura en AP y S en la zona de intervención.</p> <p>* El tiempo transcurrido y el presupuesto ejecutado no justifican el bajo número de beneficiarios alcanzados</p>	<p>*El alcance de la ampliación de la cobertura se considera baja, ya que teniendo en cuenta el ritmo de ejecución desarrollado hasta la fecha se puede ver comprometido en su cumplimiento, y por consiguiente la eficacia de este componente.</p> <p>* El número de beneficiarios alcanzados se considera bajo, quedando lejos de lo planificado en el POG y CF.</p>	<p>que no estaban previstas en el programa</p> <p>*El alcance de la ampliación de la cobertura se considera regular-aceptable, teniendo en cuenta el ritmo de ejecución desarrollado hasta la fecha se puede mejorar la eficacia de este componente.</p> <p>*El núm. beneficiarios alcanzados se considera mejorable, y se puede llegar a las metas planificadas si se comprometen más recursos</p>	<p>*El alcance de la ampliación de la cobertura se considera aceptable, teniendo en cuenta el ritmo de ejecución desarrollado hasta la fecha 75 % N° conexiones AP/S intradomiciliarias, acueductos, alcantarillado, colectores, etc...).</p> <p>* El núm. beneficiarios alcanzados se considera aceptable, responden a lo planificado en el POG y CF.</p>	<p>*Se considera alto y satisfactorio el alcance de la ampliación de la cobertura inicial del programa (100% N° conexiones AP/S intradomiciliarias, acueductos, alcantarillado, colectores, etc...).</p> <p>*El núm. beneficiarios alcanzados se considera óptimo, responden a lo planificado en el POG y CF.</p>
23. Servicio de agua potable y saneamiento					
Valorar la calidad de los sistemas de A y S (5 criterios de calidad): prestación del	<p>La mala calidad en la prestación de los servicios de AP y S a los beneficiarios del programa pone en riesgo la salud de los mismos.</p>	<p>Bajo nivel de prestación del servicio ya que no cumplen con alguno de estos criterios: calidad, disponibilidad,</p>	<p>Nivel de prestación del servicio regular-aceptable debido a que los servicios de APyS que se garantizan no siempre cumplen</p>	<p>Los servicios de APyS se garantizan en acceso, disponibilidad, y/o calidad: Más del 75% de las comunidades</p>	<p>Los servicios de APyS se garantizan en calidad, acceso, disponibilidad,... a todos los beneficiarios del programa, prestando especial atención a los sectores más vulnerables</p>

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
4 RESULTADOS					
servicio, calidad infraestructuras, ...	La población muestra su rechazo socio-cultural y las instalaciones quedan en desuso (por deficiencia del servicio, de las infraestructuras, por inexistencia de estrategia comunitaria/sensibilización, etc...)	acceso, aceptación socio-cultural, etc... * Altos niveles de demora. * Sistema tarifario no contribuye a la sostenibilidad del servicio. * Debilidades financieras de la entidad prestadora * Deficiencias en las infraestructuras que no operan en condiciones óptimas. * Baja aceptación de la población	con los criterios de calidad, acceso, disponibilidad, aceptación cultural-social, etc... para los cuales fueron diseñados pero es posible en tiempo y recursos cumplir con este indicador.	beneficiarias manifiestan que los servicios domiciliarios de APyS les permiten disponer de agua para bebida, aseo personal, lavado de ropa y menaje de cocina y aseo de la vivienda, en forma continua y durante todo el año. Y expresan su satisfacción al contar con un sistema de eliminación de excretas dentro de la vivienda que facilita su apropiación y mejora la calidad del medio ambiente.	de la comunidad y son aceptados culturalmente: * Las comunidades beneficiarias manifiestan (100%) que los servicios domiciliarios de APyS les permiten disponer de agua para bebida, aseo personal, lavado de ropa y menaje de cocina y aseo de la vivienda, en forma continua y durante todo el año. * Y expresan su satisfacción al contar con un sistema de eliminación de excretas dentro/fuera de la vivienda que facilita su apropiación y mejora la calidad del medio ambiente.
24. Tarifación de los servicios					
Valoración de la estructura tarifaria, eficacia y grado de apropiación de la población: acciones para que	*Esquema tarifario frágil o inexistente. *No se aplican las tarifas establecidas. *A pesar de ser un indicador de resultado no va a ser posible	La valoración de la estructura tarifaria establecida en los proyectos del programa es baja o frágil y/o tiene baja aceptación socio-	La valoración de la estructura tarifaria establecida en los proyectos del programa es regular-aceptable; teniendo en cuenta	La valoración de la estructura tarifaria establecida en los proyectos del programa es adecuada, lo cual contribuye a la	La valoración de la estructura tarifaria establecida en los proyectos del programa es satisfactoria: * El tipo de sistema y nivel de servicio del agua potable

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
4 RESULTADOS					
la población beneficiaria entienda la importancia de la tarificación de los servicios y se comprometa con las cuotas de pago que le correspondan, establecidas de forma asequible	<p>cumplir con la meta: No hay voluntad para poner en marcha el sistema tarifario/no se hacen esfuerzos, no hay estrategia socio-económica para los beneficiarios...</p>	<p>cultural: * Las tarifas por debajo del nivel necesario para la sostenibilidad de los servicios. * Necesita financiamiento externo * Las estrategias de sensibilización comunitaria son débiles o nulas.</p>	<p>el ritmo de ejecución desarrollado hasta la fecha se puede mejorar la eficacia de este componente</p>	<p>sostenibilidad de los sistemas, la apropiación de la población,...</p>	<p>fue escogido por la comunidad tomando en cuenta su capacidad de pago de las tarifas. * Se contempla una tarifa urbana que incluye costes de conservación ambiental y de contribución a zonas rurales/desfavorecidas/marginales de la misma zona de intervención. * Se llevan a cabo acciones de sensibilización comunitaria en relación a la importancia de la tarificación de los servicios La sostenibilidad económica de las infraestructuras queda asegurada por el sistema de tarifas aplicado</p>
25. Papel de los operadores APyS locales/municipales					
Evaluación del papel de los operadores que gestionan el agua y saneamiento en la comunidad/municipio y el servicio	<p>Existe una debilidad institucional, municipal por parte de la contraparte muy considerable lo cual pone en riesgo el éxito del proyecto; La estrategia de intervención no ha considerado el proceso de</p>	<p>El desempeño de los operadores de APyS en el programa denota limitaciones en calidad de formación, capacitación del recurso humano, acciones de O&M a los componentes; La</p>	<p>El desempeño de los operadores de APyS en el programa y la sostenibilidad de éstos es de regular-aceptable en la medida en que la estrategia de fortalecimiento de los Gob. locales y</p>	<p>El desempeño de los operadores de APyS en el programa y la sostenibilidad de éstos es de aceptable-adecuada aunque la sostenibilidad está más afianzada a</p>	<p>El desempeño de los operadores de APyS en el programa y la sostenibilidad de éstos es óptima; Se puede garantizar la sostenibilidad del proyecto, la entidad operadora cuenta con la capacidad técnica y de recursos; adicionalmente cuenta con el apoyo de la</p>

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
4 RESULTADOS					
	acompañamiento a la operación de las instalaciones del proyecto.	estrategia de intervención en cuanto al proceso de acompañamiento a la operación de las instalaciones del proyecto es débil y/o incompleta.	entidades operadoras en Administración, O&M, generan ciertas seguridades de que estos mantendrán no solo la infraestructura, sino también la calidad de los servicios prestados.	nivel de uno de los dos sistemas AP/S.	empresa de servicios públicos con suficiente capacidad operativa y técnica; Existen mecanismos de control y rendición de cuentas de los operadores y otros organismos con competencias en la gestión del recurso hídrico.
26. Sostenibilidad técnica de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento					
Sostenibilidad técnica: soluciones con tecnología adecuada al contexto que permita una operación y mantenimiento sostenible y adaptada a las capacidades del operador, cumplimiento de la normativa	<p>*Se evidencian factores de alto riesgo de tipo tecnológico: diseño no adecuado al contexto socio-cultural, capacidades locales, emplazamiento y condiciones de uso de las instalaciones de APyS, defectos en los procesos de O&M,... que ponen en riesgo la salud y el entorno ambiental de los beneficiarios.</p> <p>*No se han elaborado los manuales y</p>	<p>* Limitaciones en la viabilidad técnica de las soluciones adoptadas, condicionada a una nueva intervención externa (roturas, fugas, falta de capacitación para la O&M, dependencia de personal técnico cualificado y piezas de reemplazo no locales,...).</p> <p>* No se han establecidos unos requerimientos claros para operar los sistemas y realizar un</p>	<p>El proyecto presenta una regular-media pertinencia en cuanto a la solución técnica adoptada:</p> <p>* se observa que la infraestructura desarrollada cumple con la normatividad aplicable pero a la viabilidad Técnica del programa, se considera que está sujeta a la implementación de mejoras operativas y de mantenimiento que permita</p>	<p>El proyecto presenta una aceptable pertinencia en cuanto a la solución técnica adoptada para dar respuesta a las necesidades en APyS de la población de las zonas de intervención; El proyecto garantiza que el diseño, la tecnología, el emplazamiento y condiciones de uso de las instalaciones de APyS son</p>	<p>El proyecto presenta una alta pertinencia en cuanto a la solución técnica adoptada para dar respuesta a las necesidades en APyS de la población;</p> <p>* El proyecto garantiza un diseño adecuado al contexto, la tecnología, el emplazamiento y condiciones de uso de las instalaciones de APyS son aceptadas por la población social y culturalmente y contribuyen a la apropiación de los sistemas.</p> <p>* Se da cumplimiento en tiempo y en forma a los requisitos medioambientales y permisos municipales con</p>

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
4 RESULTADOS					
	reglamentos correspondientes.	adecuado monitoreo. * No ha habido una adecuación progresiva de la tecnología empleada y su mantenimiento y cuidado. * Insuficiente capacitación a técnicos y operarios.	alcanzar los objetivos para los que fueron diseñados.	aceptadas por la población social y culturalmente y contribuyen a la apropiación de los sistemas.	el fin de tomar las medidas compensatorias y de mitigación a posibles impactos medioambientales negativos
27. Sostenibilidad social: impacto, acceso, uso y mantenimiento de los servicios de Agua Potable y Saneamiento (APyS)					
Sostenibilidad social: Impacto, acceso, uso y mantenimiento adecuado de los servicios de agua potable y saneamiento	El impacto de la intervención es prácticamente inexistente o incluso negativo. Los procesos sociales incompletos: no generan un intercambio de conocimientos adecuado que refuerce el empoderamiento y adopción tecnológica por los beneficiarios; no genera procesos de capacitación, que lleven a la correcta comprensión de los mensajes, no asegura	El impacto generado por la intervención es bajo o débil en cuanto a la mejora de las condiciones de higiene y salud de la población de beneficiarios, al acceso mejorado a APyS, etc.,... bajo nivel de uso de las instalaciones/servicios de APyS	Se evidencian logros un impacto de regular-aceptable , donde se observa que el proyecto ha experimentado una variedad de estrategias y acciones que están mejorando las condiciones de acceso al agua potable, saneamiento básico, prácticas de higiene, fortalecimiento institucional y gestión comunitaria	En general se percibe el impacto de manera positiva en los distintos aspectos asociados a la mejora de las condiciones de vida de la comunidad y a sus condiciones de higiene y salud; Las condiciones de acceso a los SAPyS han mejorado significativamente; Los mecanismos de organización comunitaria se han fortalecido con el desarrollo de nuevas	Se evidencian logros muy significativos en los distintos aspectos asociados a la mejora de las condiciones de vida de la comunidad y a sus condiciones de higiene y salud así como su entorno ambiental; Las condiciones de acceso a los SAPyS han mejorado significativamente; Los mecanismos de organización comunitaria se han fortalecido con el desarrollo de nuevas capacidades de gestión de los servicios; Los proyectos han beneficiado mayormente a las mujeres

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
4 RESULTADOS					
	la obtención de los impactos esperados por el Programa. No hay aceptación social de las soluciones adoptadas		con participación de mujeres	capacidades de gestión de los servicios; Los proyectos han beneficiado mayormente a las mujeres en términos de satisfacción de sus necesidades prácticas (pero han incidido poco en la participación equitativa en espacios de poder y decisión)	en términos de satisfacción de sus necesidades prácticas
28. Sostenibilidad institucional de los servicios de agua y saneamiento: análisis de las políticas y los procedimientos en el ámbito local. Los usuarios, autoridades y proveedores de servicios a nivel local, regional y nacional tienen bien establecidos sus propios roles, tareas y responsabilidades					
análisis de las políticas y los procedimientos en el ámbito local, sí funcionan y satisfacen la demanda de los usuarios de los servicios de abastecimiento de agua potable. Los usuarios, autoridades y proveedores de	El nivel de incidencia del Programa es todavía muy local; y a pesar de esfuerzos no se está logrando la apropiación debida en el nivel nacional, lo que podría arriesgar su escalabilidad; Debilidad estructural y de capacidades de las entidades locales ponen en peligro la sostenibilidad para la	La sostenibilidad institucional de la intervención es regular: Existe una mínima capacidad (recursos humanos, medios) y autonomía del prestador del servicio y de las instituciones/autoridades locales para establecer convenios/acuerdos	La sostenibilidad institucional de la intervención es de regular a aceptable: Capacidad instalada (recursos humanos, medios) y autonomía del prestador del servicio y de las instituciones/autoridades locales para establecer convenios/acuerdos	La sostenibilidad institucional de la intervención es aceptable: Capacidad instalada (recursos humanos, medios) y autonomía del prestador del servicio y de las instituciones/autoridades locales para establecer convenios/acuerdos	La sostenibilidad de los beneficios generados por el Programa es muy significativa; Capacidad instalada (recursos humanos, medios) y autonomía del prestador del servicio y de las instituciones/autoridades locales para establecer convenios/acuerdos y cumplimiento de compromisos. Existe un sistema de control

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
4 RESULTADOS					
<p>servicios a nivel local, regional y nacional tienen bien establecidos sus propios roles, tareas y responsabilidad s además son capaces de cumplir estas funciones con eficacia y transparencia</p>	<p>prestación del servicio APyS. No se han establecido alianzas o convenios institucionales y/o con otros actores, que garanticen sostenibilidad de los logros alcanzados o por alcanzar.</p>	<p>y cumplimiento de compromisos. Sin embargo, no existe un sistema de control y gestión para dar seguimiento a los instrumentos, ordenanzas, legislación, etc.</p>	<p>y cumplimiento de compromisos. Existe un sistema de control y gestión para dar seguimiento a los instrumentos, ordenanzas, legislación, etc. Sin embargo, no se logra mantener actualizada la información y llevar a cabo las medidas necesarias para su aplicación efectiva.</p>	<p>y cumplimiento de compromisos. Existe un sistema de control y gestión para dar seguimiento a los instrumentos, ordenanzas, legislación, etc., con la información actualizada y operando de forma efectiva. El trabajo coordinado y sinérgico entre las comunidades, los prestadores de servicios, los Gobiernos locales, con actores locales de salud y educación, ha permitido vencer las limitaciones institucionales y legales de cada una de ellas, y alcanzar los resultados logrados a la fecha, si bien se espera que estos niveles de</p>	<p>y gestión para dar seguimiento a los instrumentos, ordenanzas, legislación, etc., con la información actualizada y operando de forma efectiva. Existen convenios de colaboración institucional con un alcance operativo, Alta implicación de los Gob. locales, operadores,... El trabajo coordinado y sinérgico entre las comunidades, los prestadores de servicios, los Gobiernos locales, con actores locales de salud y educación, ha permitido vencer las limitaciones institucionales y legales de cada una de ellas, y alcanzar los resultados logrados a la fecha. Establecida una relación institucional y legal de coordinación entre los prestadores de servicios y gobiernos municipales, con un plan de mejora definido para la sostenibilidad de los servicios en el mediano - largo plazo.</p>

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
4 RESULTADOS					
				coordinación del proyectos sigan funcionando y se fortalezca, también es importante que la relación de los prestadores de servicios y gobiernos municipales se profundice, para los fines de sostenibilidad de los servicios en el mediano - largo plazo.	
29. Sostenibilidad económica/financiera de los servicios de agua y de saneamiento: análisis de sí la prestación del servicio de abastecimiento es continua y está económicamente garantizada					
sostenibilidad económica de los servicios una vez finalizada la intervención, acciones específicas, instrumentos	El nivel de incidencia del Programa es todavía muy local; y a pesar de esfuerzos no se está logrando la apropiación debida en el nivel nacional, lo que podría arriesgar su escalabilidad; Debilidad financiera (recaudación, control de recursos) de las entidades locales ponen en peligro la	La sostenibilidad económica/financiera de la intervención es de regular: Se han identificado las necesidades financieras de la prestación del servicio y establecido tarifas para los servicios. Sin embargo, no se realiza una recaudación de	La sostenibilidad económica/financiera de la intervención es de regular a aceptable; Existe un sistema de control de los recursos financieros obtenidos de una recaudación a través de un sistema tarifario. La recaudación	La sostenibilidad de los beneficios generados por el Programa es aceptable; Existe un sistema de control de los recursos financieros obtenidos de una recaudación a través de un sistema tarifario. La recaudación permite cubrir las	La sostenibilidad de los beneficios generados por el Programa es muy significativa; Existe un sistema de control de los recursos financieros obtenidos de una recaudación a través de un sistema tarifario. La recaudación permite cubrir las necesidades financieras de la operación y mantenimiento de los servicios.

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
4 RESULTADOS					
	sostenibilidad para la prestación del servicio APyS.	fondos que cubre las necesidades de operación y mantenimiento de los servicios.	permite cubrir las necesidades financieras de la operación y mantenimiento de los servicios. Sin embargo, no se han tomado en cuenta las necesidades financieras para el reemplazo, rehabilitación y/o ampliación de los activos de los servicios.	necesidades financieras de la operación y mantenimiento de los servicios. Adicionalmente, se han tomado en cuenta las necesidades financieras en el esquema tarifario para el reemplazo, rehabilitación y/o ampliación de los activos de los servicios. Sin embargo, no existe un control de la agua no contabilizada y/o definida una estrategia para su reducción efectiva	Se han tomado en cuenta las necesidades financieras en el esquema tarifario para el reemplazo, rehabilitación y/o ampliación de los activos de los servicios. Existe un control de la agua no contabilizada y se implementa una estrategia para su reducción efectiva.
30. Sostenibilidad Ambiental: Análisis de la gestión de los recursos de hídricos para los servicios de agua potable y saneamiento que implica el contexto más amplio del medio ambiente y aplicar enfoque de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos					
gestión de los recursos de hídricos para los servicios de agua potable y saneamiento que implica el	No se han mitigado los impactos ambientales a los recursos hídricos (RH) al implementar la intervención, existiendo una continua degradación	Existe un análisis de los impactos ambientales de la intervención y se han identificado medidas de mitigación. Sin	La sostenibilidad ambiental de la intervención es regular a aceptable, en la medida en que las acciones llevadas a cabo	La sostenibilidad ambiental de la intervención es aceptable, en la medida en que las acciones llevadas a cabo han mejorado	La sostenibilidad ambiental de la intervención es muy significativa, en la medida en que las acciones llevadas a cabo (iniciales y nuevas) han mejorado sustancialmente la calidad y

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
4 RESULTADOS					
contexto más amplio del medio ambiente y aplicar enfoque de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH)	de la calidad y una evolucionando escasez de los RH.	embargo, las acciones no han tenido resultados o sus efectos son imperceptibles con respecto a la calidad y disponibilidad de los RH	mantiene o han mejorado de forma mínima la calidad y disponibilidad de los RH. Sin embargo, están identificadas nuevas medidas de mitigación con una previsión para su implementación.	la calidad y disponibilidad de los RH. Se han identificado e implementado nuevas medidas de mitigación mejorando a su vez la calidad y disponibilidad de los RH.	disponibilidad de los RH. Existe una coordinación con las instituciones ambientales correspondientes para una gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH)
31. Transferencia del conocimiento					
Valoración de la gestión del conocimiento generado	el programa NO cuenta con mecanismos de retroalimentación, intercambio de experiencias, no se capitalizan las estrategias generadas así como las lecciones aprendidas. NO se genera conocimiento ni transferencia a nivel interno del EG ni a nivel interinstitucional por concentración de liderazgo en la coordinación del Programa	Los mecanismos de retroalimentación, intercambio de experiencias del programa son muy débiles, no se están capitalizando las estrategias generadas así como las lecciones aprendidas; La estrategia social/fortalecimiento o implementada no genera procesos de capacitación ni retroalimentación con la comunidad; El programa no se incorpora a las	La continua rotación del personal en los equipos de gestión/ejecución dificulta la capitalización de la intervención a pesar de que se hacen esfuerzos, se ponen en marcha estrategias, etc... Las estrategias y mecanismos de intercambio de experiencias, capitalización de logros y resultados necesitan recursos adicionales para optimizarse.	Se han dado esfuerzos de sistematización y capitalización de las experiencias y resultados del programa, pero la estrategia no es constante y/o metódica en todas las fases del mismo.	el programa cuenta con mecanismos de retroalimentación, sistematización e intercambio de experiencias, que permiten capitalizar las estrategias generadas así como las lecciones aprendidas, como ej.; * El programa cuenta con una estrategia social complementaria, en la cual se reorienta el enfoque de impartir conocimiento y se considere un acompañamiento de la comunidad, en los procesos de revisión del sistema, evaluación, seguimiento, solución de problemas...

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
4 RESULTADOS					
		estructuras existentes de las comunidades para aprovechar las capacidades instaladas y genera conocimiento			
32. Difusión y Visibilidad del Proyecto					
Difusión y Visibilidad del Proyecto	La falta o escasa visibilidad del programa pone en duda o en riesgo los procesos y productos del mismo por no contar con apoyo institucional ni político, ni social...	Débil o frágil estrategia de visibilidad del programa debido a que ha existido una débil socialización del Programa desde los equipos gerenciales del proyecto hacia el nivel del personal en terreno, desconociendo en parte, aspectos de interés como identificación del proyecto, objetivos, resultados, indicadores y metas establecidas, etc., que les permita tener una visión más integral de la intervención y de lo	El programa ha desarrollado una estrategia de comunicación y divulgación pero sin demasiado éxito, pero con la asignación de recursos y en el tiempo que queda de programa puede resultar exitosa	El programa cuenta con una estrategia aceptable y proactiva de visibilidad del programa, según se recoge en el POG. Se crean y mantienen diferentes herramientas de comunicación y divulgación de los proyectos (canal YouTube, web, anuncios radio, etc...)	El programa cuenta con una estrategia óptima y proactiva de visibilidad del programa, según se recoge en el POG: * El programa cuenta con un sistema de información y de rendición de cuentas del proyecto que es alimentado y actualizado según el avance de las actividades* Se ha desarrollado una estrategia de comunicación y divulgación fuerte y permanente de las actividades del programa lo cual permite un respaldo político-institucional a los procesos y productos.

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
4 RESULTADOS					
	que se pretende conseguir.				
33. Información de seguimiento generada por el proyecto					
Valoración de la información generada en el seguimiento del programa y si ha sido adecuada y útil para la toma de decisiones	El seguimiento de la información generada por las actividades del programa no ha sido suficiente para mejorar el desempeño general en la ejecución del Programa por diversas razones: * Ausencia de mecanismos de comunicación y reporting (no se entregan los informes semestrales) * No se realizan auditorias ni evaluaciones del programa a lo largo de todo el ciclo del programa.	El seguimiento de la información generada por las actividades del programa no ha sido suficiente para mejorar el desempeño general en la ejecución del Programa. * Deficiente seguimiento económico del programa por parte del Equipo de gestión del programa * Existen numerosos retrasos en la entrega de los informes de seguimiento del beneficiario Y/o la información reportada es deficiente o poco consistente. * No se establece un plan de mejora a	El seguimiento de la información generada por las actividades del programa es incompleta, se establecen planes de mejora y análisis de riesgos pero no se ponen en marcha las soluciones adoptadas para mejorar el desempeño general del Programa. * Bajo seguimiento económico del programa por parte del Equipo de gestión del programa * Retrasos en la entrega de los informes de seguimiento del beneficiario * No se implementan al 100% las recomendaciones de	La información generada y reportada en el seguimiento del programa ha sido adecuada y útil para la toma de decisiones. Las auditorias permiten la mejora del desempeño.	El programa implementa acciones de monitoreo y evaluación de campo de los proyectos de manera sistemática, lo cual genera información para mejorar procesos, sobre todo de pre inversión, de negociación y otros, con lecciones aprendidas, que son difundidas con el objetivo de incidir los procesos de trabajo de campo en forma progresiva e ir solventando los problemas e ir mejorando y optimizando los procesos.

Criterios de Evaluación	Riesgo (1)	Debilidad (2)	Oportunidad / Mejorable (3)	Bien valorado (4)	Fortaleza (5)
4 RESULTADOS					
		pesar de realizarse evaluaciones y auditorias del programa.	las auditorias y evaluaciones.		

ANEXO 8.- EJEMPLO DEL CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDADES	DÍAS																							
	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	105	110	115	120
1.1 FASE I.- Informe de avance n° 1 – Actividades preparatorias y estudio de gabinete																								
Taller de arranque																								
Recopilación de información y documentación																								
Contactos con informantes clave																								
Redacción de informe																								
Presentación de informe																								
Revisión y aprobación de informe																								
1.2 FASE II.- Informe de avance n° 2 – Trabajo de Campo																								
Recogida de datos de campo																								
Redacción de informe																								
Presentación de informe																								
Revisión y aprobación de informe																								
1.3 FASE III.- Informe final – Análisis e interpretación de la información recabada																								
Procesamiento, análisis e interpretación de información																								
Elaboración de borrador de informe																								
Entrega de borrador de informe																								
Revisión de informe y comentarios																								
Elaboración de informe																								
Revisión y aprobación de informe																								
1.4 Fase IV.- Presentaciones de resultados – Difusión y Presentación Resultados.																								
Taller 1																								
Taller 2																								

ANEXO 9. MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL FCAS (VERSIÓN JUNIO 2022)

La matriz de indicadores FCAS 3 define los resultados y los productos según los objetivos estratégicos del FCAS. Estos están divididos en cuatro y a su vez separados entre indicadores de resultado (iR) e indicadores de producto (iP).

Indicadores de resultado

OE1.- Acceso sostenible al agua potable. Indicadores de resultado.

Objetivo específico	Resultados/ Productos	Código FCAS	Indicadores FCAS	Unidad de medida
OE1. Acceso sostenible al agua potable	R1. Los colectivos destinatarios tienen acceso sostenible a agua potable	IR.0	0. Número de Beneficiarios <i>dc gen</i>	Nº de personas
		IR.1.1	1. Número de personas con acceso nuevo o rehabilitado a agua potable (ACCESO SOLO AGUA POTABLE*) <i>dc gen S dhas</i>	Nº de personas
		IR.1.2	1.1 Número de hogares con acceso nuevo o rehabilitado a agua potable (ACCESO SOLO AGUA POTABLE*) <i>dc gen S dhas</i>	Nº de hogares/ Nº de viviendas
		IR.1.3	2. Número de centros de salud con acceso nuevo o rehabilitado a agua potable <i>gen S dhas</i>	Nº de centros de salud
		IR.1.4	3. Número de escuelas con acceso nuevo o rehabilitado a agua potable <i>gen S dhas</i>	Nº de escuelas
		IR.1.5	4. Número de personas con acceso nuevo o rehabilitado tanto a agua potable como a saneamiento en sus hogares (ACCESO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO **) <i>dc gen S dhas</i>	Nº de personas
		IR.1.5.1	4.1 Número de hogares con acceso nuevo o rehabilitado tanto a agua potable como a saneamiento (ACCESO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO **) <i>dc gen S dhas</i>	Nº de hogares/ Nº de viviendas

OE2.- Acceso sostenible a servicios básicos de saneamiento. Indicadores de resultado

Objetivo específico	Resultados/ Productos	Código FCAS	Indicadores FCAS	Unidad de medida
OE2. Contribuir a extender el acceso sostenible a servicios básicos de saneamiento	R2. Los colectivos destinatarios tienen acceso sostenible a servicios básicos de saneamiento	IR.1.5	4. Número de personas con acceso nuevo o rehabilitado tanto a agua potable como a saneamiento en sus hogares (ACCESO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**) <i>dc gen S dhas</i>	Nº de personas
		IR.1.5.1	4.1 Número de hogares con acceso nuevo o rehabilitado tanto a agua potable como a saneamiento (ACCESO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO **) <i>dc gen S dhas</i>	Nº de hogares/ Nº de viviendas
		IR.2.1	5. Número de personas con acceso nuevo o rehabilitado a saneamiento en sus hogares (ACCESO SOLO A SANEAMIENTO***) <i>dc gen S dhas</i>	Nº de personas
		IR.2.2	5.1 Número de hogares con acceso nuevo o rehabilitado a sistemas de excretas (alcantarillado y letrinas/fosas sépticas) (ACCESO SOLO A SANEAMIENTO***) <i>dc gen S dhas</i>	Nº de hogares/ Nº de viviendas
		IR.2.3	6. Número de centros de salud con acceso nuevo o rehabilitado a saneamiento <i>gen S dhas</i>	Nº de centros de salud
		IR.2.4	7. Número de escuelas con acceso nuevo o rehabilitado a saneamiento <i>gen S dhas</i>	Nº de escuelas
		IR.2.5	8. Conectividad en los hogares con acceso nuevo o rehabilitado a sistemas de alcantarillado <i>dc gen dhas</i>	% de conectividad
		IR.2.5.1	8.1. Número de conexiones intradomiciliares	Nº de conexiones
		IR.2.5.2	8.2. Número de conexiones domiciliarias (cajas de registro)	Nº de cajas de registro

OE3.- Contribuir a reforzar el sistema institucional de los países para una adecuada gestión del sector agua que favorezca la gestión pública transparente y participativa del recurso. Indicadores de resultado

Objetivo específico	Resultados/ Productos	Código FCAS	Indicadores FCAS	Unidad de medida
OE3. Contribuir a reforzar el sistema institucional de los países para una adecuada gestión del sector agua que favorezca la gestión pública transparente y participativa del recurso	R3. Existe un sistema institucional en el sector que favorece una gestión pública, transparente y participativa del recurso	IR.3.1	9. Organizaciones comunitarias y/o entidades de gestión del servicio de agua y/o saneamiento creadas o fortalecidas legalmente dc gen S	Nº de organizaciones
		IR.3.1.1	9.1. Organizaciones comunitarias de servicio de agua y/o saneamiento creadas o fortalecidas legalmente	Nº de organizaciones
		IR.3.1.2	9.2. Entidades de gestión del servicio de agua y/o saneamiento creadas o fortalecidas legalmente	Nº de entidades
		IR.3.2	10. Número de mujeres en las estructuras de las organizaciones comunitarias creadas o fortalecidas legalmente (también indicar el número de hombres) dc gen S	Nº de personas (Nº de mujeres/Nº de hombres)
		IR.3.2.1	10.1. Número de mujeres en cargos directivos en las organizaciones comunitarias creadas o fortalecidas legalmente (también indicar el número de hombres)	Nº de personas (Nº de mujeres/Nº de hombres)
		IR.3.2.2	10.2. Número de mujeres con otros cargos (secretarías, vocales, etc.) en las organizaciones comunitarias creadas o fortalecidas legalmente (también indicar el número de hombres)	Nº de personas (Nº de mujeres/Nº de hombres)
		IR.3.3	11. Organizaciones comunitarias, entidades de gestión del servicio de agua y/o saneamiento o entidades gubernamentales vinculadas al sector de medio ambiente y/o al sector agua y saneamiento capacitadas en temas técnicos, administrativos y/o de planificación dc gen S	Nº de entidades
		IR.3.3.1	11.1. Organizaciones comunitarias de servicio de agua y/o saneamiento capacitadas	Nº de entidades
		IR.3.3.2	11.2. Entidades de gestión del servicio de agua y/o saneamiento capacitadas	Nº de entidades
		IR.3.3.3	11.3. Entidades gubernamentales vinculadas al sector de medio ambiente y/o al sector agua y saneamiento capacitadas	Nº de entidades
		IR.3.4	12. Número de personas capacitadas en gestión de servicios de agua y saneamiento dc gen S	Nº de personas (Nº de mujeres/Nº de hombres)
		IR.3.4.1	12.1 Número de personas capacitadas en temas del enfoque y equidad de género	Nº de personas (Nº de mujeres/Nº de hombres)
		IR.3.4.1.1	12.1.1 En las entidades gubernamentales	Nº de personas (Nº de mujeres/Nº de hombres)
		IR.3.4.1.2	12.1.2 En las organizaciones comunitarias	Nº de personas (Nº de mujeres/Nº de hombres)
		IR.3.4.2	12.2 Número de personas capacitadas en gestión de servicios de agua y saneamiento en temas técnicos, administrativos y/o de planificación	Nº de personas (Nº de mujeres/Nº de hombres)
		IR.3.4.2.1	12.2.1 En las entidades gubernamentales	Nº de personas (Nº de mujeres/Nº de hombres)
		IR.3.4.2.2	12.2.2 En las organizaciones comunitarias	Nº de personas (Nº de mujeres/Nº de hombres)
		IR.3.5	13. Número de personas sensibilizadas en temas de higiene, agua y saneamiento dc gen S	Nº de personas (Nº de mujeres/Nº de hombres)
		IR.3.5.1	13.1 Número de personas sensibilizadas en temas de higiene y uso del agua	Nº de personas (Nº de mujeres/Nº de hombres)
		IR.3.5.2	13.2 Número de personas sensibilizadas en temas de uso del servicio de saneamiento	Nº de personas (Nº de mujeres/Nº de hombres)
IR.3.6	14. Documentos de gestión (técnicos u operativos) aprobados y en uso dc gen S	Nº de documentos		

OE4.- Favorecer la gestión integral del recurso hídrico, garantizando su protección y preservación. Indicadores de resultado

Objetivo específico	Resultados/ Productos	Código FCAS	Indicadores FCAS	Unidad de medida
OE4. Favorecer la gestión integrada del recurso hídrico, garantizando su protección y preservación	R4. La gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) garantiza la sostenibilidad, protección y preservación de los recursos hídricos	IR.4.1	15. Número de actuaciones/medidas para proteger el recurso, garantizar su servicio y mitigar y adaptarse al Cambio Climático dc gen S	Nº de actuaciones/ Nº de
		IR.4.2	16. Instituciones/Organismos relacionadas con la gestión del agua creadas, fortalecidas y/o capacitadas dc gen S	Nº de instituciones/Nº de
		IR.4.3	17. Número de personas cuyas aguas residuales son tratadas dc gen S dhas	Nº de hogares/ Nº de viviendas
		IR.4.3.1	17.1 Número de hogares cuyas aguas residuales son tratadas	Nº de personas
		IR.4.4	18. Número de personas capacitadas para gestión integrada del recurso hídrico dc gen S	Nº de personas (Nº de
		IR.4.4.1	18.1. En las entidades gubernamentales	Nº de personas (Nº de
		IR.4.4.2	18.2. En las organizaciones comunitarias	Nº de personas (Nº de
		IR.4.5	19. Número de personas sensibilizadas en temas de gestión integrada del recurso hídrico dc gen S	Nº de personas (Nº de mujeres/Nº de hombres)
		IR.4.6	20. Documentos normativos, técnicos, planes, guías y procedimientos que incluyan el enfoque de la gestión integrada del recurso hídrico dc gen S	Nº de documentos/ Nº de planes

Indicadores de producto

OE1.- Acceso sostenible al agua potable. Indicadores de producto

Objetivo específico	Resultados/ Productos	Código FCAS	Indicadores FCAS	Unidad de medida
OE1. Acceso sostenible al agua potable	P.1.1. Sistemas urbanos/ periurbanos de agua	iP.1.1.1	Nº de sistemas urbanos/periurbanos de agua construidos/rehabilitados-ampliados	Nº de sistemas
		iP.1.1.1.1	Sistemas urbanos/periurbanos de agua construidos	Nº de sistemas
		iP.1.1.1.2	Sistemas urbanos/periurbanos de agua rehabilitados-ampliados	Nº de sistemas
		iP.1.2.1	Nº de sistemas rurales de agua construidos/rehabilitados-ampliados	Nº de sistemas
	P.1.2. Sistemas rurales de agua	iP.1.2.1.1	Sistemas rurales de agua construidos	Nº de sistemas
		iP.1.2.1.2	Sistemas rurales de agua rehabilitados-ampliados	Nº de sistemas
	P.1.3. Plantas de tratamiento de aguas potables	iP.1.3.1	Plantas de tratamiento de agua potables construidas o ampliadas	Nº de PTAP
		iP.1.3.1.1	Plantas de tratamiento de agua potables construidas	Nº de PTAP
		iP.1.3.1.2	Plantas de tratamiento de agua potables ampliadas o rehabilitadas	Nº de PTAP
		iP.1.3.2	Capacidad instalada en las plantas de tratamiento de aguas potables construidas o ampliadas	m ³ /día
	P.1.4. Estudios y diseños para la construcción de sistemas de agua	iP.1.4	Número de estudios y diseños para la construcción de sistemas de agua potable	Nº de estudios/ Nº de diseños
		iP.1.4.1	Estudios y diseños de sistemas en zonas urbanas/periurbanas	Nº de estudios/ Nº de diseños
		iP.1.4.2	Estudios y diseños de sistemas en zonas rurales	Nº de estudios/ Nº de diseños
		iP.1.4.3	Estudios y diseños de PTAP	Nº de estudios/ Nº de diseños

OE2.- Acceso sostenible a servicios básicos de saneamiento. Indicadores de producto

Objetivo específico	Resultados/ Productos	Código FCAS	Indicadores FCAS	Unidad de medida
OE2. Contribuir a extender el acceso sostenible a servicios básicos de saneamiento	P.2.1. Sistemas urbanos/periurbanos de alcantarillado	iP.2.1.1	Nº de sistemas urbanos/periurbanos de alcantarillado construidos/rehabilitados	Nº de sistemas
		iP.2.1.1.1	Sistemas urbanos/periurbanos de alcantarillado construidos	Nº de sistemas
		iP.2.1.1.2	Sistemas urbanos/periurbanos de alcantarillado rehabilitados	Nº de sistemas
	P.2.2. Sistemas rurales de alcantarillado	iP.2.2.1	Nº de sistemas rurales de alcantarillado construidos/rehabilitados	Nº de sistemas
		iP.2.2.1.1	Sistemas rurales de alcantarillado construidos	Nº de sistemas
		iP.2.2.1.2	Sistemas rurales de alcantarillado rehabilitados	Nº de sistemas
	P.2.3. Letrinas/fosas sépticas	iP.2.3	Letrinas/fosas sépticas construidas/rehabilitadas	Nº de letrinas/ Nº de fosas sépticas
		iP.2.3.1	Letrinas/fosas sépticas construidas	Nº de letrinas/ Nº de fosas sépticas
		iP.2.3.2	Letrinas/fosas sépticas rehabilitadas	Nº de letrinas/ Nº de fosas sépticas
	P.2.4. Plantas de tratamiento de aguas residuales	iP.2.4.1	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas o ampliadas	Nº de PTAR
		iP.2.4.1.1	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas	Nº de PTAR
		iP.2.4.1.2	Plantas de tratamiento de aguas residuales ampliadas o rehabilitadas	Nº de PTAR
		iP.2.4.2	Capacidad instalada en las plantas de tratamiento de aguas residuales construidas o ampliadas	m ³ /día
	P.2.5. Estudios y diseños para la construcción de	iP.2.5	Número de estudios y diseños para la construcción de soluciones de saneamiento	Nº de estudios/ Nº de diseños
		iP.2.5.1	Estudios y diseños de sistemas de alcantarillado	Nº de estudios/ Nº de diseños
iP.2.5.2		Estudios y diseños de PTAR	Nº de estudios/ Nº de diseños	

OE3.- Contribuir a reforzar el sistema institucional de los países para una adecuada gestión del sector agua que favorezca la gestión pública transparente y participativa del recurso.

Indicadores de producto

Objetivo específico	Resultados/ Productos	Código FCAS	Indicadores FCAS	Unidad de medida
OE3. Contribuir a reforzar el sistema institucional de los países para una adecuada gestión del sector agua que favorezca la gestión pública transparente y participativa del recurso	P.3.1. Eventos de capacitación	iP.3.1.1	Número de talleres de capacitación en gestión de servicios de agua y saneamiento	Nº de talleres
		iP.3.1.1.1	Dirigidas a entidades gubernamentales	Nº de talleres
		iP.3.1.1.2	Dirigidas a organizaciones comunitarias	Nº de talleres
		iP.3.1.2	Número de días/jornadas de capacitación en gestión de servicios de agua y saneamiento	Nº de días/ Nº de jornadas
		iP.3.1.2.1	Dirigidas a entidades gubernamentales	Nº de días/ Nº de jornadas
		iP.3.1.2.2	Dirigidas a organizaciones comunitarias	Nº de días/ Nº de jornadas
	P.3.2. Actuaciones de sensibilización	iP.3.2	Número de actuaciones/campañas de sensibilización a la población en higiene y saneamiento	Nº de actividades/ campañas
		iP.3.2.1	Número de actuaciones/campañas de sensibilización a la población en higiene y uso del agua	Nº de actividades/ campañas
	P.3.3. Documentos de gestión (técnicos u operativos)	iP.3.2.2	Número de actuaciones/campañas de sensibilización a la población en uso del servicio de saneamiento	Nº de actividades/ campañas
		iP.3.3.1	Manuales de administración o de operación y mantenimiento realizados	Nº de manuales
		iP.3.3.2	Planes de gestión (AP, SAN, residuos, empresarial, etc.), de control o de desempeño realizados	Nº de planes
		iP.3.3.3	Reglamentos, ordenanzas municipales o políticas tarifarias realizados	Nº de reglamentos/ Nº de ordenanzas
		iP.3.3.4	Documentos metodológicos o de procedimientos implementados	Nº de documentos

OE4.- Favorecer la gestión integral del recurso hídrico, garantizando su protección y preservación. Indicadores de producto

OE4. Favorecer la gestión integrada del recurso hídrico, garantizando su protección y preservación	P.4.1. Protección del recurso y garantía en la satisfacción de la demanda	iP.4.1.1	Número de fuentes de agua protegidas	Nº de fuentes
		iP.4.1.2	Número actividades para protección de fuentes y cuencas	Nº actividades
		iP.4.1.3	Superficie (Ha) reforestada en zonas de fuentes de agua	Ha/Km2
		iP.4.1.4	Número Plantones en zonas de fuentes de agua	Nº de plantones
		iP.4.1.5	Número Estaciones de control de la calidad del agua	Nº de estaciones
		iP.4.1.6	Número Estaciones de control de la cantidad de agua	Nº de estaciones
		iP.4.1.7	Número Medidas administrativas y de gestión	Nº de medidas
		iP.4.1.8	Número Actuaciones llevadas a cabo para reducir la contaminación de las aguas	Nº de actuaciones
		iP.4.1.9	Número Medidas de mitigación y adaptación al cambio climático: Sequías e Inundaciones	Nº de medidas
	P.4.2. Instituciones para la gestión del	iP.4.2.1	Organismos de cuenca creados, fortalecidos y/o capacitados	Nº de organismos
		iP.4.2.2	Otros organismos relacionados con la gestión del recurso hídrico creados, fortalecidos y/o capacitados	Nº de organismos
	P.4.3. Eventos de capacitación	iP.4.3.1	Número de talleres de capacitación en gestión integrada del recurso hídrico	Nº de talleres
		iP.4.3.1.1	Dirigidas a entidades gubernamentales	Nº de talleres
		iP.4.3.1.2	Dirigidas a organizaciones comunitarias	Nº de talleres
		iP.4.3.2	Número de días/jornadas de capacitación en gestión integrada del recurso hídrico	Nº de días/ Nº de jornadas
		iP.4.3.2.1	Dirigidas a entidades gubernamentales	Nº de días/ Nº de jornadas
	P.4.4. Actuaciones de sensibilización	iP.4.3.2.2	Dirigidas a organizaciones comunitarias	Nº de días/ Nº de jornadas
		iP.4.4.1	Número de actuaciones/campañas de sensibilización a la población de gestión del recurso hídrico	Nº de actividades/ campañas
	P.4.5. Documentos oficiales con el enfoque de GIRH	iP.4.5.1	Documentos normativos que consideren o mejoren el enfoque de Gestión del recurso hídrico	Nº de documentos/ Nº de planes
		iP.4.5.2	Planes de gestión del recurso hídrico (Planes hidrológicos) o planes de manejo redactados	Nº de documentos/ Nº de planes
		iP.4.5.2.1	A nivel nacional	Nº de documentos/ Nº de planes
		iP.4.5.2.2	A nivel de cuenca	Nº de documentos/ Nº de planes
		iP.4.5.2.3	A nivel de subcuenca	Nº de documentos/ Nº de planes
		iP.4.5.2.4	A nivel de microcuenca	Nº de documentos/ Nº de planes
		iP.4.5.3	Otros planes tanto a nivel nacional como regional, que incluyan el enfoque de gestión del recurso hídrico redactados, sectoriales o de abastecimiento y saneamiento	Nº de documentos/ Nº de planes
		iP.4.5.3.1	A nivel nacional	Nº de documentos/ Nº de planes
		iP.4.5.3.2	A nivel regional	Nº de documentos/ Nº de planes
		iP.4.5.3.3	A nivel local	Nº de documentos/ Nº de planes
		iP.4.5.4	Estudios específicos desarrollados o llevados a cabo para garantizar la gestión integrada del recurso hídrico en el diseño de nuestro sistema o en cualquier intervención del FCAS	Nº de estudios
		iP.4.5.5	Documentos metodológicos o de procedimientos desarrollados para favorecer la gestión integrada del recurso hídrico	Nº de documentos

MUY IMPORTANTE	
*	Se debe tener en cuenta que en el indicador número 1 y número 2 sólo se contabilizarán aquellas personas/hogares que, tras la intervención integral del proyecto, esta les ha proporcionado SOLO acceso sostenible a agua potable .
**	Aquellas personas a las cuales se les ha proporcionado acceso sostenible tanto a agua potable como a servicios básicos de saneamiento , se contabilizarán en el indicador número 5.
***	Aquellas personas/hogares que, tras la intervención integral del proyecto, este les ha proporcionado SOLO acceso a saneamiento se incluyen en los indicadores 6 y 7
dc	Indicadores que tienen en cuenta el enfoque de la Diversidad Cultural (Indígenas / Afrodescendientes)
gen	Indicadores que tienen en cuenta el enfoque de género
S	Indicadores que tienen en cuenta el enfoque de la Sostenibilidad
dhas	Indicadores que tienen en cuenta el enfoque del derecho humano al agua y al saneamiento